Reanudarían las relaciones España y Brasil

MADRID 3 (United) — Según se dice en medios diplomáticos extranjeros, Brasil nombrará en breve embajador en España, lo que se habría decidido después de las relaciones diplomáticas entre Brasil y Rusia y la declaración de ilegal del Partido Comunista.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO. - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi-nublado.
VIENTOS: Del E. al N. moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno, desmejorando. Perspectivas para mañana: Inestable.

Año LXX · Montevideo, miércoles 4 de febrero de 1948 · N.o 21.499

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pondolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Soriano, 1469. — Montevideo. — Uruguay. — Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

EE. UU. PROTESTA ANTE RUMANIA POR LOS ATROPELLOS COMETIDOS A LA OPOSICION

CONSTITUYE UNA VIOLACION AL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 3 (United). — El Departamento de Estado informó que el Gobierno de los EE. UU. ha envidiado una nota de protesta a Rumania por las repetidas infracciones cometidas con respecto al Tratado de Paz.

El texto de esta nota de protesta no se dará a publicidad hasta después de confirmarse la entrega de la misma al Gobierno de Rumania. Según se dice, en ella se formulan los siguientes cargos:

1º) La detención ilegal de personas sin acusaciones específicas por el mero hecho de pertenecer a la oposición.

2º) Supresión del Partido Nacional Agrario Rumano y la condena a prisión perpetua impuesta hace dos meses a Dr. Julius Maniu.

3º) La clausura de la prensa rumana que se opone al actual gobierno comunista.

En dicha nota se ratifican las acusaciones previas de que las elecciones de 1946 fueron fraudulentas.

LA AYUDA A EUROPA

WASHINGTON, 3 (United). — En un memorándum enviado al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el Secretario de Estado, general George O. Marshall, informa que de los 6.300 millones de dólares pedidos para los primeros quince meses del programa de recuperación europea, seis mil millones se destinarán al envío de mercaderías y servicios y el resto a cubrir las obligaciones que se contraigan antes del 30 de junio de 1949, para efectuar embarques posteriormente.

La nota revela que se invertirán 2.300 millones en la adquisición de mercadería por conductos comerciales normales fuera de los EE. UU.; que las dependencias del Gobierno norteamericano comprarán por valor de 1.600 millones dentro y fuera de los EE. UU. para hacer envíos a Europa; y que los 2.900 millones restantes se destinarán a la compra de mercancías por las vías comerciales normales dentro de los Estados Unidos.

Las declaraciones de Marshall fueron refutadas por el senador republicano Styles Bridges, miembros del Comité de Asignaciones, quien declaró a los periodistas que "es ridículo" que se hagan vaticinios de gastos extranjeros con tal anticipación. Dijo que las cifras ofrecidas por el Gral. Marshall "cuando más" son un cálculo. Agregó que queda aún por ver si los cálculos a los cuales lleguen finalmente los comités de asignaciones del Senado y la Cámara se acercan a los hechos por el Secretario de Estado.

El memorándum de Marshall es el tercer ataque directo al grupo de senadores que son partidarios de reducir en 2.300 millones de dólares la suma pedida por el gobierno para financiar los primeros quince meses del programa a partir del 1º de abril próximo. Marshall aprovechó la oportunidad para reafirmar que la cantidad pedida es el mínimo aceptable, si se requiere que el programa tenga éxito. Informó al Comité del Senado que 2.300 millones de la asignación original, serían aplicados a la compra por vías comerciales normales, en mercados extranjeros.

FUE FIJADO EL 18 DE ABRIL FECHA PARA LOS PROXIMOS COMICIOS A REALIZARSE EN ITALIA

ROMA, 3 (United). — Los planes para la realización de elecciones nacionales en Italia cristalizaron hoy luego de que los miembros del gobierno sostuvieron dos reuniones de Gabinete, en las que los Ministros de Estado manifestaron que siendo satisfactorio en todo el país el orden público, se procedería a fijar la fecha para los próximos comicios.

El Primer Ministro Alcide de Gásperi confirmó esta noche, luego de finalizadas esas reuniones de Gabinete, que el acto electoral se realizará el domingo 18 de abril. Esta fecha, empero, deberá ser oficializada por el Gabinete aún, en una reunión a efectuarse el próximo jueves, donde se fijarán además otras fechas de importancia.

El nuevo Parlamento que se elija, integrado por 577 diputados y 344 senadores, determinará, por su integración política, si Italia abrazará al comunismo o permanecerá dentro de la esfera occidental. Ese Congreso celebrará su sesión inaugural el 8 de mayo próximo. El nuevo Presidente de la República será elegido por ambas Cámaras el 10 de mayo y el actual gobierno que preside Alcides de Gásperi presentará automáticamente su renuncia al nuevo Primer Magistrado, luego que éste sea electo.

Dos periódicos anticomunistas se aventuran a pronosticar el resultado de las próximas elecciones, esta noche. El "Giornale rella Sera", órgano derechista, predice que el bloque integrado por los partidos de extrema izquierda —socialistas y comunistas— podrán obtener cuando mucho un 40 por ciento de los votos, mientras que un 36 por ciento se dirigirán a De Gásperi, demócratas cristianos y el resto a los otros pequeños partidos de corte anticomunista, con lo que se mantendría la composición del futuro gobierno como es ahora.

Por su parte el diario "Giornale de Italia" concede que los socialistas y comunistas podrán obtener el 41 por ciento de los votos depositados en las urnas, aunque admite que en algunas esferas "se cree que obtendrán hasta el 51 por ciento".

De Gásperi mantuvo su primera reunión para considerar el estado del orden público hoy en el Palacio del Viminale con el Viceprimer Ministro Randolfo Pacciardi, del Partido Republicano. En esa reunión se decidió que "el orden público en la actualidad no constituía causa de preocupación y podría considerarse que había experimentado un profundo mejoramiento en los últimos meses". Empero Pacciardi se reunió luego nuevamente para tratar la cuestión del orden público con los Ministros de Justicia, Defensa Nacional e Interior, junto con los generales a cargo de la Policía Federal. Se cree, aunque esa noticia no pudo ser confirmada, que en esta reuión se trató asimismo la denuncia efectuada por la prensa derechista en el sentido de que la Asociación Nacional de Guerrilleros controlada por los comunistas, había dispuesto que sus 300 mil miembros vistiesen uniformes.

RETROCEDEN LOS GUERRILLEROS ANTE LOS LEALES

ATENAS, 3 (United). — Desde Jannina informóse que las tropas griegas han tomado la ofensiva en el sector occidental de aquella ciudad y que avanzan hacia el norte haciendo retroceder a los guerrilleros con el fuego de la artillería y el apoyo de la aviación.

Los despachos de Jannina dicen que las tropas iniciaron su avance con un ataque por sorpresa a lo largo del Río Kalama y que los guerrilleros presa del pánico huyeron hacia las montañas dejando gran cantidad de material. Algunas informaciones dicen que las tropas leales están ya en Keramitsa, después de su primer avance. Otras informaciones dicen que los rebeldes atacaron violentamente la ciudad de Raveni, incendiando las casas y raptando a todas las mujeres de la ciudad.

En Atenas, el gobierno reveló que veinte diputados del Peloponesa han presentado un protocolo pidiendo más tropas para aquella región y más amplias medidas de seguridad. Los diputados amenazan con retirar su apoyo al gobierno si no se cumple su pedido.

CHOQUES AISLADOS

ATENAS, 3 (United). — Se produjo en choques aislados en las últimas 24 horas, incluso una escaramuza donde participaron alrededor de 300 guerrilleros, en una altura que domina la localidad de Diavolitsion, en el Peloponesa Central y al norte de Kalamal.

Se trabó en lucha con la banda un grupo de defensores civiles, informándose que cuatro rebeldes fueron muertos y ocho capturados.

Noticias de prensa, dicen que los guerrilleros, empleando armas pesadas, lanzaron un ataque contra Sidaricastro, en Tracia, cerca de las fronteras de Grecia, Yugoeslavia y Bulgaria.

Las autoridades militares informan que se han concentrado poderosas bandas guerrilleras entre Akrata y Derreni, en la costa norte del Peloponeso. Aparentemente provienen del Monte Helmos.

ARRESTOS

Despachos de Lamia, dicen que 133 personas fueron arrestadas por la Policía y por las autoridades militares, en una batida que se efectuó luego de recibirse información de que se planeaba un levantamiento.

Se impuso la queda, y los arreston continúan.

Veinticinco de los arrestados serían comunistas "peligrosos", procedentes de Atenas y El Pireo, y se les juzgará en corte marcial.

La policía confiscó una cantidad de armas y documentos comunistas.

En Missolonghi, sobre el Golfo de Corinto, al norte de Patras, fueron arrestadas otras 32 personas, y entregadas a la Comisión de Seguridad, hasta que se resuelva su expatriación a las islas.

DECLARACIONES DEL GOBIERNO DE PAKISTAN

KARACHI, Pakistán 3 (United).—Mohamed Alí Jinnah, Gobernador General del Pakistán, declaró hoy, que el Dominio musulmán "estaba determinado a mantener sus repetidas promesas de acordar igual tratamiento a todas sus naciones sin tener en cuenta sus castas o credos".

En un discurso pronunciado en el Instituto Parsi - Zoroastrian, Jinnah deploró que durante el último mes se registraran "súbitos ataques comunales" y añadió que el Gobierno había proseguido efectuando genuinos esfuerzos para disipar temores y sospechas entre las minorías". Si prosigue el éxodo de las minorías de esta tierra no es porque no se les desee aquí sino porque están más dispuestos a escuchar a las personas que se encontraran a través de la frontera (en la India) que están interesados en que partan de aquí.

HOY SE LLEVARAN A CABO ELECCIONES EN IRLANDA

Se espera que un gran porcentaje de electores concurra a las urnas. Se disputarán ciento cuarenta y siete bancas

DUBLIN, 3. (United). — Terminó esta noche la campaña para los comicios nacionales de mañana, en los que se cree triunfará el Fianna Fail, partido del Gobierno, que preside el Sr. Eamon de Valera, pero que no conseguirá tener su mayoría en el Dail o Parlamento.

Esta ha sido la más intensa campaña electoral irlandesa en los últimos veintiseis años, y se anticipa a pesar del mal tiempo predicho, que será muy alto el porcentaje de electores. Hay unos 1.808.376 inscriptos en los padrones, y se cree que el 80% de ellos concurrirá a las urnas.

Siete partidos se disputarán los cargos electivos, pero la atención se concentra principalmente en dos de ellos: el más fuerte y el más débil en el actual Dail.

El resultado es esperado con interés aquí y en el exterior, para determinar si De Valera conserva su popularidad, o si Sean Mac Bride y su partido Clann Na Poblachta, surge como una fuerza importante en la política nacional.

En el último Dail, elegido en 1944, el Partido Fianna Fail, de De Valera, ganó 78 de los 138 asientos. El principal partido de la oposición, favorable al Commonwealth, ganó 28. Cada uno de los partidos perdió un asiento en el curso del período, debido a fallecimientos, y las dos elecciones complementarias fueron ganadas por amplio margen por el partido de Mac Bride, llamado también "Republicano".

En los comicios de mañana se disputarán 147 asientos, de acuerdo con la nueva re-distribución de la representación parlamentaria. De Valera ha triunfado en seis elecciones generales, y se cree que mañana entre 65 y 63 candidatos de su partido serán elegidos con seguridad.

Mac Bride espera quitar muchos asientos al partido de gobierno. Los otros cinco partidos se espera que conserven sus actuales fuerzas en el Congreso: El Fine Gael (de oposición) que tiene 28; el nuevo partido de los Campesinos, que tiene 11; el Independiente con 9; el Laborista con 8; y el Laborista Nacional, con 4.

El nuevo Dail (Parlamento) estará en funciones durante cinco años, a menos que una crisis política obligue a nuevas elecciones generales.

El actual Dail debió permanecer en funciones hasta el próximo año, pero De Valera convocó a elecciones generales después de los éxitos del Partido de Mac Bride, con la esperanza de cortar las alas al naciente partido por él encabezado, antes que se hiciera más fuerte.

Los comicios comenzarán a las 9 y cerrarán a las 19 horas. El escrutinio empezará el próximo jueves. Los electores de las islas de Arran y Tory, frente a la costa occidental, votaron ayer, y sus votos han sido enviados a la metrópoli, debido a que se predicen fuertes tormentas.

Si el partido de De Valera no logra mayoría parlamentaria deberá elegirse nuevo Primer Ministro, dependiendo su persona de las negociaciones políticas que pudieran hacerse para elegir un líder de la coalición que necesariamente habría de formarse.

El partido de gobierno ha presentado 117 candidatos, los republicanos 93, el Fianna Gael 82, los Laboristas 43, los Campesinos 24, los Independientes 32 y los Laboristas Nacionales 14.

La Ag. Judía acusa ante la Un a Estados Arabes

Formula tres importantes cargos. - El Consejo de Seguridad tomaría a consideración el asunto

LAKE SUCCESS 3 (United) — La Agencia Judía en Palestina acusó hoy oficialmente a las siete naciones que integran la Liga Arabe de cometer agresiones en Tierra Santa, y pidió al Consejo de Seguridad que se adopten sanciones contra ellas.

Un vocero de la Agencia Judía presentó la nota de cargos ante la Comisión para Palestina de las Naciones Unidas, solicitando que la misma fuera pasada a consideración del Consejo de Seguridad.

En dicha nota se acusa a los estados árabes de "tramar el fracaso de la decisión adoptada por las Naciones Unidas para proceder a la partición de Palestina, por medio de la fuerza", y se afirma que tales estados árabes han cometido actos de agresión violando las cláusulas correspondientes de la Carta de las Naciones Unidas y que se preparan para ejecutar nuevas agresiones".

LOS CARGOS FORMULADOS

Hace notar luego la Agencia Judía, que Siria, uno de los siete estados árabes acusados, es miembro del Consejo de Seguridad.

Entre los cargos hechos por la Agencia Judía, figuran los siguientes:

1º) Campañas de amenazas e intimidación y propaganda respaldada "oficialmente por la Liga Arabe".

2º) Actos directos de agresión contra las colonias judías de Dan, Kafar Zold y Yehiam, por incursores árabes los días 9, 14 y 21 de enero pasado.

AL CONSEJO DE SEGURIDAD

Hasta el momento no se sabe si la Comisión de Palsetina dará traslado de estas acusaciones al Consejo de Seguridad y si ese organismo se resolverá a considerarlas cuando se reúna para tomar conocimiento del primer informe que le presente la citada Comisión de Palestina.

La Agencia Judía no puede presentar directamente sus acusaciones al Consejo de Seguridad en razón de que no "es un estado".

RETIRO DE TROPAS INGLESAS

El estudio de la situación imperante en Palestina por la Comisión Especial de las Naciones Unidas se ha hecho más apremiante al saberse que Gran Bretaña ha iniciado ya la evacuación de las unidades de un ejército que en total alcanza a 80 mil hombres en Tierra Santa.

La Agencia Judía solicitó al Consejo de Seguridad, por intermedio de la Comisión de Palestina, que impusiera sanciones económicas y políticas a los Estados Arabes y hasta, de ser necesario, que se empleara la fuerza para dominar su oposición a la división de Tierra Santa.

LA SITUACION EN JERUSALEN

JERUSALEN 3 (United) — Una bomba colocada por elementos que se cree pertenecen al movimiento clandestino judío, estalló hoy frente al edificio que ocupa la Sociedad Nacional Arabe en la ciudad de Haiffa, causando la muerte de 4 árabes e hiriendo por lo menos a otros tres. Toda la ciudad fué sacudida por la explosión y que cree que el atentado reviste el carácter de un acto de represalia por la bomba colocada durante la noche del domingo en el edificio del diario judío "Palestine Post" en Jerusalén. Los autores del atentado llegaron al edificio de la Sociedad Nacional Arabe en un camión, poco antes del anochecer. Los ocupantes del vehículo, a los que no fué posible identificar, hicieron rodar la bomba hasta la calle, por la parte trasera del camión y luego ocuparon rápidamente un automóvil que aguardaba en las inmediaciones huyendo en él, en dirección al Monte Carmelo.

POCO OPTIMISMO EN LA NUEVA C. SOBRE AUSTRIA

WASHINGTON, 3. (United). — Los delegados de los Cuatro Grandes para el estudio del Tratado de Paz con Austria se reunirán en Londres probablemente alrededor del 20 de febrero, pero habrá escasas perspectivas de llegar a un pronto acuerdo si la Unión Soviética no se preste a modificar hasta sus más recientes propuestas sobre la liquidación de las posesiones germanas en Austria.

El General George C. Marshall anunció que había sugerido una nueva reunión de los delegados de los Cancilleres, para aquella fecha aproximadamente, a fin de considerar las últimas proposiciones del Soviet, así como otras "destinadas a resolver ese problema y otros artículos del Borrador del Tratado, sobre los cuales tampoco hay acuerdo".

Rusia ya rebajó sus pretensiones con respecto a los bienes alemanes en Austria, calculándose que ha cedido en un 50%, comparado con la cifra en que insistía desde la Conferencia de Londres y la reunión de Moscú.

Pero con todo, es posible que las condiciones sean todavía demasiado duras. Tal vez el obstáculo mayor surja de una cláusula de la propuesta rusa.

Ofrece ésta resolver todas sus reclamaciones acerca del petróleo y de la navegación del Danubio contra el pago de 200 millones de dólares en esta misma divisa.

Austria debería pagar esa suma global a Rusia dentro de dos años. El único lugar donde Austria podría procurarse esa suma es en Estados Unidos. Y Estados Unidos ya dedica fondos de Ayuda a Austria y seguirá asignándoselos conforme al Programa de Reconstrucción del Plan Marshall.

PROTESTAS RUSAS A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3. (United). — El Departamento de Estado ha anunciado haber recibido una nota de protesta de la Unión Soviética, por la que se acusa a aviones norteamericanos de incurrir en diez infracciones específicas a la "libertad de navegación comercial" en el Mar Amarillo, y en el Mar del Japón.

La nota en cuestión, que fuera entregada el sábado a la Embajada norteamericana en Moscú, fué dada a publicidad por la Radio moscovita el día domingo pasado.

Un vocero de la Secretaría de Estado expresó que en la citada nota se enumeran diez casos ocurridos desde el 30 de agosto al 27 de octubre de 1947, en los que Rusia expresa que aviones norteamericanos volaron a poca altura sobre barcos de pabellón soviético.

Se manifiesta, además, que "espera que el Gobierno de los Estados Unidos transmita las instrucciones necesarias a todas las autoridades militares apropiadas respecto a lo inadmisible de tales infracciones".

En el Departamento de Estado se expresó que los fundamentos del mismo tienen la nota en estudio. Entre tanto, por razones que no han sido explicadas, se ha demorado la entrega de la respuesta a la primera nota de protesta rusa respecto a la permanencia de buque de guerra de Estados Unidos en puertos de Italia y a la reapertura de la base aérea de Trípoli.

REACCION ANTE MANIFESTACIONES DE TRUMAN

WASHINGTON, 3. (United). — La declaración del Presidente H. Truman sobre los diez nuevos puntos de la Carta sobre derechos cívicos, suscitó una colérica reacción de parte de los legisladores demócratas del sur del país y algunos llegaron a advertir que ese tren de ideas posiblemente de motivo a que el sur de los Estados Unidos abandone las filas del Partido Demócrata.

El Senador James Eastland, de Mississippi, calificó de "agraviante" el mensaje de Truman, que incluye propuestas para sancionar leyes que protejan más adecuadamente el derecho del voto para impedir los linchamientos y evitar el distingo perjudicial en el transporte de un estado a otro.

LA SITUACION ECONOMICA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3. (United) — En el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada se realizó una prolongada conferencia de prensa, en la cual el Presidente de la Nación, el Presidente del Consejo Económico Nacional y el Senador Durand, hicieron una amplia exposición acerca de la situación actual del agro y de la política económica del país. En primer término, el General Perón explicó los motivos de la reunión. Manifestó que el senador Durand iba a informar al respecto, pues había hecho un viaje por la República y ha tomado una impresión directa de cuál es el estado ambiente del campo, especialmente entre los chacareros.

HABLA DURAND

El senador Durand, se extendió en consideraciones acerca del problema del trigo y recordó la política de protección del agricultor seguida por el gobierno.

Acotó que si hay diferencias entre los 20 pesos que el gobierno paga al productor y los 70 pesos en que vende el producto esa diferencia se traduce en beneficio para toda la nación, para dar trabajo a todo el mundo.

A continuación, Durand abordó el tema de la inflación.

Insistió sobre la prédica de algunos "grandes diarios" que tienen la obsesión de la valuación de la moneda y del aumento de la producción manifestando que a su entender hay que buscar un equilibrio, un término medio. Se refirió a la gira que ha hecho por varios países del mundo recalcando que en ninguno se vive mejor que en la Argentina. La situación del agro, dijo, no puede ser mejor, por más que algunos políticos desplazados digan lo contrario. Todos ganan agregó, puedo asegurar que las cosechas están dando amplia satisfacción a todo el agro argentino. Lo mismo ocurre con la ganadería, y por lógica consecuencia, el comercio.

HABLA EL PRESIDENTE

Seguidamente el General Perón tomó la palabra para hacer un ligero comentario sobre el trigo. Dió a conocer cifras ya conocidas por lo que se paga al chacarero, como también la subvención del gobierno a los molinos destacando que esta subvención permite comprar el pan a 35 y 45 centavos el kilo para las clases necesitadas, de modo que en nuestros hogares pueda comerse el pan a un precio completamente razonable. "Si vendiésemos al molino —dijo— al mismo precio que lo adquirimos al chacarero, el pan valdría un peso el kilo. Hizo notar el primer mandatario que el negocio de la venta de trigo al exterior no se hace directamente con divisas, sino por trueque de mercaderías.

Más adelante expresó que "en vez de conversar de planes de abastecimiento es mejor abastecer porque es más humano y más efectivo para el que tiene hambre y no tiene con que comprar el trigo".

DECLARACIONES DE MIRANDA

Acto seguido habló el Sr. Miranda destacando que la economía del país anteriormente estaba al servicio del capital. La reforma económica de la revolución, más bien dicho de su jefe, el general Perón, puso el capital al servicio de la economía del país. El Presidente del Consejo Económico dió detalles acerca de la venta del maíz, lino y trigo. Refutó a lo que se dice de "que nosotros hambreamos al mundo por vender el trigo a sesenta pesos".

Los funcionarios municipales de Marsella en huelga

MARSELLA, 3. (United) - Los empleados municipales de esta ciudad que han iniciado una huelga de brazos caídos como acto de protesta por la invalidación de los billetes de cinco mil francos, rechazaron un ofrecimiento que les formuló hoy el Ayuntamiento y anunciaron que continuarán el paro hasta tanto se den a conocer los planes para el canje de aquéllos. La mayoría de los empleados municipales había cobrado su salario en billetes de cinco mil francos para el 27 de enero cuando se declaró la invalidación de los mismos. Por tal motivo, muchos de los empleados se encontraban sin dinero.

La huelga fué resuelta por decisión conjunta de todos los sindicatos que representan a los empleados y obreros municipales, a saber: la Confederación General del Trabajo, la Federación de Trabajadores Cristianos, un Sindicato Autónomo y la Organización llamada Fuerza Proletaria.

Los empleados concurrieron a sus puestos en todas las oficinas de la ciudad, pero en lugar de desempeñar sus tareas habituales se dedicaron a la lectura o a otros pasatiempos.

Esta mañana no hubo recolección de residuos ni se realizó la tarea de limpieza de las calles, pero la vida económica de la ciudad no se ha visto mayormente afectada por cuanto los servicios de tranvías y autobuses de Marsella están en manos de compañías particulares.

Holanda ha puesto fin a su política de coloniaje

LA HAYA, 3. (United) — La Reina Guillermina hablando hoy por radio en alocución dirigida a los aliados de su país durante la guerra, predijo que Indonesia será una importante fuente de suministros en la aplicación del plan de recuperación europea.

Basó su predicción en el acuerdo del 18 de enero que puso término a la guerra no declarada de Java. Ese acuerdo, dijo la Reina, se alcanzó con los auspicios de la UN y sus lineamientos constituyen la base para la reconstrucción de Indonesia.

Añadió: "En el abastecimiento de Europa y América con sus mercaderías y materias primas, Indonesia podrá dar una verdadera contribución a los esfuerzos que se están solicitando del pueblo norteamericano para llevar a la práctica el plan Marshall".

Calificó Guillermina el acuerdo holando-indonesia, como "un nuevo comité", añadiendo: "No nos retractamos del pasado y estamos orgullosos de lo que entonces hicimos, pero la nación debe ser lo suficientemente fuerte para iniciar este nuevo comienzo y lo seremos. El colonialismo ha muerto".

Subrayó que la formación de los Estados Unidos de Indonesia, "en pié de igualdad con Holanda, puede ser el nuevo modelo para la solución de los problemas existentes en más amplios sectores de ahí".

La Reina Guillermina habló desde sus habitaciones, donde se encuentra recluida debido a un ligero resfrío; en fuentes del Palacio Real se dijo que permanecerá allí durante unos dos días.

★ ACUERDO PORTUGUES-EE. UU. — Se anunció de Lisboa, que Estados Unidos y Portugal, firmaron un nuevo acuerdo sobre Aeronavegación, para mantener en funcionamiento la base norteamericana en las Islas Azores, con lo cual se garantiza la comunicación aérea de Estados Unidos con Grecia, Turquía y otros puntos del Medio Oriente.

★ UN ANUNCIO DE LA AGENCIA "TASS". — Un despacho de la Agencia "Tass", fechado en Tabríz y retransmitido por Radio Moscú, asegura que pilotos militares norteamericanos sin uniforme manejan los aviones de las líneas internas del Irán, especialmente en el servicio entre Teherán y Tábriz.

A consecuencia del servicio se ha detenido —dice la nota— al jefe de la llamada "Fuerza Libre del Interior" y se le han ocupado armas, municiones y explosivos, tipos de imprenta para propaganda y otros utensilios. La organización —se añade— se desenvolvía dentro de la más estricta clandestinidad. Contaba con afiliados en Valladolid a los cuales se los ha detenido.

★ HUELGA EN ALEMANIA.— Un despacho de Frankfort, dice que Walter Doerr, Presidente del Sindicato de Oficinistas germanos, dijo a los periodistas en Hamburgo, que a su parecer, más de un millón y medio de oficinistas germanos en la zona británica se unirán a la huelga iniciada por 110 mil oficinistas de su Sindicato.

★ EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES. — Informan de Buenos Aires, que la situación anormal provocada en el puerto de la capital por la varadura de los buques "Scheim", noruego y el mercante británico "Caithnes" y que ocasionó tropiezos en las entradas a la rada ha desaparecido. Ambos buques han salido ya de la situación en que se encontraban.

★ PRORROGA DEL GOBIERNO FRANCES. — Informan de París, que el gobierno francés prorrogó desde esta noche hasta mañana a mediodía el plazo para la entrega de los billetes de cinco mil francos y anunció que los bancos permanecerán hoy abiertos hasta las 12, en vez de cerrar a las 18.

★ EN BUSCA DEL AVION PERDIDO. — Un despacho de Hamilton, Islas Bermudas, dice que el cúter guardacostas norteamericano "Androscoggin", que es uno de los tres que buscan al avión británico "Tudor" extraviado con 32 personas a bordo, recibió orden de dirigirse a una zona situada a 240 millas al noroeste de Bermudas, donde fueron avistados en el mar dos objetos cilíndricos de color anaranjado.

★ TRATATIVAS ITALO - BRITANICO. — Comunican de Londres, que un vocero del Ministerio de R. E., declaró hoy, las negociaciones de Roma prosiguen a fin de concertar un nuevo acuerdo comercial italo - británico que reemplace al de 1883.

★ NUEVO PRINCIPE. — Se anunció de Río de Janeiro, que ayer, en la ciudad de Petrópolis nació un nuevo príncipe de la extinta Casa Imperial Brasileña. El Príncipe es hijo de Don Pedro de Orleans y Braganza y de su esposa la Princesa doña María de Baviera.

★ ACUSAN A RUMANIA. — Se informó de Londres, que la Cancillería dió a publicidad la nota británica a Rumania, acusando al gobierno del primer Ministro Groza de violentar continuamente los derechos humanos y las cláusulas del Tratado de Paz.

★ EL PRESIDENTE PERON A RIO. — Muy pronto vendrá a Río de Janeiro, el Presidente de la Argentina, General Juan D. Perón, según lo anuncia hoy el matutino "A Manhana" de Río de Janeiro, es una noticia exclusiva que no ha sido posible confirmar ni desmentir en Itamaraty.

★ ACTIVIDAD EXTREMISTA EN VALLADOLID. — Según noticias de Valladolid, en el Gobierno Civil se facilitó una nota expresando que desde hace tiempo elementos del Cuerpo General de Policía, hacían investigaciones en esta capital para descubrir las actividades de determinados extremistas liberta-...

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ DELEGACION RUMANA EN MOSCU. — Se informó de Londres que Stalin y Molotov recibieron a la delegación rumana que se encuentra en esta capital, de la cual forman parte el Jefe del gobierno, Sr. Petru Groza y la Ministro de Relaciones Exteriores, Anna Pauker. La información fué propalada por Radio Moscú.

★ LOS PROCESOS EN NUREMBERG. — Un despacho de Nuremberg dice que el Fiscal Norteamericano Theodore Fenstermacher resumió sus cargos d crímenes de guerra contra diez generales alemanes hoy expresando que el tener un falso sentimiento de piedad para los acusados "constituiría un insulto para los cientos de miles, que están enterrados en Grecia, Yugoeslavia y Noruega.

RECURSO DE NERUDA. — Informan de Santiago de Chile que el pleno de la Corte Suprema desechó el último recurso de casación interpuesto por la defensa de Pablo Neruda, por lo que ha quedado definitivamente resuelto su desafuero como Senador.

ACERCA DEL AFFAIRE. — El diario "La Epoca" de Buenos Aires denuncia que se estaría sobre la pista de un affaire en giros a Montevideo Agrega que en el Banco Central hay actuaciones relacionadas con este asunto. En ellas aparecen los nombres de algunos inculpados.

★ NO RACIONARAN LA CARNE. Se anuncia de Washington que el Sub Comité bancario del Senado rechazó por 3 votos contra 2 el proyecto de ley que presentara el senador Ralph Slanders, autorizando la implantación del racionamiento de carnes, pero sin fiscalización de precios.

★ CUSACIONES EN RUMANIA. — Informan de Budapest que catorce personas, entre las que se halla el ex dirigente derechista socialista Charles Peyer, han sido sometidas a juicio hoy, acusadas de conspirar en un complot tendiente a derrocar al Gobierno.

Peyer y otros dos acusados —Robert Gabor y Frederick Piski Schmidt— han sido juzgados en ausencia.

★ PIDEN LA RENUNCIA DEL GABINETE — Anuncia de Nueva Delhi que los socialistas de la India pidieron hoy la "renuncia simbólica" del gabinete por su fracaso en impedir el asesinato de Gandhi al mismo tiempo que solicitan integrar el gobierno.

★ SE LUCHA EN CHINA. — De acuerdo con noticias semioficiales de Nanking que concedían a los comunistas la captura de otra ciudad llave, la batalla por el dominio de la importante línea ferroviaria "Pekin-Mukden" al sur de la Manchuria parece estar decidiéndose en favor de los comunistas.

Dicha ciudad es la Talin Ho, centro ferroviario de importancia capital.

HUELGA EN FRANCKFORT. — Un despacho de Franckfort dice que se calcula que un millón de operarios alemanes se hallan en huelga desde esta tarde en la zona combinada anglo-sajona, en señal de protesta por lo magro de las raciones alimenticias que reciben.

★ AVIONES REVOLUCIONARIOS DETENIDOS. — Informan de Managua que Victor Román y Reyes, presidente de Nicaragua, declaró hoy que dos aviones de bombardeo con los cuales se supone que los revolucionarios intentaban atacar a Caracas, han sido detenidos por el gobierno nicaragüense.

★ LAS TRATATIVAS ANGLO - ARGENTINAS. — Un despacho de Buenos Aires dice que han entrado hoy nuevamente por los caminos de la diplomacia las negociaciones comerciales anglo-argentinas. El embajador Leeper entrevistó a Bramuglia, continuando las deliberaciones iniciadas ayer por la noche.

★ OTRA PROTESTA RECHAZADA Informan de Washington que EE. UU. rechazó esta noche la protesta rusa en la que el gobierno de Moscú alegaba que la reapertura del Aeródromo Norteamericano en Mellaha; Africa del Norte, constituía una violación del Tratado de Paz con Italia.

★ EMBAJADOR FRANCES EN CANADA. — Informan de París que el Ministerio de R. E. anunció hoy el nombramiento, para el cargo de Embajador de Francia en Canadá, del señor Francisque Gay, ex vice primer Ministro y uno de los dirigentes del Movimiento Republicano Popular.

★ IRAN RESPONDERA A RUSIA. — Se anunció de Teherán que el Supremo Consejo de Guerra de Irán celebró hoy una sesión especial en coincidencia con el aumento de la tensión a raíz de la acusación soviética en el sentido de que elementos norteamericanos están entregados en Irán a preparativos militares hostiles a la Unión Soviética.

El Primer Ministro, Ibrahim Hakimi, declaró que se está preparando la respuesta a la enérgica nota soviética y que ella quedará completada mañana.

★ RATIFICACION DEL TRATADO DE RIO. — Washington 3. (United). — Colombia ha sido la cuarta nación en depositar en la U. Panamericana el Tratado de Asistencia Recíproca firmado el 2 de setiembre pasado en Río de Janeiro.

★ INDEPENDENCIA DE CEILAN. — COLOMBO, 3. (United). — La colonia británica de Ceilán se convertirá en dominio, con Gobierno propio, mañana, miércoles, cuando Sir Henry Moore, preste juramento ral. El Duque de Gloucester, hermaral. 1 Duque de Gloucester, hermano del rey Jorge VI, y su esposa, son esperados el domingo para participar al día siguiente en la ceremonia del primer Parlamento del dominio de Ceilán en la ciudad de Kandy, nueva capital.

En esa ocasión el Primer Ministro, Sr. S. Senanayake, izará oficialmente la vieja bandera del León de Lanka (nombre nativo de Ceilán), en ceremonia tradicional.

El recorrido de los autobuses durante los días de carnaval

Con motivo de las actividades carnavalescas en la Avenida 18 de Julio, durante los días 7, 8, 9, 10, 14 y 15 del corriente, a partir de las actividades carnavalescas en la Avenida 18 de Julio, durante los días 7, 8, 9, 10, 14 y 15 del corriente, a partir de las 20 y 30 horas los recorridos de autobuses serán afectados por las siguientes modificaciones:

RECORRIDOS Nos. 101, 102 103, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 187 y 188

Desde 18 de Julio y Pablo de María continuarán por ésta, Colonia, Florida, 25 de Mayo, P. Castellano, a sus rutas. Regresando desde Colón y Cerrito, por ésta, Zabala, Rincón, Mercedes, Ed. Acevedo, 18 de Julio a sus rutas.

RECORRIDOS Nos. 104, 141 y 142

Continuarán por Rivera, Sierra, Colonia, Florida, 25 de Mayo, P. Castellano, a sus rutas. Regresando desde Colón y Cerrito, por ésta, Zabala, Rincón, Mercedes, Ed. Acevedo a sus rutas.

REORRIDOS Nos. 104, 141 y 142

Continuarán por Rivera, Sierra, Colonia, Florida 25 de Mayo, P. Castellano, a sus rutas. Regresando desde Colón y errito, por ésta, Zabala, Rincón, Mercedes, Ed. Acevedo a sus rutas.

RECORRIDOS Nos. 116 y 118

Desde Constituyente y Vázquez, continuarán por ésta, Soriano, Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó, Sarandí a sus rutas. Regresando, desde Buenos Aires y J. C. Gómez, por ésta, Canelones, Ciudadela, San José, Médanos, Constituyente a sus rutas.

RECORRIDO Nº 117

Desde 18 de Julio y J. de Salterain, continuará por ésta, Lavalleja, Constituyente, Vázquez, Soriano Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó, Sarandí a su ruta. El regreso desde Buenos Aires y J. C. Gómez, continuará por ésta, Canelones, Ciudadela, San José, Médanos, Constituyente a su ruta.

RECORRIDO Nº 121

Desde 18 de Julio y J. de Salterain, continuará por ésta, Lavalleja Constituyente, Vázquez, Soriano, Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó, Sarandí a su ruta. Regresando desde Buenos Aires y J. C. Gómez, por ésta, Canelones, Ciudadela, San José, Médanos, Guayabo, Rivera J. de Salterain, 18 de Julio a su ruta.

RECORRIDO Nº 122

Desde Constituyente y Vázquez, continuará por ésta, Soriano, Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó, Sarandí a su ruta. Regresando desde Buenos Aires y Juan C. Gómez, por ésta, Canelones, Ciudadela, San Jose, Médanos, Guayabo, Rivera J. de Salterain, 18 de Julio a su ruta.

RECORRIDO Nº 128 (Hacia Belvedere)

Efectuará su ruta oficial.

RECORRIDO 128 (Hacia Pocitos)

Por Sierra, Colonia, E. Acevedo, Guayabo, J. de Jackson a su ruta.

ECORRIDO Nos. 131, 175 y 176

Desde Agraciada y Uruguay, continuarán por ésta, Andes, R. Portuaria, para regresar por sus rutas habituales.

RECORRIDO Nº 144

Continuará por Rivera, Sierra, Colonia, Florida, Mercedes, E. Acevedo Guayabo a su ruta.

RECORRIDO Nº 149

Estos coches realizarán el trasbordo de pasaje en Yaguarón y Colonia y en San José y Yaguarón.

RECORRIDOS Nos. 150 y 158

Desde Agraciada y Uruguay, continuarán por ésta, Ciudadela, hasta Rambla Portuaria. Regresando desde Rambla Portuaria y Juncal, por ésta, Rincón, Mercedes, Agraciada a sus rutas.

RECORRIDO Nº 151

Desde Agraciada y Uruguay, continuará por ésta, 25 de Mayo, a su ruta. Regresando desde Rincón y J. C. Gómez, por Rincón, Mercedes, Agraciada a su ruta.

RECORRIDO Nos. 161 y 164

Desde Uruguay y Ejido continuarán por Uruguay, 25 de Mayo, a sus rutas. Regresando desde Cerrito y Juan C. Gómez, por Cerrito, Juncal, 25 de Mayo, Uruguay a sus rutas.

RECORRIDO Nº 162

Desde Uruguay y Ejido, continuará por Uruguay, 25 de Mayo, a su ruta. Regresando, desde Cerrito y J. C. Gómez, por Cerrito, Juncal Rincón, Mercedes, Ejido a su ruta

RECORRIDOS Nos. 168, 171 y 172

Desde Agraciada y Uruguay, continuará por ésta, 25 de Mayo a sus rutas. Regresando, desde Cerrito y Zabala, por Cerrito Juncal 25 de Mayo, Uruguay, Andes a sus rutas.

RECORRIDOS Nos. 170 y 173

Desde Agraciada y Uruguay, continuarán por ésta, Andes, Rambla Portuaria. Regresando desde Rambla Portuaria, por Juncal, 25 de Mayo, Uruguay, Andes a sus rutas.

Recorridos de los Números: 101 Servicio Nocturno Permanente; 102 Sale de Plaza Indep. a la hora 3.5; 103 Sale de Plaza Indep. a la hora 3.20; 104 Sle de Plaza Indep. a la hora 2.—; 105 Sale de Plaza Indep. a la hora 3.—; 106 Sale de Plaza Indep. a la hora 2.—; 107 Servicio Nocturno Permanente; 108 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.14; 109 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.5; 110 Sale de Plza Indep. a la hora 23.40; 111 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.—; 112 Sale de Plaza Indep a la hora 1.12; 113 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.—; 116 Servicio Nocturno Permanente; 117 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.10; 118 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.20 121 Sale de Plaza Indep. a la hora 2 122 Sle de Plaza Indep. a la hora 1.40; 125 Servicio Nocturno Permanente; 126 Sale de Juncal a la hora 0.10 127 Sale de Juncal a la hora 0.30; 130 Sale de Juncal a la hora 0.20; 131 Sale de Florida a la hora 0.30; 133 Sale de Florida a la hora 0.35; 134 Sale de Florida a la hora 0.15; 135 Sale de Florida a la hora 0.40; 141 Servicio Nocturno Permanente; 142 Sale de Plaza Indep. a la hora 2.—; 143 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.45; 144 Sale de Plaza Indep. a la hora 0.30; 146 Sale de Florida a la hora 2.—; 147 Sale de Florida a la hora 1.40; 149 Sale de Pocitos a la hora 1.10; 150 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.—; 151 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.15; 154 Sale de Florida a la hora 1.20; 154 Servicio Nocturno Permanente; 155 Sale de Florida a la hora 2.10; 156 Sale de Florida a la hora 1.10; 158 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.5; 161 Sale de Plaza Indep. a la hora 2.—; 162 Sale de Plaza Indep a la hora 1.55; 164 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.45; 168 Servicio Nocturno Permanente; 169 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.15; 170 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.30; 171 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.10; 172 ale de Plaza Indep. a la hora 1.20; 173 Sale de Plaza Indep a la hora 1.25; 175 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.5; 176 Sale de Florida a la hora 0.35; 187 Sale de Plaza Indep. a la hora 1.30; 188 Sale de Plaz Indep. la hora 0.50

SERVICIO NOCTURNO EXTRAORDINARIO

Para mayor comodidad del público, la C.U.T.C.S.A. reforzará su servicio Nocturno actual, de acuerdo a las exigencias del movimiento de pasajeros. En general el Servicio Nocturno que circulará en las fechas señaladas para la relización de cosos oficiales será el siguiente:

Recorr. 101 Entre Aduana y Curva Maroñas; 107 Entre Aduana y Carrasco; 116 Entre Plaza Independencia y Pocitos; 125 Entre Juncal y Cerro; 141 Entre P. Indep. y Comercio y 8 de Oct. 154; Entre Florida y Suárez y Larrañaga; 168 Entre Plaza Indep. y Piedras Blancas.

LA OBRA SOCIAL DE LOS JUECES DE PAZ

Una interesante y encomiable tarea viene cumpliendo en los departamentos del interior del país la Comisión Pro Obra Social de la Asociación de Jueces de Paz Jubilados del Uruguay.

En efecto, dicha organización, con una constancia altamete elogiable, se dedica a legalizar uniones de carácter matrimonial entre personas que viven alejadas de los núcleos poblados en los distintos departamentos, así como también a proceder a la inscripción de los hijos naturales, a estimular la concurrencia de la niñez a las escuelas, a estimular la producción agraria y a muchas actividades de fomento social.

En el curso de los últimos días del próximo mes de marzo, una delegación de esta Asociación concurrirá a distintos departamentos con el objeto de inaugurar la tarea de comisiones ya constituídas.

Prosiguen las actividades del Congreso N. de Ediles

DURAZNO, 3. (A.N.I.). — Prosigue con intenso ritmo las actividades del Primer Congreso Nacional de Ediles, cuyas resoluciones, como se ha informado oportunamente, son "ad referendum" de las respectivas Juntas Departamentales representadas en el mismo.

Funcionan en el Congreso seis Comisiones integradas, en la siguiente forma:

Comisión de Autonomía y Organización de Gobierno Departamental: señores Pedro Larusso Galasso, Miguel Serra, Darío Santana, José Apolinario Pérez, Luciano Obaldía Goyeneche, Tabaré Berreta, Carlos Núñez, Juan C. Furest y Julio C. Carderes.

Comisión de Legislación Social: Adrián Barrios Palacios, Juan M. Delgue, Julio C. González Moreno, Edison Maquiel y Valentín Ferreiros. Comisión de Centros Poblados, Ordenamiento Urbanístico y Asuntos Viales: Julián Peluffo, Adolfo Mac Ilriach, Melton González Simois, Ofelio Acland y Amprosio Colombo. Comisión de Problemas Económicos y Financieros: Luis A. Talamás, Tabaré Berreta, Olegario Menéndez, Enrique L. Tomatti y Arnoldo Campos. Comisión de Presupuesto y Estatuto del Funcionario Municipal: Belitardo Pintos Welles, Rolando Viotti, José Portela, Carmelo Cortazzo y Luis Locatelli. Comisión de Asuntos Varios: Juan Delgue, Diego W. Furriol, Delfo Roche, José L. Larrauri, Manuel Bordagorría, Ricardo Rufenet, Pedro Esteves e Idelfonso Arrondo.

La Comisión de Autonomía y Organización de Gobierno Departamental, produjo su informe que fué aprobado por el Congreso. El referido informe, expresa: "Este Primer Congreso Nacional de Ediles, declara fundamentalmente el estudio y obtención de la Autonomía Municipal. La vida económico-política de los Departamentos está condicionada por esa voluntad que discierne y resuelve sus problemas.

Pero dado lo escaso del tiempo que se dispone para encararlo en toda su extensión, propone, para lograr tan noble propósito, que el Congreso apruebe las tres proposiciones siguientes:

1o. Nombramiento de una comisión para que estudie y articule un proyecto de reforma a la Ley Orgánica Municipal y a la Constitución de la República, que recoja las aspiraciones de autonomía de este Congreso. Dicha comisión deberá expedirse para la próxima reunión ordinaria de este Congreso. 2o. Dirigir oficios al Presidente de la República y al Parlamento, para que recojan con la debida urgencia las aspiraciones autonomistas de este Congreso, y para que, respecto a todo proyecto de reformas, recaben la opinión de este Congreso Nacional de Ediles. 3o. Que se interese a todos los partidos políticos, prensa, radio, etc., para que auspicien las conclusiones antes referidas y realicen una intensa propaganda sobre ellas". Por otra parte, la misma Comisión de Autonomía y Organización de Gobierno Departamental, produjo un informe ante los Poderes Públicos la sanción de una ley por la cual la actividad que presten los integrantes de las Juntas Departamentales y Locales, son pasibles de jubilación a cuyo efecto se entenderá como sueldo ficto el de 200 pesos para las Juntas Departamntales y Autónomas y de 100 pesos para las Locales.

La citada Comisión considerando que la precedente ponencia iniciativa de la Junta de San José, cuenta con antecedentes en la materia, actualmente paralizados en el Ministerio de Instrucción Pública, expresa que en la exposición de motivos que precede a la ponencia referida, se esgrimen argumentos evidentemente sensatos y lógicos y que por tal razón la Comisión, por unanimidad resuelve proponer al Primer Congreso Nacional de Ediles, que apoya la iniciativa planteada por la Junta Departamental de San José, y en consecuencia, la aprobación de la siguiente moción: "El Congreso Nacional de Ediles, resuelve prestigiar y solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, la sanción de una ley por la cual la actividad que desarrollan los integrantes de las Juntas Departamentales y Locales, sea reconocida a los efectos jubilatorios. En el articulado y reglamentación de la ley mencionada, estima el Congreso que deberá estipularse como factor fundamental —entre otros— para acogerse a los beneficios de la ley, que la rendición de Edil o miembro de Junta Local que se invoque, esté perfectamente justificada, en cada caso, con una dedicación al cargo, continua y permanente. A los efectos del sueldo ficto que se asignará por ley, entiende el Congreso que, el mismo, deberá ser menor de 200 pesos para los ediles y no menor de 100 pesos para los miembros de las Juntas Locales".

El Congreso aprobó la precedente moción, con excepción de su última parte, relacionada con la fijación del sueldo ficto mínimo para ediles o miembros de las Juntas Locales.



La universidad de Wilwatersirand en la ciudad sudafricana de Johannesburg

La caza de ballenas en el Antártico. Una unidad de la flota ballenera británica se dirige hacia el buque factoría "Balaena" con su presa a remolque

Se espera para mañana el transatlántico "Andes"

El liner de la Mala Real "Andes", que está actualmente realizando su primer viaje, es esperado en este puerto mañana, por la mañana, prosiguiendo su viaje ese mismo día.

Entre el pasaje figura la señora María Luisa Arnold, que viaja en calidad de huésped de la Mala Real. Desde que se inició la guerra la señora Arnold ha realizado grandes esfuerzos en pro de la amistad anglo - latina - americana, y ha actuado como oficial de enlace entre el Ministerio de Informaciones británico y las Embajadas y Legaciones de los países latino-americanos. La señora Arnold llega en calidad de Embajadora de Canning House, el Centro latino - americano en Londres, donde es huésped y directora social. La señora María Luisa Arnold, mexicana por nacimiento, es conferencista, escritora y propaladora radial.

Canning House es la sede de los Consejos Hispánicos y Luzi-Brasileños, que se formaron durante la guera bajo la directiva del Visconde Davidson con el fin de llegar a un mejor conocimiento y comprensión en Gran Bretaña acerca de las Repúblicas latino-americanas.

Por de pronto, Canning House se ha convertido ya en el verdadero hogar mutuo para los latino - americanos. En dicha sede se llevan a cabo recepciones, lunchs y reuniones con el objeto de facilitar que los dirigentes de la industria y el comercio de los países latino - americanos se entrevisten con los representantes de las firmas comerciales británicas. Médicos, hombres de ciencia, profesores, artistas y autores procedentes de la América Latina son agasajados en dicha sede, se realizan exposiciones y conferencias sobre la historia latino-americana y su cultura. Se organizan clases a fin de estimular el estudio de los idiomas portugués y español, y existe una excelente biblioteca de libros de autores españoles portugueses y latino - americanos. En Canning House se realiza todo lo posible a fin de estrechar las relaciones entre los pueblos de la América Latina y Gran Bretaña.

Es de lamentar que la grata visita de la señora Arnold sea de tan corta duración.

† Emma Otero Mendoza de Mora

Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 3 de Febrero de 1948. — Su fiel servidor: Emilio Méndez Paes participa con hondo dolor este deceso e invita para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 del corriente a la hora 17, a cuya atención quedará agradecido. Cementerio del Buceo. — Casa mortuoria: Avda. Brasil Nº 2528.— Compañía Nacional de Miramonte.

† Emma Otero Mendoza de Mora. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de Febrero de 1948. — Sus nietos: Emma G. de Mora Shaw Ricardo y María Emma González Mora, Manuel, Magela, Carlos Alfredo y Diego Flores Mora y Carlos Antonio Mora Medero y sus futuros nietos políticos: María Zulema Silva Vila y Carlos Mario Fleitas, participan a sus relaciones su fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 del corriente a la hora 17; a cuya atención quedarán agradecidos. Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Avda. Brasil Nº 2528. COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

† Emma Otero Mendoza de Mora. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de Febrero de 1948. — Sus hijos: Emma M. de González Arce, José Antonio, María Fernanda M. de González Arce, María de los Angeles M. de Flores y Carlos Alberto; sus hijos políticos: Ernesto González Arce, Susana Nery de Mora Otero, Ricardo González Arce y Margarita Medero de Mora Otero; sus hermanos: Florencio Otero Mendoza, Enriqueta Otero Mendoza de Rospide y Fernando Otero Mendoza; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 de febrero a las 17 horas en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Avda. Brasil Nº 2528. COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

† Emma Otero Mendoza de Mora. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de Febrero de 1948. — Sus hermanos: Florencio Otero Mendoza, Enriqueta Otero Mendoza de Rospide, Fernando Otero Mendoza, Ema Alves Sagastume de Otero Mendoza, y Cora Brown de Otero Mendoza, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 de febrero a las 17 horas en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Avda. Brasil Nº 2528. COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

DETALLES DE EMISION DE LA DEUDA INTERNA

A los efectos de establecer ciertas disposiciones sobre la emisión de deuda interna por parte del Poder Ejecutivo para ayuda de los departamentos del interior, el Ministerio de Hacienda emitió el decreto cuyo texto se transcribe a continuación:

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º) La deuda autorizada por la ley del 9 de enero de 1948, se denominará "DEUDA DE OBRAS DE VIALIDAD CON CONTRIBUCION MUNICIPAL O VECINAL 5 %-1948" y su monto de $ 3:000.000, se dividirá en los siguientes títulos definitivos:

De $ 5.000 c/u, 200 títulos números 1/200: $ 1:000.000. De $ 1.000 c/u, 1.400 títulos números 25001/26400: $ 1:400.000. De $ 500 c/u, 1.040 títulos números 50001/51.040: $ 520.000. De $ 100 c/u, 800 títulos números 75001 y 75800: $ 80.000.—. 3.440 títulos por un total de $ 3:000.000.—.

Estos títulos serán al portador y llevarán las firmas impresas del Ministro de Hacienda, del Contador General de la Nación y manuscrita del Director de Crédito Público.

Art. 2º) Los Títulos de la Deuda cuya emisión se reglamenta, devengarán el cinco por ciento (5 %) de interés anual, pagadero trimestralmente, el 1º de enero, 1o. de abril, 1o. de julio y 1o. de octubre de cada año, y se rescatarán mediante una cuota anual de uno por ciento (1 %) acumulativa que se hará efectiva en las primeras quincenas de los meses de abril y octubre de cada año. En cualquier tiempo podrán efectuarse amortizaciones extraordinarias. Las amortizaciones se harán por compra directa en Bolsa o por el sistema de la puja, cuando los títulos se coticen debajo de la par y por sorteo, si su valor fuere igual o superior a la par.

Art. 3º) En el caso que corresponda la amortización por sorteo, éste se realizará con quince días de anticipación al vencimiento de las amortizaciones normales, abonándose el valor del título a la par desde el primer día de mes siguiente en adelante. Desde esa fecha el título sorteado dejará de devengar intereses y si al presentarse al reembolso, careciere de uno o más cupones posteriores a la fecha del sorteo, el importe de los mismos será deducido del título sorteado.

Art. 4º) El Servicio de Intereses y Amortización será atendido con Rentas Generales y realizado en las fechas arriba indicadas por intermedio de la Dirección de Crédito Público.

Art. 5º) Mientras no estén impresos los títulos definitivos podrán emitirse Cautelas Provisorias representativas de la Deuda que se reglamenta.

Art 6º) Respecto al pago de cupones son aplicables las disposiciones del inciso 4º del artículo 1019 del Código de Comercio y decreto del Poder Ejecutivo del 12 de diciembre de 1922, que fijan en cuatro años la prescripción para esta clase de pagos.

Art. 7º) Queda encargada la Dirección de Crédito Público para ordenar la impresión de los títulos definitivos, cautelas provisorias, planillas, etc., cuyo costo se cargará a la ley que se reglamenta.

Art. 8º) La distribución anual que corresponde a los Gobiernos Municipales de conformidad con el art. 2º de la ley que se reglamenta y durante un período de tres años, es la siguiente: Departamentos: Artigas, Cont anual v/n. $ 61.086.65; Salto, $ 67.663.48; Paysandú, pesos 71.147.86; Río Negro, $ 45.479 44; Soriano, $ 49.516.80; Colonia, $ 30.505.71; San José, $ 37.383.23; Canelones, $ 25.501.99; Florida, $ 65.000.54; Durazno $ 76.854.93; Flores, $ 24.261.78; Tacuarembó, $ 112.826.16; Rivera, $ 52.770.32; Cerro Largo, $ 80.151.10; Treinta y Tres, $ 51.213.36; Lavalleja, $ 67.029.96; Rocha, $ 59.535.06; Maldonado, $ 22.071.30.

Art. 9º) Todas las obras de vialidad que ejecuten los Gobiernos Municipales cuyo monto anual se fija en el Art. 8º de este decreto reglamentario, se regirán de conformidad a lo que establece el Art. 26º (Inc. A, B, C, D y G) de la ley No. 10.589 del 23 de diciembre de 1944.

Art. 10º) Comuníquese, etc. — (Firmado): BATLLE BERRES. — LEDO ARROYO TORRES".

FUE PRORROGADO EL PRESUPUESTO DE LA COMISION DEL RIO NEGRO

A los efectos de prorrogar el presupuesto de la Comisión Técnica y Financiera de las Obras del Río Negro, el Ministerio de Hacienda ha emitido el decreto cuyo texto se transcribe a continuación:

VISTA: la gestión de la Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, solicitando la prórroga de dos duodécimos, correspondientes a los meses de enero y febrero del corriente año, del presupuesto que rigió en dicho organismo, durante el ejercicio 1947.

CONSIDERANDO: que no se ha presentado ningún hecho nuevo que aconseje variar el procedimiento seguido y por los fundamentos de la resolución de 6 de julio de 1940, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Prorrógase por los meses de enero y febrero del corriente año el presupuesto de la Comisión Técnica y Financiera de las Obras H. del Río Negro.

Art. 2º — Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES. LEDO ARROYO TORRES".

UN NUEVO EJEMPLAR DE LA REVISTA MILITAR Y NAVAL

Acaba de aparecer el número 318 - 22 de la Revista Militar y Naval, órgano oficial del instituto armado de la república, el cual en esta ocasión está dedicado a exaltar al genial estratega de América, general Simón Bolívar, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su desaparición.

En cuanto al material técnico de este número es muy nutrido e interesante, figurando trabajos de los siguietes colaboradores nacionales y extranjeros: Tte. Cnel. Oscar E. Mazzetta, mayores Juan A. Cambiasso, Oscar Petrides y Enrique D. Bía, agregado militar de los EE. UU. de América Tte. Cnel. J. H. Paul, coronel (R.) Bolívar González, Tte. de Navío Gastón Larrañaga y Tte. 2º Luis A. Rodríguez sobre temas relativos a "Servicios, Estado Mayor, Motomecanización, Balística, Aeronáutica, Historia Militar, Radar y Artillería Antiaérea", respectivamente.

También comprende el sumario una sección de "Misceláneas" con especificación circunstanciada de actos diversos registrados en la segunda mitad del pasado año, como asimismo el comentario detallado de los importantes "Ejercicios Militares de Marmarajá" cumplidos por el Ejército Nacional. Además figuran en el índice: "Cervantes Militar" de Walter Starkie y "Exaltación del mármol y del bronce" por José Luis Zorrilla de San Martín.

NUEVAS TARIFAS PARA AFOROS DE IMPORTACION

A los efectos de fijar una serie de nuevos aforos de importación, el Ministerio de Hacienda emitió el decreto cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

"El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes aforos para la exportación de productos del país a regir durante el trimestre comprendido entre el 1º de febrero y 30 de abril de 1948.

Lana sucia, Aforo 100 Kls. pesos 110.00; Lana semi-lavada, pesos 110.00; Lana lavada, $ 110.00; Cueros lanares en general, pesos 67.00; Cueros vacunos secos, pesos 95.00; Cueros vacunos salados, $ 80.00; Sebo bruto incluso derretido y primer jugo, $ 70.00; Sebo natural comestible, $ 75.00; Oleo estearina, $ 70.00; Astas vacunas, el millar de piezas, pesos 170.00; Huesos industriales, 1000 Kls., $ 180.00; Huesos comunes, $ 130.00; Huesos comunes y harina de carne y otros productos triturados o molidos con más del 12% de fosfatos, $ 160.00; Cueros lanares picklelados, 100 Kls. pesos 70.00; Cueros lanares pelados a estufa, $ 40.00.

Art. 2º — Comuníquese, etc. — (Fdo.) BATLLE BERRES, LEDO AROYO TORRES".

CITAN A LOS MAESTROS JUBILADOS

El Comité Pro Unificación de Jubilaciones Escolares cita a todos los maestros en pasividad amparados con las leyes del año 1941 —jubilados con el promedio de los diez últimos años de servicios— y los jubilados con el promedio de todos los sueldos —años 1937 al 1941— para la reunión a celebrarse en el Museo Pedagógico el día jueves 5 del cte. a las 9 y 30 horas.

LA NOTA EDITORIAL

La Venia para las Autoridades de los Entes Autónomos

El Senado dió su aprobación al pedido de venia elevado al cuerpo por el Poder Ejecutivo. Son 70 designaciones propuestas por el Poder Ejecutivo y aceptadas de plano por el Senado.

El Nacionalismo Independiente formuló una declaración antes de retirarse de sala.

En esencia, ella expresa lo siguiente:

1) Que el P. E. ha entregado las designaciones a los partidos, sobre la base de un cálculo aritmético;

2) Que a pesar de la importancia y debida intervención de los partidos políticos, la responsabilidad y la selección le han correspondido siempre al P. E.;

3) Que el P. E. debe tener en cuenta la confianza que le inspiren los hombres elegidos y, en este caso, no la tiene por las discrepancias de los dos sectores del acuerdo en materia de política interna e internacional;

4) Que la voluntad del Senado ha sido viciada desde que se expresa en forma obediente a un compromiso que ya ha sido cumplido en parte;

5) Que no hubo MOTIVACION de las propuestas del P. E. y el Senado no ha podido, por la brevedad del tiempo transcurrido entre la publicación de la lista y la fecha de la sesión para conceder la venia, hacer la calificación de capacidad de los candidatos.

Es indudablemente acertado este planteamiento hecho por el Partido Naconal Independiente. Y debe destacarse que se hace en forma serena, sin agraviar al adversario político, mencionando la violación constitucional con toda altura, tal como corresponde a la buena técnica de lucha democrática.

Compartimos todos los puntos y acentuamos la fuerza de dos de ellos.

Uno, se refiere a la MOTIVACION de las propuestas del P. E. La Constitución es clara en su artículo 180, inciso primero: "Los Consejos o Directorios" "serán designados por el P. E. en acuerdo del Consejo de Ministros previa venia del Senado OTORGADA SOBRE PROPUESTA MOTIVADA y por tres quintos de votos del total de sus componentes".

El Poder Ejecutivo tiene la obligación de motivar sus propuestas de candidatos. No basta que formalice una lista y la envíe al Senado. Debe expresar los méritos y las condiciones de los candidatos. Entendemos que cuando la carta constitucional se refiere a la "motivación", obliga al P. E. a determinadas manifestaciones sobre condiciones intelectuales y morales de las personas elegidas. Faltar a este requisito, es violar la Constitución y es, además, faltar al juego equilibrado que el orden jurídico establece, entre los dos poderes del Estado que intervienen: en este caso, P. E. y el Senado, como rama colaborante del Parlamento.

El Partido Nacional Independiente, tiene, pues, razón al plantear este punto.

Pero éste, tiene vinculación con el otro, que nos interesa acentuar en su fuerza íntima, por ser tesis repetida de nuestro diario. El Senado de la República no es un cuerpo que da el VISTO BUENO a la propuesta, aunque fuere motivada, del P. E. El Senado participa en la formación del acto jurídico. Su decisión es absolutamente necesaria para que el acto tenga existencia, no como forma simple, sino en la substancia del mismo acto.

El P. E. anterior, desempeñado por el doctor Amézaga, sostuvo la tesis de que el Senado no tenía más arte ni más parte que aceptar o rechazar la lista propuesta por él. El Senador Secco Illa sostuvo otra tesis, la justa tesis, en esta materia. Sostuvo que el Senado tenía parte activa en los nombramientos y que su cooperación era constitucionalmente indispensable para que ellos valieran, no por la simple aceptación en bloque, sino por la discusión de candidatos.

En aquel momento, participaban en el gobierno, batllistas, baldomiristas y nacionalistas independientes. La tesis del doctor Secco Illa quedó, de hecho, como la tesis indiscutible, desde el punto de vista jurídico puro. Aún cuando este manifiesto del nacionalismo independiente que cometamos, no alude expresamente a este problema, creemos oportuno destacarlo, porque ésto acentúa la anormalidad del acto criticado.

Es conveniente hacer estas puntualizaciones, a fin de que cada uno adelante su opinión, por lo que pueda suceder en el futuro, que siendo pocos y conociéndonos tan bien, es mérito escaso, echárselas de profeta.

CIUDAD SUCIA

La suciedad está por todas partes. Días pasados, al final de la calle Cuareim, podían verse largos y altos montones de basuras intocadas por las autoridades municipales. Ni siquiera le habían dado la categoría de montones prontos para ser alzados de la calle.

En otros balnearios, con excepción de Carrasco, la suciedad está por todas partes. El Malvín, el asunto es más serio. En Nuevo Malvín, hay terrenos especiales para que los vecinos arrojen la basura. Ejemplo: Jumbes y la Rambla. No se puede pasar allí sin sentir olores fétidos a suciedad amontonada.

Los encargados de recoger la basura, tiran los baldes sobre los carros y dejan residuos por todas partes, que no se dignan recoger por que no es su misión.

Si no viniera, de vez en cuando, la lluvia, haríamos frente al turista un papelón mayor del que hacemos, que es bastante.

¿Qué costará barrer la ciudad y recoger la basura día por día?. ¿No hay funcionarios para esa tarea?. ¿Entonces estaremos condenados a ver suciedad por todas partes?. ¿No paga el vecindario el servicio correspondiente?. ¿Y entonces no tiene derecho a la limpieza?.

CIUDAD OSCURA

Quienes visitan otras ciudades de América, vienen con la impresión de que nuestra ciudad es una de las más obscuras.

Sacando algunas calles céntricas, la obscuridad reina por doquier. ¿Costará mucho iluminarla?. ¿No se paga la iluminación?. ¿Estaremos condenados siempre a la disputa entre el Municipio y la Ute?.

El nuevo Directorio de la Ute. debía tomar contacto más estrecho con la Intendencia Municipal, a fin de iluminar de otra manera a esta ciudad, que en Invierno es obscura por todos sus cuatro costados.

Una ciudad bien iluminada, es una ciudad más limpia y es una ciudad más alegre. No son pequeñas cosas, sino grandes cosas del urbanismo al que nos debemos ceñir por imperio de la nueva hora de civilización que vivimos.

El Estado pierde $ 0.06 por litro de leche

A raíz del aumento del precio al lechero el Estado ha aumentado la subvención para mantener el precio fijado.

Ahora pierde $ 0.06 por litro, antes sólo $ 0.05.

Es lógico que esto origina una situación que no debe extralimitarse. No es posible que el Estado siga perdiendo, es una situación tanto más artificial cuanto que en la leche no hay ningún factor extranjero de transformación o de extracción del suelo.

Es una de las cosas más naturalizadas con lo criollo.

Su mercado normal, pues, debe ser sin este adosamiento de la subvención. Pero a la vez debe ser módico por la precarísima necesidad del renglón.

Hay que alcanzar esa solución.

En el Ministerio de Hacienda

Hoy, 4 de Febrero el Ministro de Hacienda dará posesión de sus cargos a los siguientes Directorios: A las 14 horas. Banco Hipotecario del Uruguay; a las 15, Banco de la República; a las 16, Administración Nacional de Puertos; a las 17. Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado; a las 18, Banco de Seguros del Estado.

HUELGAS Y SINDICATOS

El problema está a la orden del día y de él se ocupa la prensa desde diversos aspectos.

"El Día" para exponer la decadencia de la U. G. T. y señalar los organismos que se han apartado de su tutela, entre los últimos los grupos obreros de la Vidplan (vidrio) y de las Cervecerías.

"El País" para encarecer la reglamentación o legislación sindical y recordar que el Poder Ejecutivo hace ocho meses envió un mensaje al Parlamento proponiendo un proyecto de ley que el colega no encuentra a su gusto, lo que no es óbice para que se proponga una legislación que no dé los excesivos fueros al Ejecutivo que daba el proyecto referido.

"La Mañana" recuerda lo mismo desde otro aspecto. El mencionado proyecto de ley tenía un punto en el cual se proponía el plebiscito secreto previo a las huelgas. Se detiene para apoyar el arbitrio. y al respecto expresa:

"Notoria es, por ejemplo, la existencia de sindicatos cuya dirección se ejerce por agitadores profesionales —que son incluso instrumentos de determinado partido político—, y donde se desconoen sistemas de renovación de autoridades que permitan afirmar en cualquier momento que quienes se hallan a su frente responden al sentir de la mayoría del gremio.

Esos núcleos dirigentes, cuya desvinculación con los auténticos trabajadores es, con frecuencia, total, se arrogan, sin embargo, facultades absolutas de decisión y no vacilan, llegado el caso, de emplear métodos de violencia para imponer su autoridad en el seno de las agrupaciones gremiales.

Innecesario parece decir que, en estas condiciones, el derecho de huelga se ve desnaturalizado. La Constitución lo consagra como derecho gremial, y como tal debe entenderse no existiendo razonablemente otra disyuntiva, que la decisión libremente adoptada por la mayoría de los obreros o empleados afectados por un determinado conflicto del trabajo.

Juzgamos por ello que la previsión incorporada al proyecto del Poder Ejecutivo sobre reglamentación de los sindicatos, y mediante la cual se estructura un procedimiento para que la voluntad de las mayorías de los gremios pueda exteriorizarse sin coacciones ni violencias, con la garantías máxima del voto secreto, representa un principio saludable y hasta imprescindible para asegurar la pureza del precepto consagrado en la Constitución".

Por nuestra parte hemos recogido muy directamente, de los comentarios y juicios del mismo pueblo, la certidumbre de que a éste no escapa el objetivo de aprovechamiento ideológico y político de los organismos que tutela habilidosa e indirectamente el comunismo, como la U. G. T. Hay muchos que siguen estando adheridos a la U. G. T. pero con cierta conciencia bien conformada de que es menester desvincularse de los comunistas. De ahí que la masa sea exigente con sus agitadores, no quieren ser un instrumento de ellos, y su desconfianza los hace así.

Esa desconfianza produce con cierta frecuencia esas escisiones que señala "El Día". Pero lo real es que, mientras tanto, y mientras puedan, los comunistas mantienen el contralor y para que ello no sea así es menester que las organizaciones gremiales sean realmente organismos donde el obrero se asocia, dirige, decide sus propios intereses sin que los dirigentes hechos profesionales del sindicalismo den todo pensado y resuelto y la acción obligada en marcha. Por eso es menester alcanzar la justa reglamentación necesaria, dentro del cauce de la libertad democrática que caracteriza nuestro país, por lo cual compartimos los reparos de "El País" en el sentido de evitar que el Estado, más propiamente el Poder Ejecutivo, llegue a quedar con atribuciones que le harían el tutor de la vida sindical. Esta debe reflejar la voluntad y decisión de su masa proletaria, en expresiones libres organizadas con libertad y desarrolladas con fiel reflejo de las necesidades y aspiraciones de los sindicados.

Al efecto, ha venido muy bien "La Mañana" a recordar ese punto propuesto por la ley, del plebiscito previo. Ahora hay sindicatos que tienen como fisonomía superficial su asamblea, comisión directiva, etc., pero en realidad es todo un cuerpo jurídico en manos de quien actúa como secretario o presidente, ajeno al gremio algunas veces, y quienes deciden o dan todo hecho, manejan a los dirigentes, y en realidad cumplen las consignas de la U. G. T. o más allá de la U. G. T. todavía.

La ley no bastará para eliminar este aspecto. Los obreros, por su natural condición, son amigos de confiar en quien maneja la oficina y los aspectos jurídicos sociales con habilidad que es más burocrática que social. Esto subsistirá a pesar del régimen legal. Tales elementos que absorben habilidosamente la marcha del organismo, y aún los dirigentes de pleno derecho pero tendenciosos, pueden llegar las actividades de sindicato hoy o mañana, hacia hechos que comprometan los intereses de sus asociados y que en realidad responden a las consignas de los primeros dirigentes leales.

Nosotros creemos que la masa obrera cae algunas veces en esa maniobra pero que, en los más de los casos, si tiene un mecanismo para expresar su reacción, éste permitiría apreciar la verdadera voluntad de los más interesados que no son algunos dirigentes sino los obreros mismos. De ahí la conveniencia del plebiscito, que nadie puede mirar con desconfianza en un país democrático como el nuestro, y que será para la masa, la libre oportunidad de manifestar siempre, libres de coacciones posibles, su verdadera orientación y voluntad.

Estamos seguros que con tan legítimo procedimiento, los hechos que comenta "El Día" podrían haberse anticipado y podrían haberse manifestado en muchas otras oportunidades.

EXPORTACION DE QUESOS

Se ha autorizado la exportación de medio millón de kilos de queso.

Los considerandos son que la producción es suficiente, etc. etc.

Nosotros no dudamos de los cálculos del Ministerio que los hizo, ni del Presidente que dió su firma al decreto.

Lo que pedimos, en ésto como en cualquier cosa, es lo siguiente: garantías de que no escaseará el queso para el consumo nacional ni de que se afirmen los precios en perjuicio del cliente criollo.

En esta fecha se encuentran quesos de cierta calidad: bien sazonados, a $ 1.40 y $ 1.50 al público y $ 1.70 el tipo paté gras. Hay inferiores a $ 1.20 y menos, muy inferiores a $ 0.80.

Siguen siendo precios altos, poniendo por medio la elevación general del standard. El queso bueno debe valer alrededor de $ 1.00 como antes valía $ 0.40, queso popular tipo Colonia fresco.

Para eso es menester que haya abundancia sostenida. Si estos embarques producen dentro de tres o cuatro o más meses una situación en el mercado del queso que los precios toman un nuevo ascenso, desde ya advertimos que nos ocuparemos de él. Porque para nosotros esta exportación es un error, ocurriendo como ocurre que el precio interno es alto y que hay mucha gente que se limita en el consumo de este alimento cuyo contenido de calcio es muy beneficioso para la nutrición de niños y adultos.

Por eso nos interesaría que se dieran a publicidad las cifras completas de perspectivas ciertas y seguras de producción y consumo en el año.

DE LA CAMARA DE COMERCIO DE EE. UU. EN EL URUGUAY

LAS ERRONEAS ACUSACIONES SOBRE EL CREDITO COMERCIAL DE NUESTRO PAIS

El "cúmplase" a la ley sobre leche inspeccionada

Parece ser inminente la rebaja del precio del azúcar

COSAS RARAS

Un interesante esfuerzo local en VILLA COLON

LA PRENSA DE LA CAPITAL

Oigase al Cardenal Griffin

Falleció la madre de Mons L. Stepinac

CHISPORROTEO

SALUD HIPOCRITA

MINISTRO COMUNISTA Y OBISPOS CATOLICOS

EL MENSAJE DEL PAPA POR LA PAZ Y LOS METODISTAS

Elementos contra incendios en el interior

AGUA POTABLE

La vida social

LA NOTA ARTISTICA SOCIAL DE ESTA NOCHE EN CARRASCO

Esta noche en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco se llevará a cabo el concierto a cargo de la soprano señorita Elda Lupinacci y del concertista planista Alfredo Speranza, reunión que contará con la presencia de conocidas figuras sociales de nuestros círculos y, los porteños. El concierto comenzará a las 22 horas en punto. Los "carnets" tendrán validez para este concierto. Damos a continuación el programa que interpretarán estos distinguidos artistas compatriotas: Mozart, Rondo en re mayor; Chopin, Dos Preludios, Vals op. 64 Nº 2; Ginastera, Danza de la Moza Donosa; Lasala, Balsecitos; Debussy, Claro de Luna; Danza por el planista Alfredo Speranza; Schumann, Noche de Primavera, el Nogal (Der Nussbrum); Chopin; Tristeza; Respighi: Nebbia Tirindelli, Strana; Puccini, La Bohe me (Si mi chamano Mimí, por la señorita Elda Lupinacci acompañada al plano por el profesor Juan Protasi.

Terminado el mismo, se iniciará una reunión con Juan D'Arienzo y Georges Henry.

EL COCKTAIL DE AYER EN LO DE FOLLE ARECO

El señor Andrés Folle Juanicó y su esposa Felicia Areco ofrecieron ayer de tarde en su residencia en Carrasco un cocktail en honor de su hija Felicia Celia que cumplió 15 años.

Fueron invitadas a asistir a esta reunión las siguientes señoritas: Hortensia y Beatriz Puig Alcardi, Matilde Batlle Ibáñes, Elena y Beatriz Folle Martínez, Blanca Gomensoro Hughes, Susana Santana Hernández, Malvina Herrera Risso, Mabel y Manila Shaneter Risso, Elsa Orregia Copeti, Susana Cabral de Simone, Estela Quesada Berhuet, Martha y Della Solsona Flores, Adelaida Alvarez de Toledo, Martha Dupont Martínez, Mirtha Moró, Ivonne Mendy Brum, Flor y Gloria Mibelli Regules, Carmen y Raquel Fernández, Loly Piñeyrúa García, Hortencia Cat onsegur, Cella Paz Aguirre, Raquel Dodero Iriondo, Martha Iriondo, Hilda Hughes Delgado, Luisa Trabal, Graciela Antiña, Beatriz Alonso Regules, Mary y Ethel Mussio Martínez, María del Carmen Real de Azúa, Ema Hoffmann, Myriam Fregoli, Teresa Basavilbaso [illegible]

Boda Sheppard Penco Vila-Escarza Jiménez de Aréchaga

[illegible]

EL "JAUJA" INFANTIL DEL DOMINGO EN EL PATIO DEL H. MIRAMAR

[illegible]

Invita para una reunión la Dirección de la Alianza

[illegible]

RESULTO LUCIDA LA FIESTA EN EL CLUB CARRASCO

Como ya hemos dicho fué muy lucida la fiesta que se realizó en el Club Carrasco en honor del Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres y su esposa Matilde Ibáñez Tálice.

La mesa principal fué ocupada por el Presidente de la República, quien tenía a su derecha a la señora Ema Castro Pérez de Staricco, luego al señor Embajador del Perú, Sra. Renée Sala de Pons, Intendente Municipal Germán Barbato, Yolanda Ch. de Parra Márquez, Enrique Piñeyrúa, Hilda Sala de Pfeif, Cap. A. Suárez. A la izquierda del primer magistrado, se ubicaron la Sra. Yolanda Larrain de Montt, Jacobo Varela, Lily Magil de Bellido, Dr. Benigno Paiva Irisarri, Sra. de Barbato, Julio B. Pons, María Elena Vaeza de Lezica, Dr. Alberto Domínguez Cámpora. Ocupaban otra mesa el presidente del Club Carrasco, Sr. Pedro Staricco, quien tenía a su derecha a la señora Matilde Ibáñez de Batlle Berres, Embajador del Brasil, Inés Traverso de Varela, Raúl Pfeiff Guani, Lolita García de Piñeyrúa, Tomás Le Bretón, Sra. del Edecán de la Presidencia, José Brunet. A la izquierda del Sr. Staricco, tomaron asiento la Sra. Eugenia Prestes de Macedo Soares, José Serrato, Clotilde Santayana de Paiva, Melquiades Parra Márquez, Laura Bonomi de Brunet, Floro Lezica Alvear, Sra. de Suárez, Edecán de la Presidencia. Otra mesa estaba ocupada por la señora Mirtha Seré de Castro, Jorge Ibáñez Tálice, Mario Shaw, Sra. de Macedo Soares, Julio C. Cerdeiras Alonso, Osvaldo Braceras, Olga Galimberti, Marcos Batlle Santos, Constantín Gorchacow, Irma Strauch de Deambrosis, Conrado Ferber Nin, Pola Santamarina de Braceras, Juan Carlos Arrosa, Haydée Ferber de Vidiella, Felipe Montero, Celia Calcagno de Carvalho, Roberto Fontaina, Luis Mailhos, María Elena Serrato de Bentancor, Arturo Saavedra, Gladys Castellanos de Storm, Máximo Denis, María C. Pons de Palma y Jorge Faget. Se ubicaron en otra mesa, la señora Agueda Carve de Arrosa, Rodolfo Storm, Laura Montero de Faget, Juan Luis Caubarrére, Raquel Boix de Cadena, Antonio Carvalho, Jorge Mitre, Rosa Geppel de Braceras, Francisco Vidiella, Lilia García de Fontaina, Enrique Storm, Matilde Aguirre de Serrato, Alvaro Vargas Guillemette, Celia Real de Azúa de Denis, Alejandro Casro, Ivonne Faget de Saavedra, Víctor Basabe, Esther Garmendia de Vargas, Alberto Serrato, Margarita Arocena de Ferber y Elzeario Boix. En otra mesa, tomaron asiento la Sra. Margarita Cat de Basabe, Raúl Faget, Nydia Gregorini de Saavedra, Francisco Podestá Milans, María A. Hughes, Gonzalo Vázquez Barriére, Alfredo Lamboglia, Noel Riet Correa de Storm, Enrique Cadenas, Susana Braceras de Shaw, Rosa Vivo de Cerdeiras, Alfredo Deambrosis, Guzmán Vargas, Srta. Adela Muñoz Maza, Alberto Hardoy, Miguel Gorchacow, Ema Braceras, Alfredo Saavedra, Margarita Figari de Faget y José Cavestany.

LA KERMESSE DE AYER DIO LUGAR A UNA NOTA LUCIDA

Una nota social de brillantes proporciones la motivó ayer la gran kermesse que se realizó ayer en los salones y jardines del club Banco Comercial cedido gentilmente para ese fin.

Grandes y chicos disfrutaron allí de horas muy agradables y divertidas y se fueron cargados de obsequios y compras que obtuvieron en los juegos o adquirieron en los kioscos.

En las mesas de bridge y rummy canasta se vieron a los elementos más distinguidos de nuestros círculos sociales y a la hora del té un grupo de señoritas se encargó de servírselo quedando todos encantados con la buena organización de esta fiesta.

★ COMIENZA MAÑANA EL CAMPEONATO DE TENNIS EN CARRASCO [illegible]

[The remaining short notes in this column are illegible in this copy; their visible headings include: MAÑANA SE EFECTUARA EN EL HOTEL MIRAMAR LA GRAN FIESTA SUSPENDIDA EL SABADO; CUMPLEAÑOS; LA REUNION DE ESTA NOCHE EN "EL RETIRO"; IN MEMORIAM RDA. MADRE CARMEN CASTILLEJO; D'ARIENZO Y HENRY ESTA NOCHE EN CARRASCO; ACTUARAN HOY LAS ORQUESTAS DE LOS HOTELES MUNICIPALES; EN EL MIRAMAR HABRA ESTA NOCHE UNA ANIMADA REUNION; LA CONFERENCIA DE EMA RISSO PLATERO DESPIERTA INTERES; NACIMIENTOS; ENFERMOS; VIAJEROS.]

Disposiciones Municipales

LICITACION DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS MECANICOS PARA VIALIDAD. — Se resolvió que la Dirección de Vialidad proceda a la preparación de los elementos necesarios, a fin de estar en condiciones de llamar públicamente a postores, para adquirir las maquinarias e implementos mecánicos necesarios para completar su equipo. El importe de estas adquisiciones se estima en 40.000 pesos aproximadamente.

ADVERTENCIA AL COMERCIO AVISADOR

La Intendencia Municipal, en conocimiento de que algunas personas visitan a propietarios de comercios solicitando avisos para ciertas revistas "municipales", sorprendiendo, así, la buena fe de los avisadores, vuelve a advertir que las únicas publicaciones oficiales son el "Boletín Municipal" y el "Boletín de Censo y Estadística", los cuales no insertan anuncios comerciales de ninguna especie.

En consecuencia, se ruega a los señores comerciantes que denuncien a la Intendencia Municipal o a la Policía de Investigaciones, cualquier maniobra tendiente a la obtención de avisos para pretendidas revistas oficiales del Municipio.

CONCURSO FOTOGRAFICO

Se estudia en la Comisión Municipal de Cultura, la organización de un Concurso de Fotografías decretado por la Junta Departamental, según proyecto de la Intendencia de Montevideo.

El certamen versará sobre estos temas fotográficos: paseos, playas, parques, avenidas, espacios públicos o privados de interés, lugares agrestes de belleza natural, etc.

Teniendo en cuenta el interés artístico, documental o dinámico de los diversos aspectos de la ciudad, se crean en el Decreto premios importantes; uno de $ 400.00, tres de $ 200.00 y ocho de $ 50.00. Además de las referidas recompensas en cada serie, se crean premios especiales para ser distribuídos entre las fotografías que merezcan aquellas distinciones: Primer Gran Premio de $ 400.00, segundo de $ 250.00 y tercero de $ 200.00. Con las obras admitidas por el Jurado respectivo, se abrirá una exposición en el local subterráneo de 18 de Julio y Agraciada.

PAGO DE LECHE A LA CONAPROLE

Se ordenó el pago a la Conaprole, de la suma de $ 40.965.38, por leche suministrada desde el 5 al 11 de enero, con destino a los Expendios Municipales.

CONSTRUCCION DE VEREDAS

Se dispuso la construcción de las veredas reglamentarias en las siguientes vías de tránsito: Piñeyrúa, entre Carrara y Carreras Nacionales; José María Guerra, entre Etchegoyen y Piñeyrúa; Belinzon, entre Areco y José María Guerra; Duhalde, entre Susviela Guarch y cierre y Etchegoyen, entre Carreras Nacionales y José María Guerra.

COMISION HONORARIA DE LA LECHE

Se designó al Director de Higiene de la Alimentación, Dr. Marino Mora Guarnido, para integrar la Comisión Honoraria de la Leche.

ILUMINACION DE LA PLAZA SAMUEL LAFONE

Se dispuso la instalación de diez columnas de alumbrado, con lámparas de 200 watts, en la Plaza Samuel Lafone.

PAVIMENTACION DEL CAMINO P. GARCIA

Se resolvió incluir en el plan de obras para el año en curso, la pavimentación en tosca del tramo del Camino P. García comprendido entre el firme existente y 300 metros hacia el Oeste.

OBRAS EN LA RAMBLA O'HIGGINS

Se resolvió revalidar, con la empresa constructora Rafael Demarco Hnos., la propuesta relativa a los trabajos de construcción de nuevos muros, muretes-bancos y escaleras de la Rambla O'Higgins, entre Divina Comedia y Potosí.

TRAZADOS Y ENSANCHES DE AVENIDAS

Se dispuso la adquisición de la propiedad perteneciente a la Sucesión de Esteban Vacaro, empadronada con el Nº 35.883, absorbida por el trazado del Bulevard Manuel Herrera y Obes, calle Economía, Avenida de conexión del Bulevard Manuel Herrera y Obes con la Avenida Simón Martínez y el ensanche de esta última.

ESPACIOS LIBRES

Se dispuso la adquisición de la propiedad de la Sra. Victoria Piñera de Barañano González, empadronada con el Nº 14.466, con destino al Plan de espacios libres establecido en el Decreto Nº 5373 de la Junta Departamental.

IMPRESION DE FOLLETOS CON ORDENANZAS MUNICIPALES

Se destinó la suma de $ 5.551.85 para la impresión de folletos conteniendo las nuevas Ordenanzas Municipales relativas a zonas industriales, retiros y fraccionamiento de tierras y 2.000 planos de Montevideo.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Norberto De León, 23 años, soltero, empleado, oriental y Braulia Modesta Lacuesta, 22 años, soltera, oriental; Jorge Ognjenovich, 24 años soltero, empleado yugoeslavo y Marta Melesi 20 años, soltera, oriental; Leonardo Bravo Canteras, 18 años, soltero bombero, oriental y María Carolina Sampedro Fernández, 22 años, soltera, empleada, oriental; Jorge Riet Aznarez 20 años, soltero, estudiante oriental y Milka Selva Villamil Gabo 18 años, soltera, oriental; Artin Damelian, soltero zapatero, libanés, y Rosa Bella Mangieri, 22 años soltera, oriental; Arturo González Ferrando 48 años, viudo, empleado, oriental y María Adelaida Rodríguez Milhomens 30 años, soltera, oriental; Juan Bautista Saubaber, 60 años, soltero, carpintero oriental y Margarita Uthurburu 57 años, soltera oriental; Víctor Hugo Broido 21 años, soltero, empleado oriental y María Angélica Mussiello 16 años, soltera, oriental; Fernando Sexto Morales 33 años, soltero industrial, oriental y Julia Gómez 23 años, soltera, oriental; José Pedro Díaz, 26 años, soltero empleado, oriental, y Grecia del Luján Grajales 23 años soltera, empleada, oriental; José Fegmeyer 60 años, soltero, empleado alemán e Isabel Tubau, 32 años, soltera, oriental; Heraldo Franchi 30 años, soltero, mecánico oriental y Gladys Nelly Mariño, 22 años, soltera, oriental; Arturo Enrique Saus, 21 años, soltero, industrial, oriental y América Techera Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES. — Pantaleón Bueno, español, 63 años, cas. H. Pasteur; Elvira Acosta, or. 38 años, sol. H. Pasteur; Fermina Marabotto de Pimienta, or. 68 años, cas. H. P. Rossell; Federico Machado, or. 1 mes 1|, H. P. Rossell; María Mercedes Casuriaga, or. 29 años, sol. H. P. Rossell; Felipe Votto, or. 72 años sol. H. Maciel; María Esther Frades, or. 67 años, sol. H. Maciel. Natividad Corbo de Dono, or. 46 años, cas. H. Maciel; Natalio Rosas Pérez, or 51 años, cas H. F. Ferreira; Amado Martínez or. 25 años, cas H. F. Ferreira; Manuel Chans, or. 77 años cas. Estivao 2909; Vicente Zenón Acosta, or. 79 años, cas. Cerro Largo 1676; María Fortuny de Castro, or. 67 años, vda. N. García Peña 2776; Narciso Luna, or. 90 años, cas. Coronel Mora 520; Profeto Barbora, or. 8 meses, Fray Bentos 3036; Ana Bayle de Escarballoni, or. 83 años, cas. Vera 2578; Dorotea Carrasco de Pirán, or. 47 años, cas. Blandengues 1684; José Adán Peña, español 56 años, cas. A. Abreu 2163; Josefina Ana Rossetti de Serta, italiana 86 años, vda. San José 1226; Modesto Sosa, or. 57 años, cas. Cleveland 169; Sebastián Fernández, or. 60 ñaos, cas. Soriano 959; Grabiela Hermán Mosses de Sorio, francesa, 74 años, cas. L. de la Peña 52 María Manacelli de Langoni, italiana, 79 años, vd. B. Artigas 1461; Martín Muller, or. 61 años, sol. Galicia 2187; Juan Pedro Yhitz, francés, 87 años, vdo. Pasaje B. Artigas 963; Saturnino Fontes, or. 80 años, vdo. Martín García 2021.

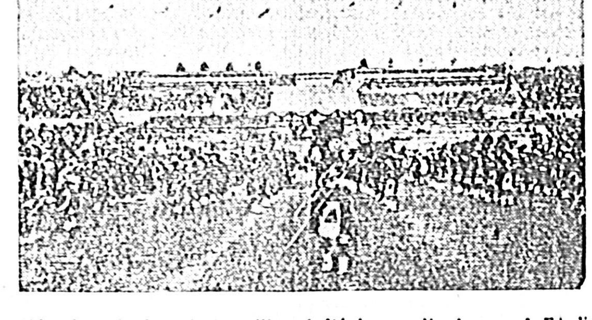
SOBRE PAGO DE LAS DIFERENCIAS DE FLETES

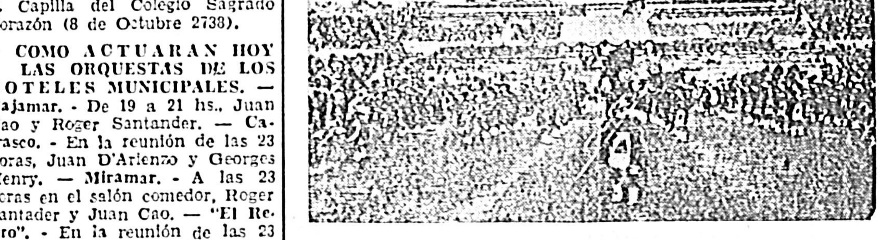
La Asociación Consignatarios de Ganado viene realizando activas gestiones a fin de obtener el pago de la diferencia de fletes por el trasporte de capones, ovejas y carneros con destino a Tablada, de acuerdo con el decreto del 6 de noviembre del año pasado.

Relacionado con este asunto, se dictó un nuevo decreto ampliatorio, después de la entrevista celebrada por una delegación de nuestro gremio con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause.

Pero, a pesar de las gestiones, todavía no se ha procedido al pago de esas erogaciones, que en la actualidad suman muchos miles de pesos, en perjuicio de los interesados.

El artículo 5º del decreto de fecha 6 de noviembre último expresa en su parte principal: "que se procederá a la inmediata liquidación y pago al vendedor o su consignatario de las diferencias de fletes a cargo del Estado, computándose dichos pagos a la cuenta "Fondo de Diferencia de Cambio".





UNA vista de la retreta militar británica, realizada en el Estadio Olímpico de Berlín, para demostrar la eficiencia del ejército británico del Rin. Concurrieron a la misma 30.000 espectadores





BOLETIN POSTAL

La Oficina de Informes de Correos, lleva a conocimiento del público, que las encomiendas para Europa que se aceptan durante el mes en curso llegarán a su destino antes del 28 de marzo (Fiesta de Pascuas).

En la Casa Central de Correos, en el día de hoy, se realizan los cierres de los despachos para el exterior, que a continuación se detallan

VIA AEREA

Compañía C. A. U. S. A., para Buenos Aires. Certificados: 7.40, 11.30 y 14.30 horas. Simples: 7.50 11.45 y 15.00 horas.

Compañía "Panagra" para Chile, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Perú. Certificados: 10.00 horas. Simples: 11.00 horas.

Compañía "Panair" para Brasil, Colombia, Venezuela, Antillas, Centro América, México, Canadá. Certificadas 20 horas; simples 21 horas. EE. UU.: Miércoles. Certificadas, 8 horas; simples, 9 horas.

Compañía "Air France" para Brasil y Europa. Certificadas 19 horas; simples, 21 horas.

Compañía S. A. S., para Europa. Certificadas, 19 horas; simples, 21 horas.

Las Compañías "Air France" y S.A.S., tienen tarifas reducidas para papeles de negocios, impresos y muestras.

VIA SUPERFICIE

República Argentina, por vapor de la carrera. Certificadas, 18.30; simples, 20.30 horas. Alcance, 21 y 21.15 horas. Por vía Colonia. Certificadas, 20 horas; simples, 22 horas.

Brasil Norte: Certificadas, 16 horas. Simples, 17 horas.

Brasil Sur vía Rivera. Certificadas, 20 horas, simples, 21 horas.

Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay. Certificadas, 18.30 horas. Simples, 20.30; alcance, 21.1.

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, (únicamente cartas), certificadas 17 horas, simples, 19 horas.

Por cualquier consulta sobre servicios de Correos, sírvase discar el 9.02.66.

LA ENTRADA DE TURISTAS AL PAIS

El Ministerio de Relaciones Exteriores, con la Oficina Nacional de Turismo informa que en los últimos sesenta días, han entrado a nuestro país 66.433 pasajeros, habiéndolo hecho 36.964 por vía fluvial y 8.477 por vía aérea, entrando por Montevideo, y 20.992 por vía Colonia.

Hay un saldo a favor de este año con respecto a la temporada pasada, de 6.054 pasajeros.

En el mismo período de tiempo han entrado al país 1.502 automoviles, con un aumento a favor de este año, de 377, o sea un 33%.

COMERCIANTES MULTADOS

Inspectores dependientes del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, han llevado a cabo, nuevas actuaciones, de las cuales damos en seguida la reseña que se lee a continuación.

IRREGULARIDADES EN LA COMERCIALIZACION DE PORTLAND. — Fábrica de Mosaicos y Barraca de José R. Pereira, Avda. Agraciada 3871|73; vende 10 bolsas de portland, en envase de arpillera, en $ 25.00, debiendo cobrar $ 24.10, lo que constituye contravención al decreto de fecha 19|12|47.

HIELO A MAYOR PRECIO. (Decreto 21|1|48). — (Hielo procedente de "Cervecerías del Uruguay"). En la intersección de las calles Uruguayana y Benito Riquet, sorpréndese al camión matrícula 58-912, a cargo de Esteban Silva Torre, vendiendo hielo a mayor precio. En la intersección de Avenida Italia e Ignacio Núñez, sorpréndese al camión matrícula 63-451, a cargo de Laurelino Lapuente, vendiendo hielo a mayor precio. En la vía pública, sorpréndese al carro matrícula Nro. 12-850, a cargo de Julián García, vendiendo hielo a mayor precio.

GASIFICADORES Y ACCESORIOS. - (Decreto 22|8|47).—Carmelo Oro, Maldonado 994; arandelas para boquillas a mayor precio. Isaías Teveler, 25 de Mayo, 252; niega existencia y venta de gasificadores, poseyendo existencia de ellos.

CARNE A MAYOR PRECIO. - (Decreto 28|4|47). — Jesús Canto, Monte Caseros 3255; vende 500 gramos de pecho de vacuno a mayor precio. Higinio Díaz, La Gaceta, 1278; vende 550 gramos de entraña a mayor precio.

CARENCIA DE PRECIOS A LA VISTA. - (Ley 19|9|47, Art. 13, Inc. 11). — Gerardo Tirone, Mercedes 1011; carece del precio oficial de la papa y el jabón que expende, a la vista del público.

[illegible]

ASCENSOS EN LA DIRECCION DE CREDITO

A los efectos de efectuar algunos ascensos en la Dirección de Crédito Público, el Ministerio de Hacienda emitió el decreto cuyo texto transcribimos:

"Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 29 de enero de 1948.

VISTAS las propuestas de ascensos formuladas por la Dirección de Crédito Público, el Presidente de la República, resuelve:

Desígnase para ocupar el cargo de Secretario, Cat. III, Grado 8, al actual Auxiliar 1º Sr. Rogelio Sosa.

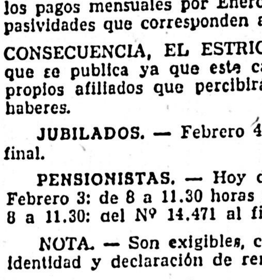
—Para Auxiliar 1º, Cat. IV, Grado 6, al Sr. Ricardo Gaariglia.

—Para Auxiliar 2º, Cat. IV, Grado 5, al Sr. Newton Pagani.

—Para Auxiliar 3º, Cat. IV, Grado 4, al Sr. Antonio Tulmil.

—Para Auxiliar 4º, Cat. IV, Grado 3, al funcoinario en comisión de la Contaduría General de la Nación, don José A. Badalupi.

—Para Auxiliar 4º, Cat. IV, [illegible]



Caja de Jubilaciones de la Ind., Comercio y S. Públicos

PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR ENERO DE 1948

PAGOS POR EL MES DE ENERO EN LA C. DE JUBILACIONES

[Body text of this notice is illegible in this copy. Visible headings: SE PAGAN LAS JUBILACIONES ESCOLARES; CAJA DE TRABAJADORES RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ; OFICINA CENTRAL; AGENCIAS. The payment-schedule tables under them are not transcribed.]

LLAMA LA COMISION HONORARIA DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

[illegible]

HA LLOVIDO EN TRINIDAD EN FORMA EXTRAORDINARIA

[illegible]

EL ARTE RELIGIOSO



LA VIRGEN Y EL NIÑO

EN POCO ESPACIO...

★ Son palabras de Jesús

"Todo el que me ame, guardará mis mandatos, y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él". (Juan 14, 23-31).

★ Efecto de la acción del cristianismo

El cristianismo ha transformado el mundo. Como una levadura espiritual ha trabajado en el seno de la sociedad pagana y le ha incorporado elementos de vida que la han modificado esencialmente: en especial al establecer la dignidad y los derechos de la persona humana, la estabilidad y el respeto a la familia y los deberes recíprocos de los individuos y de las colectividades.

★ ¿Lo sabía usted?

La vida natural del hombre, es la unión de dos elementos bien distintos: el alma y el cuerpo. En la vida sobrenatural, también hay una unión, pero de dos elementos mucho más distintos y distantes: el alma humana y Dios, unidos por la caridad o el amor.

LA CARIDAD PARA CON DIOS, ES EL SIGNO DE LA VIDA SOBRENATURAL

★ ¿Cómo ayunó Jesús?

1º Rigurosamente, puesto que ayunó hasta sentir hambre. Nosotros también debemos ayunar como cuando nos lo manda la Iglesia, con el rigor establecido por ella.

2º Santamente. Uniendo al ayuno el retiro y el silencio que es la manera de unirse a Dios y de provocar y merecer sus iluminaciones y gracia.

3º Piadosamente. Uniéndonos por la oración a su Eterno Padre.

★ El dato

Los hermanos de las Escuelas Cristianas proyectan la fundación de una escuela de agricultura en Cygnot (Tasmania). El gobierno australiano se muestra interesado en el proyecto y en su realización.

El nuevo centro le asegurará a los nuevos alumnos, además de una sólida formación intelectual, una instrucción técnica basada en los descubrimientos científicos más recientes.

★ ¡No hay tiempo que perder!

El momento de la reflexión y de la preparación de planes ha terminado: ha llegado el momento de la acción. ¿Estáis listos? Los frentes opuestos en los campos religioso y moral se definen cada vez más claramente; el momento de la prueba está aquí. La dura contienda de que habla San Pedro está en desarrollo. La hora exige un esfuerzo concentrado. (Pío XII).

★ Planteo del problema misional

Este problema es el más importante de todos los problemas religiosos. Y se plantea así: "La humanidad, después de dos mil años de haber sido redimida, cuenta con centenares de millones de hombres, que se hallan envueltos en las tinieblas del paganismo".

Es el único problema que interesa al cielo, y el que más debe interesar a los verdaderos hijos de Dios sobre la tierra.

★ La señal de la cruz

El Credo de los Apóstoles, es a la vez, un signo y un resumen de nuestra sagrada fe. El signo o señal de la Cruz es también un signo y un resumen: Us signo más rápido que el Credo, un resumen mucho más breve.

La señal de la cruz se compone de un gesto que se hace y de palabras que se pronuncian. Las palabras nos recuerdan el gran misterio de la Santísima Trinidad. En cuanto al gesto describe la Redención, porque Jesús murió en la cruz por nosotros, pero Jesús es el Hijo de Dios que, por la ENCARNACION, encontró el medio de poder sufrir y morir por nosotros.

HACED SIEMPRE Y ESPECIALMENTE LA SEÑAL DE LA CRUZ, NO SEAIS ESCLAVOS DE LA RUTINA, HACIENDO GESTOS QUE TODO REPRESENTAN MENOS EL SIGNO AUGUSTO DE NUESTRA REDENCION.

★ Dios no espera

Dios quiere que el niño recién nacido, le pertenezca, que sea su hijo, que lleve grabado el signo de cristiano y no la mancha del pecado.

Tal es el Creador dueño y Señor, y cuando El quiere, vosotros, padres de familia, no tenéis el derecho de no querer.

Además, Dios no ha prometido jamás ESPERAR EL BAUTISMO de un niño para enviarle LA MUERTE. Si no espera, y vosotros habéis esperado, ese niño por vuestra culpa, se verá privado de una felicidad inmensa, de la cual hubiera gozado sin vuestra negligencia. ¡Qué pérdida para él! ¡Qué REMORDIMIENTO para los autores de sus días!

TEMAS DE LITURGIA — LAS OCTAVAS

Algunas fiestas de rito superior se celebran por espacio de ocho días continuos, el último de los cuales se llama octava o día octava y los intermedios segundo, tercero, etc., de infraoctava.

Actualmente hay en el calendario universal trece de estas octavas, divididas en dos clases: privilegiadas y comunes; las privilegiadas son: dos de primer orden (Pascua y Pentecostés); dos de segundo orden (Epifanía y Corpus); y tres de tercer orden (Natividad, Ascensión del Señor y Sagrado Corazón de Jesús).

Las octavas comunes son: Inmaculada Concepción, Asunción de la Virgen, Natividad de San Juan Bautista, Solemnidad de San José, Fiesta de los Santos Apóstoles, Pedro y Pablo y de todos los Santos.

Además tienen octava común algunas otras fiestas allí donde se celebran. Tales son: la Dedicación de la propia Iglesia y su aniversario, como también la fiesta del titular de la misma; la Dedicación de la Catedral y su aniversario y el Titular de la misma para toda la ciudad donde se halla; el Patrono Principal de una población, de la Diócesis, de la provincia y de la nación; el Titular y el fundador de una Orden religiosa o congregación.

Todas estas octavas son de fiestas dobles de primera clase. El privilegio común a las octavas privilegiadas consiste en que el oficio de ellas no se omite del todo en ninguno de los ocho días, en los cuales, además, no se pueden decir misas privadas votivas ni de requiem.

Pero estos privilegios los gozan en mayor o menor escala, según sean las octavas de primero, segundo o de tercer orden. Las de primer orden se anteponen a toda otra fiesta que en ellas ocurran. Las de segundo orden, prevalecen en la infraoctava sobre toda fiesta inferior a doble de primera clase y el día octavo aún sobre los dobles de primera clase que no lo sean de la Iglesia Universal.

Las de tercer orden en el día octavo y en la domínica infraoctava ceden únicamente su puesto a las fiestas dobles de primera y segunda clase y en los demás días de infraoctava a toda fiesta de rito superior a simple, excepto la Navidad, cuyas vísperas segundas hasta el Capítulo se repiten, cual si fueran de primera clase hasta el día 30 inclusive.

Hay por fin otra clase de octavas, llamadas simples, que sólo se celebran el día octavo y con rito simple, anteponiéndose a las fiestas simples y a la de Santa María in Sabbato.

Las octavas comunes en el día octavo sólo ceden a las fiestas dobles de primera y segunda clases y en la infraoctava también a las dobles y semidobles.

Además, estas octavas comunes admiten en la infraoctava misas privadas votivas y de requiem.

* * *

LAS MISAS DE ESTOS DIAS

MIERCOLES 4. — San Andrés Corsini, Obispo y Confesor. Doble Blanco. Misa, la apropiada. Gloria. Tractus. Prefacio, el común.

JUEVES 5. — Santa Agueda, Virgen y Mártir. Doble Rojo. Misa, la propia. Gloria. Tractus. Prefacio, el común.

Concurso de anteproyectos para Hotel Waldorf Astoria

Un interesante concurso de ante proyectos se ha abierto con el objeto de preparar las bases para la construcción del gran hotel Waldorf Astoria en la ciudad de Punta del Este, bajo la financiación de la Compañía American de Tierras S.A.

La construcción es por demás ambiciosa, ya que comprende 20 apartamentos de lujos de dos habitaciones, 100 apartamentos de una habitación y dos casas y 50 apartamentos individuales, además de casino, bar comercios, etc. etc., venciendo el concurso el próximo 15 de marzo.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

HORAS SANTAS DE FEBRERO

Jueves 5 y Viernes 6: Iglesia Nuestra Señora de Luján, de 5 a 6.

Domingo 8: Misioneras Cruzadas de la Iglesia, de 4 a 5.

Jueves 12, viernes 13 y sábado 14: Oratorio Arzobispal, de 4 a 5.

Domingo 15: Hermanas del Perpetuo Socorro (Sayago), de 4 a 5.

Domingo 22: Hermanas Adoratrices, de 3.30 a 4.30.

Miércoles 25: Colegio del Sacre Coeur, de 4 a 5.

Domingo 29: Parroquia de Maroñas, de 4 a 5.

CRECE LA DEVOCION A SAN OLAF EN LA NORUEGA PROTESTANTE

TRONDHEIM, Noruega, febrero 3. (N.C.) — Desde que concluyó la guerra han crecido las peregrinaciones al Santuario de Stiklestad, que marca el lugar en que San Olaf, rey y santo nacional de Noruega, cayó combatiendo en 1030.

La antiquísima iglesia que los católicos erigieron se mantiene erecta, mas en manos de la Iglesia Protestante del Estado, que celebra la fiesta de San Olaf, ya que todos veneran su memoria, el 29 de Julio.

En 1930, los católicos levantaron otra capilla a poca distancia; el Prefecto Apostólico ha expresado su deseo de establecer allí una orden contemplativa.

DOCUMENTOS EPISCOPALES

NECESITAMOS LA PAZ DEL ESPIRITU

"Necesitamos el clima propicio donde el esfuerzo colectivo puede prosperar.

Ese ambiente es el de la paz de los espíritus.

Parecería que en un país como el nuestro, huelgue una exhortación a la paz. La palabra es, sin embargo, oportuna.

Porque el mundo, además de necesitar la paz, que llamaríamos negativa, por cuanto es la ausencia de la guerra, necesita la otra paz, la afirmativa, que es la armoniosa convivencia de los espíritus, cuya alteración, aunque no llegue a provocar conflictos armados, sin embargo, determina un clima de inquietud, de zozobra, de desconfianza y de interés inferiores, que comprometen los valores esenciales y los traban en su eficiencia ....

....

...Y esta paz hemos de conservarla con el aporte generoso de nuestra buena voluntad, dejando de lado las cosas pequeñas y las posturas enconadas; prestando todos al bien común la cooperación sincera, entregada en ademán cordial"...

(Mons. Barbieri, Exhortación 24 de agosto de 1947)

DESDE NUESTRO RINCON

Se acerca el Carnaval. Sabemos lo que eso significa: locura desenfrenada a la que se da rienda suelta debido a esconder su rostro tras una máscara o un antifaz. Son días esos en que la diversión, salvo rarísima excepción, no es honesta. Por eso se agravia a Jesús. Estas líneas van dirigidas a los católicos que se olvidan de su carácter de tales y se convierten en paganos y en desenfrenados. No es posible admitir esa conducta en los que se dicen discípulos de Jesús. El agravio de esos católicos quizás y sin quizás es más culpable que el que han de inferirle los que se mantienen alejados de nuestras filas.

Por eso es plausible esa decisión de los jóvenes de Acción Católica de desagraviar públicamente en esos días al Señor. Los jóvenes se han dirigido a todos los católicos pidiéndoles participen en esos actos de desagravio. Y ese llamado debe ser escuchado, porque es de nobles espíritus el elevar plegarias al Señor en momentos en que de nuevo es azotado, castigado, escarnecido, coronado de espinas y clavado con saña, alevosía en la Cruz. Preparemos pues nuestros espíritus para participar en esas jornadas. Mitiguemos con nuestra actitud el dolor de la nueva pasión que se le prepara a Jesús en estos días de desenfrenada locura.

* * *

El Carnaval para los católicos que quieren hacer carnaval honesto dura tres días: Domingo, lunes, y martes. Y nada más. El miércoles próximo comienza la Cuaresma y por lo tanto el católico debe saber que ese es el tiempo de penitencia y dolor. Tener presntes esas fchas y proceder en consecuencia es el consejo que nos permitimos ofrecer hoy a nuestros lectores, y sin ánimo de inferir ofensas.

* * *

Una hermosa costumbre se ha implantado en nuestra capital: la bendición de los enfermos en la Gruta de Lourdes. Esa gruta levantada por espíritus cristianos en las afueras de nuestra ciudad a imitación de aquella milagrosa donde la Inmaculada Concepción deja día tras día huella de su gran misericordia y su hermosa bondad.

Esta bendición se realizará Dios Mediante el día 11 del corriente, día de Nuestra Señora de Lourdes. Hemos tenido oportunidad ya de presenciar algunas de esas bendiciones. Son ceremonias que conmueven enormemente. Son ceremonias que dejan enseñanza, y dan resignación.

Las expresiones confiadas y resignadas de los enfermos, la ayuda de los no enfermos para que aquellos reciban cómodamente los frutos de la bendición de Jesús Sacramentado, y por encima de todo la confianza y el amor a Dios, son hechos de enorme fuerza espiritual que emociona y hace vibrar nuestros espíritus.

Esperemos pues que en esta nueva jornada espiritual que se acerca alcance el fruto por todos deseados.

La J.O.C., realizará grandes jornadas dentro de breves días. Y la J.O.C. en nuestro país se está desarrollando lenta pero firmemente.

El espíritu de la juventud obrera católica es valiente. Sabemos de muchos sacrificios y de muchos esfuerzos ocultos. Conocemos el hermoso y sincero que anima los corazones de nuestros jocistas. Son apóstoles insaciables. Desean ardientemente que Jesús domine en las fábricas, talleres, etc.

Y como por regla general todos los jocistas son emprendedores y buenos compañeros, su acción tiene que ser necesariamnete fecunda.

Acompañemos mientras tanto con nuestra adhesión a este movimiento.

EL CRONISTA

DESDE EL VATICANO

FUE DECLARADO VENERABLE UN HUMILDE CURA ITALIANO. — Su Santidad el Papa Pío XII ha proclamado la heroica virtud del venerable Antonio Mª Pucci, sacerdote de la Orden de Siervos de María, y cura de San Andrés en Viareggio, de la diócesis de Pistoia, muerto el 12 de enero de 1892, después de dar testimonio del don de leer los corazones y efectuar curas maravillosas. Su cura de almas fué prodigiosamente fecunda.

* * *

LISTO EL ANUARIO PONTIFICIO DE 1948. — Su Santidad el Papa Pío XII recibió la primera copia del Anuario Pontificio para 1948, estadísticas y biografías compiladas en el Vaticano sobre las diversas instituciones de la Iglesia en todo el mundo.

Aun cuando las condiciones inciertas de la post guerra afectan la situación de numerosas diócesis y sedes, el Anuario conserva su clasificación anterior.

* * *

EL SOBERANO PONTIFICE AUTORIZA EL USO DEL FRANCES EN CIERTOS RITOS. — Su Santidad el Papa Pío XII ha autorizado el uso parcial del idioma francés en la administración de los sacramentos del bautismo, la extrema unción y el matrimonio, así como en los funerales, según la carta que Su Eminencia el Cardenal Clemente Micara, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, envió el Arzobispo de París, Excmo. Cardenal Emmanuel Celestine Suhard.

La autorización pontificia sigue a la petición que la Jerarquía francesa elevó al Santo Padre, al someter a su aprobación un nuevo ritual en francés y latín, arreglado de acuerdo con otros similares aprobados ya para ciertos lugares de Europa.

La medida obedece al deseo de fomentar la comprensión, entre los fieles, de la sagrada liturgia, habida cuenta de las presentes circunstancias. Sobre todo los sacerdotes jóvenes que laboran entre los obreros anhelaban la aprobación del nuevo ritual, aunque esperando mayor libertad en el uso del francés. Algunas parroquias prematuramente habían ya iniciado la práctica.

Según los datos asequibles aquí, el latín continúa usándose en las fórmulas de la consagración y en ciertos textos tomados del antiguo Testamento; el nuevo ritual contiene en columnas paralelas los textos completos latinos y su traducción al francés.

Esta es la primera vez que Su Santidad permite oficialmente el uso de la lengua vernacular en Francia.

Después de la liberación, los católicos checos temen perder sus escuelas

PRAGA, Febrero 3 (NC). — En vista del peligro creciente que amenaza a las escuelas católicas ante los planes del Gobierno que quiere nacionalizar toda la educación, se ha formado una Unión Central de Escuelas Libres para proteger y representar los intereses de todas las escuelas privadas de Bohemia y Moravia, según anunció el diario "Nasinec", publicado en Olomuc.

A la primera reunión del grupo asistió el Excmo. Mons. José Beran, Arzobispo de Praga, acompañado del Obispo de Litomerice Monseñor Esteban Trochta.

Un memorándum enviado a las autoridades educacionales que preparan el plan de nacionalización, recuerda la lucha que las escuelas privadas católicas sostuvieron para mantener la dignidad de la nación durante la ocupación nazi: centenares de maestros fueron enviados a los campos de concentración por esto, y sus escuelas cerradas. Ahora, añade el memorándum, quebrantando todas las promesas hechas a raíz de la liberación, se intenta establecer una situación parecida.

INFORMATIVO PARROQUIAL

BASILICA NTRA. SRA. DEL CARMEN (AGUADA). — Mañana jueves 5, a las 7 y 30 horas, Misa de Comunión de las O. M. S. Por la noche, a las 21 horas, Hora Santa para caballeros y jóvenes.

Viernes 6: Primer Viernes del mes. A las 7.30 horas, Misa de Comunión General del Apostolado de la Oración, Archicofradía del Santísimo, Cruzada Eucarística y demás fieles. Después de la Misa se expondrá el Santísimo, que quedará expuesto hasta la tarde. Por la tarde, a las 19.30 horas, Hora Santa.

Sábado 7: A las 8 horas, Misa de la Cofradía del Huerto.

Domingo 8: Misa de Comunión General de la Congregación Mariana. Terminada la Misa Exposición del Santísimo y actos de desagravio por las ofensas que se infieren a Cristo en esos días de Carnaval.

Hacemos notar que en los días 8, 9 y 10 no se realiza la función vespertina.

* * *

PARROQUIA SANTA MONICA (Antonio M. Márquez, esq. Nueva Era). — Viernes: a las 7 horas, Misa de Comunión General de la Guardia de Honor con acto de consagración y Bendición Mayor.

Sábado: A las 17.30 horas, confesiones.

* * *

PARROQUIA DE LA INMACULADA (PASO DE LAS DURANAS). — Horario para febrero: Despacho parroquial, calle C. Casaravilla 867, teléfono 22 49.52; de 15 a 16 y de 20 a 21 horas.

Viernes 6, Primer Viernes. A las 7.30 horas, Misa de Comunión General de todos los devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

De noche, a las 21 horas: Hora Santa para caballeros y jóvenes.

Domingo 8: A las 7.30 horas, Misa de Comunión de las Madres Cristianas.

Miércoles 11: A las 7.30 horas, Bendición e imposición de cenizas.

Domingo 15: En la Misa de las 7.30 horas, Comunión General de las Congregaciones Marianas.

Domingo 22: En la Misa de las 7.30 horas, Comunión General de la Pía Unión de Santa Teresita.

* * *

PARROQUIA DEL CORDON. — Cultos de la semana. — Hoy miércoles 4, a las 8 horas, Misa en el Altar de San José.

Jueves 5: A las 8 horas, Misa para rogar por las Vocaciones Sacerdotales.

Viernes 6: A las 8 horas, Misa de Comunión en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición del Santísimo todo el día.

A las 19 horas, Rosario. Actos de desagravio y bendición con Su Divina Majestad.

* * *

IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION (Parroquia de San José. J. Herrera y Obes 1425). — Todas las tardes: A las 19 hs., Rosario y bendición menor.

Jueves: (Primer Jueves). A las 8 horas, Misa de Comunión por las vocaciones.

Viernes: (Primer Viernes). A las 8 horas, Misa de Comunión de la Pía Unión del Sagrado Corazón.

Después de las misas se hará la Exposición del Santísimo, el cual quedará de manifiesto todo el día para recibir la adoración de los fieles.

A las 18.30 horas: Rosario, sermón sobre la intención del mes. Procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia, Consagración al Sagrado Corazón y bendición solemne.

Sábado: (Primer Sábado). Se recuerda la Comunión Reparadora pedida por la Virgen a los Pastorcitos de Fátima.

Domingo 8: Misas a las 5.30, 6, 7, 8, 8.45, 9.30, 10.30 y 11.30 horas. A las 8 horas, Misa de Comunión de las Hijas de María.

A las 8.45 horas, Misa de la Cruzada Eucarística. A las 9.30, 10.30 y 11.30 horas, Misa rezada.

* * *

PARROQUIA DE LA INMACULADA (Paso Molino). — Cultos: Viernes: (Primer Viernes de mes). Comunión General de la Guardia de Honor. El Santísimo quedará expuesto durante el día.

Domingo 8: Domingo de Quincuagésima.

Miércoles 11: Miércoles de Ceniza. Comienza la Santa Cuaresma. Por la mañana, antes de la Misa de las 7 horas, se bendecirán las cenizas y se impondrá a los fieles: AYUNO.

El segundo Campamento de Exploradores de Don Bosco

EL PASO DE LA HORQUETA

A doscientos kilómetros de la Carretera de Carmelo se encuentra el San Juan, río con características de arroyo, circundado de bosques naturales que se encuentra con el caudaloso Miguelete de aguas profundas y cuyas aguas reflejan la imponencia del bosque que se mira en la tersura de su espejo.

EL SAN JUAN ENCORVA EL LOMO

En los días del campamento hubo uno de lluvia intensa. El manso arroyo se convirtió en torrente rugidor y no dió paso a nadie durante dos días en los cuales quedamos aislados de toda población del sur. Pero aquí de los valientes exploradores.

Nos faltaba pan y carne y había que traerla.

Los ómnibus de "Flecha de Oro" llegaban al Paso de Horqueta y allí se detenían. Elos traían las vituallas. Una patrulla animada por el Capellán el Padre Porto, usando todos los medios de prudencia se animó a pasar por el puente nuevo que se está construyendo y se llegó hasta el ómnibus con el agua hasta medio cuerpo y desafiando la correntada pudimos adquirir el pan, transportado sobre las cabezas.

EL CAMPAMENTO DE OFICIALES

Participan del Campamento de Horqueta solamente los exploradores graduados y por consiguiente los ejercicios son más recios y de verdadero escoutismo clásico.

La construcción de las carpas debe ser objeto de técnica y rapidez. Con decir que una carpa de ocho metros, cuyo peso bruto es de 200 kilos, cinco exploradores la dejaron plantada y habitable en media hora y minutos.

En término de dos horas todas las carpas e instalación de cocina y despensa estaban terminadas. A las tres horas de llegados al lugar estaban para pasar revista las camas, el ajuar y pudieron comer los acampantes.

EXCURSIONES SCOUTS

El campamento de Horqueta contó con el invalorable concurso del Rvdo. Padre José Aguirre, sacerdote argentino Capellán en San Juan, de uno de los batallones de Exploradores mejor organizados de la República hermana. El Padre Aguirre por su valor y heroísmo, en el famoso terremoto de San Juan, tiene ese prestigio de los hombres superiores. Quien se vió cara a cara con la muerte, y tuvo delante de sus ojos, millares de cadáveres destrozados y consoló a millares de niños huérfanos, queda aureolado con esa fascinación que tienen los héroes. El éxito del campamento se debió en gran parte a este sacerdote que narra los espectáculos más horripilantes del gran sismo sanjuanino, y su actuación descollante, con una naturalidad y una exclusión personal que encanta. Los scouts lo rodeaban horas y horas para oírlo. Tiene además un alma alegre, vibrante, dinámica, emprendedora.

¡Vamos a cazar!... decía el P. Aguirre y volvían los scouts, picados por las bravas avispas lechiguanas pero embadurnada la cara de miel, que sabrosa y riquísima era saboreada por los "cazadores de camoatís". Quienes volvían con un lagarto que, ayudados por una jauría de perros, habían logrado sacar de su cueva. Rechonchas mulitas, que daban lugar a una verdadera hazaña de perros y niños sacarlas de su madriguera, eran ostentadas como botín de victoria.

Se levantan los scouts a las cinco de la mañana. Habrá una excursión netamente scout. Los exploradores tienen señales especiales para guiarse entre sí, señales que sólo ellos saben y que se dejan como huellas, mensajes, escritos con tiza en piedras, postes, etc.

La patrulla de los rancheríos salen sin decir a dónde. Los scouts deben seguir el rastro mediante las "señales de pista" que van dejando en el camino". Las patrullas deben llegar al lugar después de haber recogido todas las señales. El lugar de reunión era la confluencia del San Juan y el Miguelete. Todas las patrullas llegaron en hora. El último mensaje decía: "Aquí, en este lugar a una altura no mayor de tres metros está escondido un tesoro, (y en efecto lo estaba) la patrulla que lo encuentre, se queda con él".

Antes de buscar el tesoro hay que defenderlo y las tres patrullas resuelven hacer una guerrilla con "boñigas". Todo aquel que reciba un "impacto" queda inhabilitado para la lucha.

Y en desigual batalla, parapetados entre los árboles, con movimientos envolventes, aquello fué "San Quintín". Triunfó la patrulla Nº 7 al mando del Sargento Mussi, a quien le quedaron dos scouts sin recibir el "boñigazo de gracia" porque ambos habían tenido la prudencia de esconderse y su cobardía los hizo héroes.

El tesoro por otra parte buscado por cuarenta exploradores que revisaron hasta las entrañas de la tierra, no fué encontrado. Al caer la tarde hubieron de darse por vencidos y mostrarle el lugar en el cual escondidos en un sobre había cinco pesos, debajo de un ladrillo que fué visto y removido varias veces y la falta de espíritu de observación les impidió poseer este tesoro.

(Continuará)

LA VIEJA SABIDURIA CHINA EN MOLDES MODERNOS ALABA AL PAPA

SHANGHAI, febrero 3 (NC). — Por primera vez en la historia del periodismo chino, un diario laico dedicó un editorial al Mensaje de Navidad de Su Santidad el Papa Pío XII: el diario más viejo de Shanghai, el "Shun Pao".

"Porque la Iglesia Católica cuenta con más fieles que cualquier otro grupo de cristianos, y porque su historia es la más antigua, el Pontífice Romano es el jefe más elevado de los cristianos en todo el mundo."

"Al examinar la situación presente —dice el editorial— descubrimos con claridad que si la lucha existe, es una lucha entre Cristo y el Anticristo; ya antes habíamos dicho que si el mundo se iba a dividir, no sería entre Oriente y Occidente, sino entre cristianos y anticristianos. Pero aunque las fuerzas anticristianas sean poderosas por un momento, caerán al final. Las fuerzas cristianas representan la democracia, las anticristianas el totalitarismo. La misma Constitución de China se encontrará ligada íntimamente a la cristiandad, que es una fuerza democrática. Por eso tenemos que prestar mayor atención al mundo cristiano.

"Estamos profundamente agradecidos de la solicitud que el Pontífice ha mostrado por el bien de China.

"De las palabras del Papa podemos ver que los ideales del Cristianismo son eminentemente afines a las tradiciones de China. Cuando el Santo Padre habla de Amor, es Jen en chino; nuestra nación se levantó sobre la tradición del amor, y por eso queremos contribuir nuestro esfuerzo a la restauración de la paz y el orden mundiales. Al mismo tiempo queremos que aquellas naciones cristianas que también se levantaron sobre el amor, comprendan mejor nuestros problemas.

"De modo que cuando reina un nuevo orden fundado en la fraternidad humana."

Francis Yeh, católico chino educado en Estados Unidos, es el editorialista principal del "Shun Pao".

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: El CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

Con gran firmeza se están liquidando las lanas finas

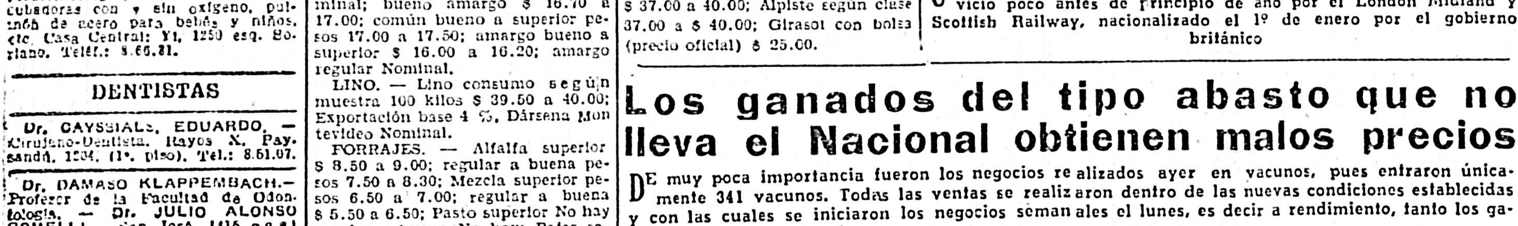
[illegible]

PRECIOS DE CEREALES

[illegible]



CABINA de comando de la nueva locomotora Diesel puesta en servicio poco antes de principio de año por el London Midland y Scottish Railway, nacionalizado el 1º de enero por el gobierno británico



Los ganados del tipo abasto que no llevan el Nacional obtienen malos precios

[illegible]

Tablada de Porcinos

[illegible]

EN TARARIRAS PIDEN LA CONSTRUCCION DE UN GRANERO OFICIAL

[illegible]

A los que especulan con el afrechillo reclama combatir el Ministerio

[illegible]

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL — NOVILLOS — BUEYES — VACAS — CORDEROS — COMPRAS DEL FRIGORIFICO SWIFT — COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS — [illegible]

ESTIMACION DE PRODUCCION DE CEREALES DE INVIERNO Y DE LINO

INFORMACION DE LA SECCION ECONOMIA Y E. AGRARIA DE D. DE AGRONOMIA

[illegible]

$ 192.487 SE VENDIERON EN LA LIQUIDACION "SANTA ELENA"

[illegible]

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

CON PLAZA FIRME AYER SE OPERO POR $ 663.025

[illegible] 141.—; 30 a 143.—; Cía. N. de Cemetnos, 80 a 107.—; Oblig. Jockey Club, 5 1|2, 1.000 a 96.—.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — 1. Con. Serie B, $ 25.000 a 95.90;

MONTO DE OPERACIONES

[illegible]	[illegible]
T. Hipotecarios ..	" 214.225.—
D. Municipales ...	" 55.500.—
S. Anónimas	" 176.400.—
Total:	$ 663.025.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido: Cable	Mercado dirigido: Vista	Mercado libre: Banco República	Mercado libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	$ 7.655
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	" 189.60
100 c/legal	" 47.60	" 47.60	" 47.65	" 47.15
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/c.
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 0.886	" 0.8855	" —.—	" —.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" —.—

Al cierre de ayer, los cambios cotizaban:

	COMPRA	VENTA
100 argentinos	$ 41.80	$ 42.20
100 cruceiros	" 7.85	" 8.05
100 chilenos	" 3.70	" 4.00
100 pesetas	" 4.80	" 5.20
100 fcos. suizos	" 43.00	" 46.00
100 soles	" 14.50	" 16.50
100 bolivianos	" 2.60	" 2.90
100 escudos portug.	" 7.30	" 7.80
1 libra esterlina	" 4.60	" 5.00
100 francos	" —.—	" 0.65
100 dólares	" 186.00	" 190.—
100 dólares Canadá	" 167.00	" 175.00

Será muy interesante la Exposición N. de Ganado Holando en Florida

La Comisión Directiva de la prestigiosa Sociedad Criadores de Holando del Uruguay, se encuentra trabajando activamente en la organización de la VI Exposición Nacional de Holando, a realizarse en Florida, el 19 de abril próximo, para que el éxito corone sus esfuerzos y pueda presentarse en este clásico torneo el más importante de la ganadería lechera que se realiza en el país, una demostración exacta del adelanto a que se ha llegado debido a la labor criteriosa y entusiasta de esta Sociedad.

Podrán concurrir a esta exposición, optando a los premios, todos los animales nacidos en el país de pedigree o puros por cruza, controlados, de la raza Holando.

Las inscripciones y pedidos de local deberán hacerse en los formularios que facilitará la Gerencia de este organismo y el plazo de inscripción se ha fijado hasta el día 20 de marzo de 1948, a las 12 horas.

Interesa a los expositores presentar sus inscripciones lo más pronto posible, pues facilita en la organización y en caso de prorrateo por sobrepasar el número de animales inscriptos, los locales disponibles, tendrán preferencia las inscripciones por orden cronológico.

Los expositores mandarán al personal suficiente para el cuidado de sus productos y lo proveerán de los útiles necesarios.

Además, se exige para evitar accidentes que: en terneros mayores de 8 meses, estén previstos de la anilla correspondiente en la nariz. En machos mayores de 15 meses, se exige además de la anilla, una cadena para ser atado construída en la forma reglamentaria que se hace conocer.

Los expositores que deseen que sus cuidadores se alojen en el local de la exposición deberán solicitar con quince días, por lo menos, antes de la inauguración el permiso necesario.

Este torneo está dividido en dos secciones, que son las siguientes:

1ª Sección. — Animales inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

IIª Sección. — Animales no inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

Cada Sección consta de dos grupos, que son los siguientes:

Grupo "A". Integran este grupo los reproductores con control oficial, que alcancen como mínimo en una lactancia no mayor a 300 días, cuanto el animal controlado tenía en el comienzo de la misma:

Menos de tres años, 125 kilos de grasa butirométrica.

De 3 a 5 años, 137, 500 kilos de grasa butirométrica.

De más de 5 años, 165 kilos de grasa butirométrica.

Grupo "B". — Integran este grupo los animales de pedigree que no alcancen los límites prefijados.

Las categoría abiertas en cada grupo, son las siguientes:

MACHOS. —

Iª Categoría: Machos de más de tres años.

IIª Categoría: Machos de dos años y medio hasta tres años

IIIª Categoría: Machos de dos años a dos años y medio.

IVª Categoría: Machos de un año y medio a dos años.

Vª Categoría: Machos de quince a dieciocho meses.

VIª Categoría. Machos de doce a quince meses.

VIIª Categoría: Machos de menos de un año.

VACAS. —

Iª Categoría: Hembras de más de cinco años.

IIª Categoría: Hembras de tres hasta cinco años.

IIIª Categoría: Hembras de menos de tres años.

VAQUILLONAS. —

(No deberán haber parido ni abortado).

IVª Categoría: Hembras de dos años y medio hasta tres años.

Vª Categoría: Hembras de dos años hasta dos años y medio.

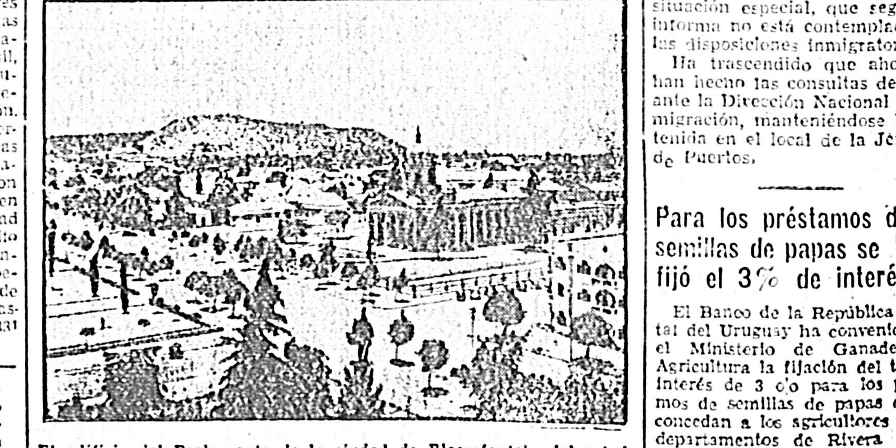
VIª Categoría: Hembras de un año y medio hasta dos años.

VIIª Categoría: Hembras de quince hasta dieciocho meses.

VIIIª Categoría: Hembras de doce a quince meses.

IXª Categoría: Hembras de menos de un año.

EDIFICIO EN ORANGE



El edificio del Parlamento de la ciudad de Bloemfontein del estado libre de Orange (Sud Africa)

Descubrieron a un polizón en Salto

SALTO, 3. (ANI). — Es objeto de comentarios en los medios locales el descubrimiento de un polizón a bordo de una embarcación que arribó el 30 de enero último al puerto local. Los comentarios cobran mayor animación por tratarse de una mujer, lo que se considera caso único en los anales de los polizones llegados al puerto local.

En la fecha indicada llegó a este puerto procedente de Buenos Aires con el propósito de cargar maderas, la chata "Juncal" y al efectuarse la revisación de práctica por el capitán de la embarcación, previa a la que efectúan las autoridades portuarias, se descubrió a bordo la presencia de una mujer, embarcada clandestinamente. Pudo establecerse, luego de varias averiguaciones, que la referida mujer había embarcado en el puerto de Buenos Aires con el consentimiento del contramaestre del buque y que se trataba de la propia mujer de éste.

Las autoridades de la Prefectura local adoptaron las medidas del caso y trataron de obtener su admisión en Concordia, pero las gestiones no tuvieron éxito por no ser el nombrado, el puerto de origen de la "polizón". Quedó planteada así una situación especial, que según se informa no está contemplada por las disposiciones inmigratorias.

Ha trascendido que ahora se han hecho las consultas del caso ante la Dirección Nacional de Inmigración, manteniéndose la detenida en el local de la Jefatura de Puertos.

Para los préstamos de semillas de papas se fijó el 3% de interés

El Banco de la República Oriental del Uruguay ha convenido con el Ministerio de Ganadería y Agricultura la fijación del tipo de interés de 3 o|o para los préstamos de semillas de papas que se concedan a los agricultores de los departamentos de Rivera y Tacuarembó, al amparo del decreto del 2 de enero del corriente año.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES:

MARGARITA XIRGU EN EL SOLIS

Ha quedado ya definitivamente resuelta la actuación de la eminente actriz Margarita Xirgú al frente de su elenco en la sala del Teatro Solís, como ya lo habíamos adelantado. La única rectificación se refiere a la fecha de la presentación, que será el 12 de marzo y no el 4 como se había pensado antes, debido a que la Comisión Municipal de Fiestas, recién entregará la sala a la Comisión de Teatros en los primeros días de marzo, después de realizados los bailes de Carnaval. Y como serán necesarios varios días para preparar el montaje de las obras, el elenco español recién podrá actuar a partir de aquella fecha. La temporada abarcará un mes de duración, terminando el 12 de abril.

COMPAÑIAS MEJICANAS AL PLATA. — Para este año, además de la profusión de compañías francesas, italianas y españolas que anuncian su visita al Plata, hemos de agregar el viaje de algunos conjuntos del Norte del continente que se proponen retribuir la ida de conjuntos argentinos a aquellos lugares. Entre los conjuntos cuya venida se anuncia destacamos los encabezados por la veterana actriz I. Fábregas y otro encabezado por María Teresa Montoya, muy conocida de los aficionados de hace unos quince o veinte años. Este último conjunto ya inició su jira y se encuentra actualmente en Colombia.

PROBABLE ACTUACION DE A. FABRIZI EN MONTEVIDEO. — Las dificultades surgidas en Italia, para el traslado del conjunto de Aldo Fabrizi al Plata, han repercutido sobre la iniciación de la temporada oficial en el teatro Astral. Ya es casi seguro que ese conjunto no llegará a tiempo para debutar en marzo, y en ese caso la empresa de aquella sala se ha propuesto adelantar para ese entonces la fecha del debut de Enrique Serrano, quien actuaría allí, por lo menos hasta mayo. En caso de realizarse esta combinación quedaría al conjunto de Fabrizi, por lo menos unos quince o veinte días durante los cuales aguardaría su presentación en el Astral. Ese intermedio al parecer sería aprovechado para que Fabrizi se presentara en nuestra capital. Creemos que esta combinación puede ser muy factible, y tendríamos así oportunidad de conocer al maravilloso intérprete de "Roma ciudad abierta".

FALLECIO DON LUIS CALVO. — En madrid donde estaba radicado, falleció el conocido empresario español don Luis Calvo. En alguna oportunidad llegó al Plata, trayendo de su patria compañías de zarzuela, que siempre se destacaron por la propiedad con que fueron montadas las obras. Otras veces no vino él al frente de sus conjuntos, a cuyo frente expertos conductores, que contribuyeron al éxito de sus empresas.

INTERESA A LOS ARTISTAS JOVENES. — Dimos a conocer ayer el llamado a concurso de la Maatschapij Zeebad a todos los artistas de canto, violín y piano, entre 15 y 30 años, para una competencia internacional que se realizará en La Haya (Holanda) del 19 al 28 de mayo próximo.

Las inscripciones se reciben hasta el 1º de abril próximo en "Concurs-Secretariat: Dr. G. de Koos, Noordiende 62 - La Haya, y en la dirección cablegráfica "Musicos - La Haya".

Al parecer la entidad organizadora, a quien respalda una fuerte firma comercial holandesa, rodeará al concurso de toda clase de garantías y su Jurado estará integrado por representantes de 16 países. Los premios son de cierta importancia, y sus vencedores, realizarán además jiras por toda Europa y actuarán como solistas en la "Orchestra de la Residence". Se trata pues de una magnífica oportunidad que tienen los artistas jóvenes de conquistar lauros para su arte.

Nuevo espectáculo de Ballet del Sodre y B. Municipal

El éxito obtenido en el primer espectáculo ofrecido días pasados en el Prado por la Banda Municipal con la colaboración del eficiente Cuerpo de Baile del Sodre, ha decidido la programación de un nuevo festival coreográfico al aire libre que se realizará el próximo viernes a la hora 21 y 30.

Bajo el patrocinio de la Comisión Directiva del Sodre y la Comisión de Teatros Municipales, volverán a actuar en el mismo lugar —instalaciones deportivas del Club Stockolmo (Camino Castro y Dr. Pena)— la Banda Municipal dirigida por el maestro Vicente Ascone y el conjunto coreográfico oficial que dirige el maestro Alberto Pouyanne, presentando el siguiente programa:

Rossini. Obertura de "El Barbero de Sevilla"; Bocherini. Escena danzante: Tola Leff y Raúl Severo; Sibelius. Vals triste: Wilfredo Toamarán; Catalini. Danza de las Ondinas de la ópera "Lorerley"; Grieg. Escena holandesa: Cuerpo de Baile; Ascone. Pericón de la "Suite Uruguaya"; Grieg. Danza de Anitra. Bibiana Montes; Rimsky Korsakoff. Danza de los bufones; Gounod. Ballet de la ópera "Fausto"; Cuerpo de Baile, actuando como solistas: Sunny Lerinczi y Wilfredo Toamarán.

La OSSODRE ofrece el jueves un concierto radial

DIRIGIRA EL MAESTRO VICENTE ASCONE

Después de su exitosa actuación en Punta del Este el sábado último bajo la dirección del maestro Carlos Estrada, la Ossodre continúa esta semana sus actividades, habiendo preparado un nuevo programa que será ofrecido mañana jueves bajo la dirección del maestro Vicente Ascone en una trasmisión radial que se iniciará a la hora 21.

Para este primer concierto radial de la temporada dirigido por el maestro Vicente Ascone se ha seleccionado el siguiente programa: Berlioz, Carnaval Romano 1) Obertura; 2) Sibelius, Vals Triste; 3) Chabrier, España, Rapsodia; 4) Ascone, sobre el Río Uruguay, Nocturno; 5) Brahms, Danzas Húngaras; 6) Lalo, El Rey de Is, Obertura.

ANGELILLO SE PRESENTARA EL VIERNES EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Esta mañana, en el vapor de la carrera, llegó a nuestra capital Angelillo, acompañado por los integrantes de su compañía de arte folklórico español, con la que ese popular artista debutará el viernes en nuestra capital, desde el escenario del teatro 18 de Julio.

Ese conjunto ha adelantado su llegada a Montevideo, para preparar su presentación y cuidar todos los detalles del espectáculo que ha de ofrecer desde el nombrado escenario de nuestra primera avenida.

El debut será en espectáculos por secciones, realizándose dos, anunciadas, respectivamente, a las 18.30 y a las 22 horas, con gata de 1948" y "El carnaval gilos respectivos estrenos: "Cabaltano".

Animarán esas obras las cantantes españolas Hermanas Guerreritos, la escultural bailarina Ana Camargo, el virtuoso de la guitarra Pepe Molina, el recitador Curro Carmona, la extraordinaria pareja de baile Paul And Rossy, el fantasista Artinelli, la bailarina Carmen Miraflores y la bailarina Maruja Burgos. La temporada se realizará sobre la base de vermouth y dos secciones nocturnas, todos los días. En feriados y domingo habrá, además, matinée especiales. Rigen precios populares.

DOS ULTIMOS DIAS DE "LA EMBAJADA DE LOS MISTERIOS" EN EL 18 DE JULIO

Con los espectáculos de hoy y mañana, da por terminada su actuación en nuestra capital, desde el escenario del 18 de Julio, la "Embajada de los Misterios".

Su temporada ha sido provechosa, acompañada con el favor del público, éxito éste asegurado por un programa lleno de interés.

Hoy, como mañana, se ofrecerán dos funciones: vermouth a las 18 y 30 y nocturna a las 22 horas, con sendas representaciones del programa últimamente presentado en el que actuarán el profesor Bernardo en sus demostraciones de cálculo relámpago y retentiva mental; Zulaine, en sus suertes "El Radio Guante" y "Los Aros Orientales"; el mago Sing Ling en "La triple fuga", "La sombrilla de la emperatriz china" y "La resurrección de la momia"; el príncipe Karma y Mister Volta en su emocionante número de "La silla eléctrica".

Descontamos que estas últimas funciones de "La Embajada de los Misterios" confirmarán el éxito logrado a través de toda esa actuación.

CIRCULO DE LA PRENSA

RENOVACION DEL CARNET SOCIAL

La Secretaría del "Círculo de la Prensa", pone en conocimiento de los señores socios de la institución que se está efectuando la renovación de los carnets sociales para el año corriente.

Como es sabido la presentación del nuevo carnet es obligatoria para el retiro del abono tranviario, con la rebaja concedida a los periodistas asociados al "Círculo de la Prensa"; pasajes en los vapores a Buenos Aires con rebaja a los socios de la entidad y para obtener otros beneficios otorgados a la institución.

Esta renovación es gratuita y entrará en vigencia los nuevos carnets a partir del 10 del corriente mes.

DEMOSTAACION AL Sr. PEDRO B. BARBOSA

La C. D. del "Círculo de la Prensa" ofrecerá a su compañero de Comisión, Sr. Pedro B. Barbosa un almuerzo a efectuarse el próximo sábado 7 del corriente, a las 13 horas, en uno de nuestros principales hoteles, con motivo de su alejamiento de la Redacción de "El País" por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Estudiarán nuestro comercio de carnes

En atención a la importancia que sobre nuestra economía representan los saldos exportables de carnes como fuentes de divisas, y en atención a su inmediata vinculación con los problemas de la producción ganadera, el Poder Ejecutivo ha dispuesto seguir atentamente el curso de los acontecimientos en materia de negociaciones de ese producto en el exterior, a fin de encontrarse asistido de los elementos de juicio indispensables en el caso en que se considere conveniente tomar determinada posición al respecto.

A esos efectos se reunieron en la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Daniel Castellanos, el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Justino Carrére Sapriza.

Se acordó en principio la designación de un técnico Coordinador que mantenga informadas a ambas Secretarías de Estado.



Una escena típica en la ciudad del Cabo (Sud Africa). Vendedores de flores en la calle Adderley

Los autores de guiones cinematográficos

¿Cuánta gente se detiene a leer esa larga lista que aparece en todas las películas dando los nombres de todos los que han intervenido en su rodaje? Es cierto que no podemos evitar la lectura de los nombres de los artistas, del productor y del director. El tamaño de sus letras es suficientemente grande para que no se escape a la vista. Pero, se les ha ocurrido a Vds. pensar que el hombre que escribe el guión es tan importante en una película, como la estrella que en ella figura y su propio director?

Antes de comenzar una película necesitamos un argumento, y una vez tenemos éste, necesitamos uno o más escritores que escriban el guión de la película. Sin ellos, el director no tendría un film que dirigir, y los artistas una película en que actuar. Toda la técnica de la cámara cinematográfica, con sus habilidades y engaños, no podría compensar la pobreza de un guión, de la misma manera que la más espléndida actuación por parte de los artistas no puede enriquecer un mal argumento o un diálogo mediocre. Sin duda, pues, el éxito de una película depende en gran parte de su trama y de su diálogo. Ellos son la base, la piedra fundamental de una producción.

El esfuerzo realizado por la industria cinematográfica británica ha sido notable en los últimos años, y hoy en día figura a la vanguardia de la producción mundial. Merece la pena que examinemos las razones de este progreso, y, al hacerlo veremos una de las características más interesantes de la cinematografía británica. Si repasamos los nombres de productores y directores, encontraremos que la mayor parte de ellos se ha distinguido previamente como escritores. En realidad, muchos de ellos todavía escriben sus propios guiones.

Frank Yaunder y Sidney Gilliat, durante muchos años se encargaron de escribir el guión de algunos de los mejores films británicos. Antes de comenzar su carrera como directores y productores, tuvieron a su cargo la escenificación de películas tan populares como "The Lady Vanishes", "Night Train to Munich", "Rome Express", "Jamaica Inn" y "The Young Mr. Pitt". Al decidirse más tarde a la producción y dirección de películas, triunfaron por completo casi desde el principio. "Waterloo Road", "Millions Like Us", "The Rake's Progress", "Two Thousand Women", "I see a dark stranger", y su última producción "Green for Danger". Todas estas películas nos han demostrado que al escribir el guión constituye siempre una excelente preparación para productores y directores. Launder y Gilliat hacen siempre las adaptaciones, escriben el diálogo, producen y dirigen sus películas.

UN BRILLANTE AUTOR

Un autor de renombrada fama es Noel Coward. Muchas de sus obras han producido buenas películas pero cuando se demostró al mundo lo que los estudios británicos son capaces de realizar es cuando Noel Coward escribió, dirigió y tomó parte en la película "In Which We Serve". Las cintas cinematográficas "This Happy Breed" y "Brief Encounter", vienen a confirmar nuestra creencia de que Noel Coward puede escribir (o adaptar sus obras), tanto para la pantalla como para el teatro. Dos jóvenes directores que adquirieron su primera experiencia en estas películas, bajo Coward, han demostrado desde entonces que son verdaderos maestros. Ronald Neame y David Lean han adaptado a la pantalla la novela de Dickens "Great Expectations", haciendo de ella una de las mejores películas del último año.

Un actor que ha demostrado tener excelentes cualidades para escribir y dirigir es Laurence Olivier. Su película "Henry V" constituyó un éxito resonante. La adaptación de esta obra de Shakespeare estuvo a cargo, en colaboración con el conocido crítico Alan Dent y al dirigirla eclipsó a más de un director de experiencia. Alan Dent y Laurence Olivier se hallan ahora preparando la versión cinematográfica de "Hamlet", que más tarde Olivier dirigirá, y hará en ella el papel principal.

Otros dos hombres que nos han deleitado con la calidad y originalidad de sus producciones son Michael Powell y Emeric Pressburger. Antes de unirse en 1940 para producir la película "49th Parallel", habían adquirido ya gran experiencia escribiendo guiones. Después del éxito ruidoso alcanzado con este film, formaron compañía, y escribieron, produjeron y dirigieron muchas celebradas películas, culminando con su último film "A Matter of Life and Death" que está recibiendo en la actualidad una calurosa acogida del público y críticos de Nueva York. Se espera con gran interés su última producción "Black Narcissus".

OTRA CELEBRADA COMPAÑIA

El productor y escritor Anatole de Grunewald y el director Anthony Asquith forman una compañía muy bien conocida. Han adquirido muchos éxitos y en su última película "While the Sun Shines", han colaborado, lo mismo que en otras de sus producciones, con el escritor Terence Rattingan. Esta película se está exhibiendo ahora en Londres.

Un hombre todavía joven y que, hablando profesionalmente, se halla aún en la infancia, pero que ha demostrado ya tener una gran habilidad en el arte de escribir guiones, es Peter Ustinov. Después de adquirir alguna experiencia en este terreno, (es también autor de varias obras teatrales), Ustinov ha escrito y dirigido "School for Secrets", que ha venido a demostrar que los estudios británicos tienen en Ustinov un artista que el día de mañana ocupará un lugar distinguido entre las figuras más destacadas del mundo cinematográfico. Un último ejemplo lo tenemos en la película "Temptation Harbour". Está basada en la novela del autor francés Georges Simenon. Su productor, Víctor Skutezky, escribió el guión en colaboración con Frederik Gotfurt y Rodney Achland. Este último ha realizado también varios ensayos en este sentido, habiendo alcanzado éxito en la dirección de la película "Thursday's Child".

BERNARD STEVENS Y LA MUSICA

El próximo viernes, el nuevo conjunto londinense de cuerdas ejecutará por primera vez una pieza de Bernard Stevens, especialmente escrita para el Servicio Latinoamericano de la BBC.

Con el objeto de ofrecer a nuestros lectores algo sobre la historia íntima de la obra y de su autor, nos trasladamos hasta su residencia en Kensington, en Londres.

Stevens nació en Londres en el año 1916, estudió composición en la Universidad de Cambridge y en el Colegio de Música de Londres, donde actualmente da clases. A pesar de su juventud y de haber pasado seis años en el ejército, ya ha realizado trabajos que lo destacan entre los buenos compositores británicos. La BBC, en su Servicio Nacional, ha irradiado varias piezas de Stevens, entre ellas "Tema y variaciones para piano".

Son suyas también la música incidental de las películas "The Upturned Glass" (El vaso volcado) con James Mason, y "The Mark of Cain" (La marca de Caín) con Eric Fortman.

El año pasado, Stevens obtuvo el primer premio en el concurso "Sinfonía de la Victoria", organizado por el diario "Daily Express", con su composición "Symphony of Liberation", cuya primera ejecución tuvo lugar en el Royal Albert Hall, bajo la dirección de Malcolm Sargent.

"Todavía no sé cómo titular la pieza que me ha encomendado la BBC" —comenzó diciéndonos B. Stevens— "Creo que la llamaré decir, es que durará unos catorce minutos y que tendrá tres movimientos, y que es para mí un gran placer el escribir música que me ha sido encomendada. Considero que es una excelente disciplina producir una obra en un tiempo determinado y con libertad de estilo, y que esto es un gran estímulo para el compositor, y lamento que esto no suceda con mayor frecuencia. Actualmente en [illegible] desde el comienzo, por serles imposible mejorarlo. Por otra parte —y como consecuencia de lo primero— tenemos el asunto de la distancia que hay entre la música popular y la música seria. Sir William Walton, con cuarenta años de actuación, se vió obligado a dedicar veinte años a desarrollar su lenguaje, su instrumento. De ahí la enorme diferencia entre sus primeras y sus más recientes obras. Creo poder —dijo— trazar un paralelo entre lo que está sucediendo ahora y la fase de transición y búsqueda que se registró al final de la era isabelina, que fué también un período de sublimación musical y que obligó a los que vinieron después a crear medios de expresión completamente nuevos. El resultado de todo esto es, actualmente, la falta de un lenguaje musical que permita a los compositores abordar otros problemas, como lo es el de su relación con el público. El compositor tiene un deber con el público y es el de procurar ser comprendido, pero desgraciadamente, las condiciones de trabajo no nos permiten mayores esfuerzos para procurar esta comprensión. Es este un asunto muy serio que debiera ser considerado y debatido por todos los autores musicales contemporáneos. En la Unión Soviética, los cuatro mil músicos afiliados a los sindicatos y asalariados del Estado, procuran componer para el gusto del gran público. Sin embargo, en sentido general, tampoco allí se ha resuelto el problema, pues sólo se ha llegado a tentativas personales, sin que se haya encontrado aún un medio común de expresión, una base que permitiría la expansión del talento y de la inspiración de cada autor".

"Quiero terminar rindiendo un homenaje a Walton y Edmund Rubbra, principalmente a este último, por la influencia que ejerció sobre mí. De entre los clásicos, Bach me ha impresionado sobremanera, no por la melodía sino por su contrapunto".

La conversación con Bernard Stevens podría continuar durante muchas horas, pero creemos que lo que dijo alcanza para que nos formemos una idea de sus condiciones y para que nos determinemos a escuchar su nueva composición que el Servicio Latinoamericano de la BBC propalará el viernes a las 21.15 horas, y que será interpretada por el nuevo conjunto londinense de cuerdas.

(De "La Voz de Londres")

Tipo moderno de planeador británico que se emplea en G. Bretaña

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario: ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.89.80, 2.23.61 y 8.59.03.

ZONA: CENTRO

METRO. — En Mat. Extra a las 14 y 30, Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45, 1º Pathé Pictorial y Not. Metro; 2º Sucedió en Piccadilly. (En Inglés) (Ot).

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 14 y 30, Cortas; 2º a las 15, Destruída (Ot); Verm. 1º a las 16 y 45, Abismos (Rt); 2º a las 18 y 30, Destruída (Historia de una Mujer) (Ot) Noche: 1º a las 21, Abismos (Rt); 2º a las 22 y 45, Destruída Historia de una Mujer). (Ot)

COVENTRY. — Mat. 1º a las 14 y 15, Cortas; 2º a las 14 y 45, Carnegie Hall (A); Verm. 1º a las 17 y 30, Cortas; 2º a las 18, Carnegie Hall (A); Noche: 1º a las 21 y 20, Cortas; 2º a las 22 Carnegie Hall (A).

TROCADERO. — Mat. 1º a las 14 y 15, Bígamo de Ocasión; 2º a las 15 y 15, Su Derecho a Vivir Verm. 1º a las 17 y 15, Bígamo de Ocasión 2º a las 18 y 30, Su Derecho a Vivir (Estreno). Noche: 1º a las 21 y 15, Bígamo de Ocasión (Estreno); 2º a las 22 y 30, Su Derecho a Vivir (Estreno).

ARIEL. — Cine Actualidad, Continuado de 11 a 24.

COLONIAL. — Continuado a las 11, 12 y 15, 13 y 30, 14 y 45, 16, 17 y 20, 18 y 40, 21 y 20 y a las 22 y 40, La Venganza del Hombre Invisible (P).

GRAN SPLENDID. — Continuado a las 11; 12 y 40; 14 y 20; 16; 17 y 40; 19 y 20 21 y 22 y 40 Un Hombre Fenómeno (Oe).

NOVEDADES. — Continuado de 12 a 24 La Dolorosa (E).

RENACIMIENTO. — Continuado a las 13 y 30; 14 y 50; 16 y 10; 17 y 30; 18 y 50; 20 y 10; 21 y 30 y 23 y 50: La Casa de las tres Niñas (P).

REX THEATRE. — Continuado, a las 11; 13; 15; 17; 19; 21 y 23 y 45 Roma, Ciudad Abierta (Oe).

YORK. — Espectáculo por Secciones A las 14; 15 y 15; 16 y 30; 17 y 45; 19; 20 y 20 21 y 40; y 23: Hara Kiri (M).

INDEPENDENCIA. — Mat. 1º Cortas 2º Golda (Rtea); 3º La Voz de la Tumba (A); 4º Amante Renegado (Ot). Noche: 1º Cortas; 2º La Voz de la Tumba (A); 3º Amante Renegado (Ot).

CERVANTES. — Mat. 1º El Asesino de la Corista (Oe); 2º Kitty O' Bay, Detective (Ot); 3º Herencia de Odio (A); 4º Amor con Amor se Paga (A); 5º Aventuras a Granel (A); Noche: 1º La Viuda Celosa (Oe); 2º Aventuras a Granel (A).

AMBASSADOR. — Continuado a las 12, 13 y 40, 15 y 25, 17 y 10, 19, 20 y 50, 22 y 40, Así te Deseo.

VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas, Mamá (Ote).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24 horas, A Media Luz (M)

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas, Flores de Piedra (A).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1º Tramposos Trampeados (A); 2º Terror Atómico (Rt); 3º Alí Babá y los Cuarenta Ladrones (E); 4º Salomé, la Embrujadora (Rte) Noche: 1º Terror Atómico (Rt); 2º Alí Babá y los Cuarenta Ladrones (E); 3º Salomé, la Embrujadora (Rte).

BOSTON. — Mat. 1º Gente de Ley (A); 2º El Rubí Fatal (P); 3º El Petrolero San Demetrio (An); 4º Se ha Puesto la Luna (P) Noche: 1º Cortas; 2º Furia Salvaje A); 3º Su Alteza, mi Secretaria (A).

ZONA: CORDON

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1º A las 15 y 15: Mellizas Peligrosas (Oe); 2º Donde Mueren las Palabras (A); 3º a las 18 y 30: Pampa Bárbara (Otea); Noche: 1º a las 21; Donde Mueren las Palabras (A); 2º Pampa Bárbara (Otea).

MIAMI. — Mat. 1º Deportiva; 2º Pasiones Turbulentas (Oe); 3º Prisionera del Destino (A); 4º Amante Renegado (Ot). Noche: 1º Paraíso de Sirenas; 2º Prisionera del Destino (A); 3º Amante Renegado (Ot)

OPERA. — 1º Eva Entre dos Adanes (Oe); 2º Doña Bárbara (E).

AV. CONCERT. — Mat. 1º Fin de Semana; 2º Todos a escena (Oe); 3º Truhán con Suerte (Rte) Noche: 1º Not. y Todos a Escena (Oe); 2º Truhán con Suerte (Rte).

MONUMENTAL. — Continuado, a las 11; 16; 18 y 10; 20 y 20 y 22 y 30: La Vida de Emilio Zola (Ot)

AMERICAN. — Continuado a las 13 y 30; 15; 16 y 30; 18; 19 y 30 21 y 22 y 30: La Bella Isla de Bali y El Tesoro de Tarzán (P).

CONTINENTAL. — Continuado, a las 12; 13 y 25; 14 y 55; 16 y 25; 17 y 55 19 y 30 21 y 05 y 22 y 40: El Espectro de la Novia (Estreno)

DIFENSA. — 1º Gran Casino (Re) 2º A Sangre Fría (Ot).

VICTORIA. — 1º Cortas; 2º Capitán aventura (P); 3º El Caballero del Desierto (P).

IMPERIAL. — Mat. 1º ortas; 2º El Submarino Suicida (P); 3º Serie Completa de "Aventuras del Aguila Invencible" Noche: 1º Serie Completa de "El Aguila Invencible".

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Cortas; 2º Un Hombre Temerario (A); 3º El Imperio Submarino; 4º La Pandilla va al Boxeo; 5º La Sombra de Caín (A). Noche: 1º Un Hombre Temerario (A); 2º La Sombra de Caín (A); 3º La Pandilla va al Boxeo.

GRAN PALACE. — Continuado a las 12, 13 y 45, 15 y 30, 17 y 15, 19 y 5, 20 y 50, 22 y 35. El Tango Vuelve a París (Oa)

PARIS. — Continuado a las 12 13 y 40, 15 y 25, 17 y 10, 18 y 55, 20 y 55, 22 y 40. Cartas a mi Amada (Ot).

ZONA: SUR

APOLO. — 1º Misterio del Artico 2º El Extraño (Ot); 3º Cárcel de Mujeres (Oa).

NORMANDY. — 1º A Sangre Fría (Ot); 2º Enamorada (Ot).

ROXY. — 1º Misterio del Cuarto Amarillo (Ot); 2º Angel a mi Espalda (A).

ARTIGAS. — Cerrado por Reformas.

ZONA POCITOS

CASABLANCA. — 1º Corazón Delator; 2º Doble Ilusión (Ota); 3º Los Angeles del Pecado (En Francés) (A).

POCITOS. — 1º Paso a los Barcos; 2º Los Angeles del Pecado (A) (A); 3º Doble Ilusión (Ota).

BIARRITZ. — 1º La Telaraña (A); 2º Desvarío (M).

NOVELTY. — 1º Sangre Hípica (A); 2º Historia de un Gran Amor (E).

21 DE SETIEMBRE. — 1º Cortas; 2º Un Gran Tipo (Rt) 3º Larga es la Noche (Rt)

ZONA: RIVERA

ARIZONA. — 1º El Buen Mozo (M); 2º El Padre Pitillo (A).

SAVOY. — 1º Cerrado por Reformas.

RIVERA. — Mat. 1º En Pos del Peligro (P); 2º Casi Huérfana (Ot) 3º Los Pistoleros (An). 4º Quisieron Destrozar América (P). Noche: 1º Cortas; 2º El Renegado (P); 3º De Ilusión También se Vive (Oe).

STAR PALACE. — 1º Gigante Chiquito (A); 2º [illegible] Diabólica (Oe)

TEATROS

TEATRO 18 DE JULIO. — Empr. Nicolás Messuti. Teléf. 85875. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. La Embajada de los Misterios. (Penúltimo día de actuación).

Vermouth a las 18.30 y noche a las 22: "Nuevas Atracciones. — Plateas $ 1.50. — Entradas de Galería o Cazuela $ 0.40.

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Continuado a las 13 y 50, 15 y 35, 17 y 20, 19 y 5, 20 y 55 y a las 22 y 45, La Encrucijada de los Desamparados (Oa)

METROPOL. — 1º Loca por la Música (B); 2º Como te Quise te Quiero (A).

CAPITOL. — 1º Vuelo de Desquite; 2º La Muchachada de Abordo (B); 3º Los Muchachos de Antes no Usaban Gomina (M).

BROADWAY. — 1º Su Ultima Aventura (A); 2º El Monje Blanco (Rte).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1º Cortas; 2º El sesino Fantasma (Oe); 3º Serie Completa de "La Legión Heroica"; Noche: 1º Serie Completa de "La Legión Heroica".

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER. — Función de Beneficio.

MAJESTIC. — 1º Cortas; 2º Una Aventura Fatal (Rt); 3º Borrasca (E).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — 1º Un Día con el Diablo (Oe); 2º El Diamante del Maharajá (Oea).

URUGUAYO. — 1º Aventuras a Granel (A); 2º La Viuda Celosa (Oe).

MONTEVIDEO. — 1º Los Maridos Engañan de 7 a 9 (Ote); 2º El que Recibe las Bofetadas (Rt)

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1º La Maldición de la Momia Ot); 2º La Perla Fatal (P); 3º La Mansión de Drácula (Ot)

REDUCTO. — Cerrado por Reformas.

MUNDIAL. — 1º Lo Que no Fué (Rt); 2º El Huevo y Yo (Oe)

OCEAN. — 1º Una Mujer sin Cabeza (A); 2º El Pirata y la Dama (M).

LAARAÑGA. — 1º Fuego Otoñal (M) 2º Los Martes Orquídeas (B).

LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1º Cerrado por Reformas.

ROSE MARIE. — 1º Cortas; 2º Por su Culpa (A); 3º Como te Quise te Quiero (A).

ORIENTAL. — 1º Sucedió un Domingo (P); 2º Amores a los Quince (E).

ZONA: BV. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1º La Pandilla va al Hipódromo (A); 2º Semilla de Odio (Ote).

ATENEO. — 1º El Caballero del Desierto (P); 2º La Llamarada (P)

EDISON. — Cerrado por Reformas.

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — (Beneficio) 1º La Hija del Regimiento (Rtea); 2º Tierra de Pasiones (Rea).

LUTECIA. — Mat. 1º Cortas; 2º La Pimpinela Escarlata (B); 3º La Ruta Gloriosa (P); 4º Receta de Amor (A). Noche: 1º El Espía del Hotel (A); 2º La Devoradora (M).

ASTRAL. — Mat. 1º La Clave del Misterio P); 2º Fuga en la Noche (E); 3º Vida Contra Vida (E); 4º Deuda Saldada (Otea) Noche: 1º Fuga en la Noche (E); 2º Vida Contra Vida (E); 3º Deuda Saldada (Otea).

PLUS ULTRA. — Mat. 1º Uruguayos y Argentinos; 2º Tres Lanceros de Bengala (B); 3º Beau Geste (B) 4º La Nave Siniestra (Ote) Noche: Ensayo Completo de "Juan Cruz Tranquera y los Suyos".

ZONA: MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — 1º Corta; 2º Amor que Mata (Ot); 3º Tánger (Rt).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1º Danzas Gitanas (A); 2º Buenos Aires Canta (Oe); 3º Dos Amigos y un Amor (E).

ALCAZAZ. — 1º La Honra de los Hombres (Oe); 2º Los Ultimos Días de Pompeya (A).

SPLENDID THEATRE. — 1º La Almohada de la Muerte (Ot); 2º Extraña Revelación (Ot). 3º El Monstruo Nocturno (E).

ZONA: BELVEDERE

COPACABANA. — 1º Cortas; 2º El Oombre del Sábado (A); 3º Cumbres de Hidalguía (rgentinas) (Rt)

BELVEDERE PALACE. — (Beneficio) 1º Eramos Seis (A); 2º Los Tres Chiflados; 3º El Delator (P).

RITZ. — Mat. 1º Rapsodia Juvenil (A); 2º Por su Honor (A); 3º El Código del Terror (A); 4º Destroyer (P). Noche: 1º Cortas; 2º El Código del Terror A); 3º Destroyer (P).

MIRAMAR. — 1º Felipe Derblay, el Dueño de las Herrerías (E); 2º La Dama de la Muerte (M).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — 1º Casta Indomable; 2º La Mansión de Drácula (Ot); 3º Mudos Testigos (Ot).

MILLAN PALACE. — 1º Cásate y Verás (Oea); 2º Un Angel sin Pantalones (Oe).

ZONAS: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1º a Obsesión Trágica (A); 2º Esclava de un Recuerdo (Oe); Noche: 1º La Obsesión Trágica (A); 2º Esclava de un Recuerdo (Oe).

AUDITORIO MALVIN (Playa Malvín). 1º Cortas; 2º Evocación (P).

ZONA: VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1º Trás el Espejo (A) 2º Ella no Quería (A).

CONFERENCIAS

DISERTO EL FILOLOGO HENRY LEE SMITH

En los cursos de verano del Club Náutico de Punta Gorda disertó el reputado filólogo norteamericano, doctor Henry Lee Smith, quien visita nuestro país en su carácter de Director de la Escuela Lingüística del Departamento de Estado de los Estados Unidos y Director Auxiliar del Instituto del Servicio Exterior de la referida repartición.

Vastamente conocida la personalidad del Dr. Smith, —domina 16 idiomas y ha estudiado 43— su presencia en Montevideo ha despertado el interés no sólo de los filólogos y lingüistas, sino de las personas que se interesan por la metodología y estudio del idioma inglés.

Antes de la segunda guerra mundial, el doctor Lee Smith, dictó cursos de inglés y de lenguas foráneas en importantes universidades norteamericanas y al iniciarse el conflicto bélico mundial, en el que los Estados Unidos se vieron obligados a intervenir después de Pearl Harbor, el Dr. Smith puso sus conocimientos al servicio de su patria. Fué iniciador y Director de los programas de enseñanza, en cursos acelerados, de idiomas extranjeros para oficiales y soldados norteamericanos que marchaban a servir en países de habla extraña. Terminada la guerra, y conocidos por el público los modernos métodos de la pedagogía de las lenguas vivas, el interés por ellas ha crecido en el mundo entero y especialmente en los Estados Unidos, donde según estadísticas recientes, aumenta en los estudiantes el deseo de conocer nuevos idiomas en el orden siguiente: español, francés, portugués, japonés y alemán. Durante la guerra y gracias al éxito obtenido por los métodos puestos en práctica por el doctor Lee Smith, los estudiantes y los maestros acogieron con inusitado interés estos modernos sistemas que antes habían sido desechados; sistemas que han probado su eficacia al extremo de que hoy se enseñan por medio de ellos 36 idiomas en la Escuela de Lingüística del Departamento de Estado de los Estados Unidos y las principales universidades norteamericanas los han adoptado en sus programas de estudios.

En la conferencia que ofreciera el lunes fué presentado por el Dr. Rodolfo Rivera, Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos.

En un inglés preciso esmaltado por una oratoria sugerente y ágil, el doctor Smith giró en torno del importante tema "Lenguaje y Cultura" (Language and Culture).

Entre otros puntos notables, señaló el conferenciante el rol de los idiomas en las relaciones de los pueblos, ofreciendo una definición moderna de lo que significa el lenguaje como sistema. Hizo comparaciones lógicas entre el español y el inglés, engarzando casos concretos. Al referirse a su propio idioma, de cuyo estudio científico es uno de los más distinguidos representantes de los Estados Unidos, formuló infinidad de ejemplos referentes a la pronunciación en las diversas regiones de la Unión.

Respondiendo a algunas preguntas que le hicieron los asistentes, manifestó que un idioma debe aprenderse por imitación y oído, recomendando —en el caso de que una persona esté interesada en dominar tres idiomas, lo corriente en un hombre para sus actividades— que primero concluya uno y luego siga con el otro aprovechando el mismo sistema.

Al finalizar su interesante charla el doctor Smith fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

También durante su estadía en Montevideo, el doctor Smith organizó un Curso de Enseñanza de Español para el personal de la Embajada de los Estados Unidos en el cual será utilizado el sistema que él originó.

El propósito del Dr. Smith es que los americanos de la Embajada lleguen a adquirir el dominio de la pronunciación castellana y que además hablen con el acento y modalidades típicas del Uruguay.

CESANTIAS QUIERE DECRETAR EL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo solicita de la Comisión Permanente la correspondiente venia Constitucional para declarar cesantes en sus respectivos empleos a los funcionarios de la Dirección General de Impuestos Directos, Sres. Miguel Mederos Lete y José Castro Ferradaz.

Los motivos que dan mérito a esa decisión están minuciosamente explicados en los antecedentes administrativos formados oportunamente y que se acompañan en ts. Esa documentación, a juicio del Poder Ejecutivo, es suficiente para justificar las cesantías propuestas por lo que cree innecesario entrar en mayores consideraciones.

No puede el Poder Ejecutivo mantener en sus cargos y en empleos de confianza, como lo son todos los de una principal oficina recaudadora, a funcionarios que han tenido una actuación tan censurable como los señores Mederos Lete y Castro Fernández y sea cual fuere la penalidad que la justicia decrete en los autos que sigue contra los nombrados, administrativamente se impone la decisión decretada.

Con tal motivo saluda a esa Comisión con su más alta consideración. — LUIS BATLLE BERRES. L. ARROYO TORRES.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — MIERCOLES 4 DE ENERO DE 1948 — N.º 21.499

Extensa orden del día considerará hoy la Junta Dirigente

IMPORTANTES ASUNTOS A TRATARSE

Para tratar una nutrida orden del día, habrá de reunirse esta tarde la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Los asuntos, además de numerosos, tienen algunos de ellos especial importancia, y si se abocan los dirigentes a su resolución, significará la sesión de hoy de una gran importancia.

Ofrecemos a continuación los distintos asuntos que habrán de ser considerados, siempre y cuando los dirigentes tengan suficiente ganas de trabajar de firme:

1º — Acta de la sesión anterior.

2º — Asuntos entrados y pases extractados: a) Otros asuntos.

3º — Asuntos incidentales.

4º — Exposición del señor Scasso y otros asuntos relativos a la construcción del Estadio.

5º — Informe y Balance de la Delegación al XV Campeonato Sudamericano de Football.

6º — Premio Especial para el Seleccionado que actuó en el XV Campeonato Sudamericano de Football.

7º — Exposición del señor César Batlle Pacheco, de acuerdo con la cual todo jugador que se niegue a integrar los Seleccionados que actuarán en los Campeonatos internacionales serán pasibles de las máximas sanciones.

8º — Trasmisiones radiales en Torneos Sudamericanos. (Asunto planteado por el señor Julio V. Canessa).

9º — Campeonato 1947. (Resultados).

10. — Informes de la Comisión de Asuntos del Interior. a) Destino de la indemnización por el pase del jugador Omar Pinasco.

11. — Instalación de torniquetes-contadores en las puertas de accesos del Estadio.

12. — Destino del importe de las entradas a las localidades. (Proposición del Sr. Juan A. Bouza).

13.a — Reuniones de los médicos de clubs con carácter permanente. (Proposición del señor Pedro Belhot).

14. — Reformas del artículo 49, referente a clausura de los fields por el Tribunal Arbitral.

15. — Modificación del artículo 130 del Reglamento. (Proposición del señor Pedro Belhot).

16. — Legislación sobre pases. (Proposición del señor Pedro Belhot).

17. — Recusación de jueces.

San José venció a Canelones por 2 a 1

SAN JOSE, 3. (ANI) — Ante un público calculado en 10.000 personas que colmaron las instalaciones del Casto Martínez Laguarda se llevaron a cabo dos matches de fútbol correspondientes al Campeonato del Sur de Fútbol.

A primera hora jugaron los representativos de Flores y Durazno match que terminó empatado en dos goals.

Arbitró la lucha el Sr. Vigorito.

FLORES (2): Alvarez; Reyes y Garateis; H. Rodríguez y Cardozo; Ripes, Zabala, Pimienta, Castro y García.

DURAZNO (2): Rodríguez; Deluche y Contreras; González, Monteluna y Vázquez; González, Vera, Vargas, Román y Ocampo.

La primera etapa resultó beneficiosa al equipo trinitario por 2 a 1, goales convertidos por Zabala y García a los 10 y 23 minutos de juego. El primer goal de la noche estuvo a cargo del conjunto de Durazno por intermedio de Vargas a los 7 minutos.

En el segundo tiempo se registró sólo un tanto de Durazno, por intermedio de Ocampo a los 18 minutos.

A segunda hora se hicieron presente los conjuntos de San José y Canelones. Partido de suma importancia y que había despertado enorme interés en la afición local. Resultó vencedor el equipo local, por 2 a 1, después de noventa minutos de juego interesantes, donde el conjunto maragato se adjudicó un legítimo y justo triunfo.

Arbitró la brega el Sr. Ramaglia.

SAN JOSE (2): Arambel; Conde y Elgue; González, Rodríguez y Sandoval; Velázquez, Diana, F. Palermo, Reyes y Cantí.

CANELONES (1): Muñoz; Picón y Soria; Parada, Oroño y Bentancour; Pimienta, Ziliani, Berta, González y Delfino.

Abrió el score Velázquez cuando iban transcurridos 10 minutos de juego, aumentando Reyes a los 23. Descontó Berta a los 32.

En la segunda etapa, Canelones modificó su línea de ataque que presentó la siguiente alineación: Pimienta, González, Berta, Roldán y Delfino.

San José, por su parte, reemplazó a Reyes por S. Elgue y a Rodríguez por Curbelo.

El segundo período fué disputado intensamente y ambos equipos pugnaron, el uno por aumentar las ventajas y el otro por descontarlas, los avances pusieron una nota de constante emoción en el ambiente, lo que significó que éste fuera el mejor partido de este certamen, por la calidad técnica que hicieron gala los players, como también por la intensa emoción que supieron imprimirle a las acciones.

El resultado final fué justo, pues San José hizo méritos para adjudicarse este triunfo.

Con este resultado, el equipo local deberá jugar una final con el seleccionado de Florida, de donde surgirá el nuevo campeón del Sur.

Se recaudaron $ 1.800, lo que pone de manifiesto la afluencia extraordinaria de público que presenció este espectáculo.

Después de terminado el match se sirvió un lunch, en homenaje de las delegaciones visitantes.

BOHEMIOS ESTARA MAÑANA DE ASAMBLEA

Cumpliendo con las disposiciones de los artículos Nos. 26 y 32 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo del C. Bohemios, cita a los socios honorarios, fundadores y activos para reunirse en Asamblea General Ordinaria, mañana, a las 21 y 30 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance Anual durante el Ejercicio.

2º) Fijación de fecha dentro de los primeros quince días de febrero, para la elección de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.

3º) Designar la Comisión Electoral.

4º) Aprobar la nómina de socios habilitados para votar y

5º) Reforma de los Estatutos Sociales.

Rogándole puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos que mencionados, nos es grato despedirnos de usted con las seguridades de nuestra mayor consideración.

NOTA. — Tratándose de una segunda convocatoria la asamblea sesionará con el númedo de socios que concurran.

Se pone término al estado de guerra de Uruguay con Alemania y Japón

TOMARAN HOY POSESION DE SUS CARGOS LOS NUEVOS DIRECTORES DE LOS ENTES AUTONOMOS

LO RESUELTO AYER POR EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros se reunió ayer extraordinariamente, poco después de medio día. La sesión fué presidida por el primer magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Alberto P. Zubiría; de Relaciones Exteriores, doctor Daniel Castellanos; de Hacienda, ciudadano Ledo Arroyo Torres; de Defensa Nacional, doctor Francisco Forteza; de Obras Públicas, ingeniero doctor Manuel Rodríguez Correa; de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveaux; de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause; de Industrias y Trabajo, don Fernando Fariña y de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri.

Iniciado el acto, el señor Presidente de la República expresó que el motivo de la convocatoria se debía al deseo de que el Consejo de Ministros se informase de la decisión adoptada en la tarde del lunes por la Cámara de Senadores, concediendo las venias que le fueron solicitadas para proceder a la integración de los Directorios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. Agregó que la sesión de dicha rama legislativa se efectuó en pleno, y que a excepción de algunos de sus sectores, uno de los cuales formuló una declaración de carácter político, los demás aprobaron por gran mayoría la fórmula propuesta, lo que para el Consejo ha de constituir una verdadera satisfacción, porque los candidatos merecieron también el pronunciamiento favorable de ese alto Cuerpo.

Leído el texto del mensaje enviado por la mencionada rama del Cuerpo Legislativo, el Consejo acordó efectuar las designaciones, quedando convenido que el decreto sería firmado por todos los Ministros, a la hora 16, y que mañana al reanuarse las actividades oficiales, se daría posesión de sus cargos a los nuevos directores de dichos organismos, por los Ministros respectivos. Se decidió, además, agradecer a los miembros cesantes los importantes servicios prestados a la Administración Pública.

LA VISITA DEL MINISTRO DE GANADERIA A RIVERA

Poco después, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura se refirió a la visita que el domingo último hiciese a la ciudad de Rivera, a la que también fué invitado el señor Ministro de Obras Públicas, que no pudo concurrir por hallarse enfermo. Agregó que en la localidad de Tranqueras, asistió a una importante y numerosa asamblea de productores de maní, en la que se solicitó la fijación de un precio compensador para la próxima cosecha de ese oleaginoso, teniendo en cuenta el costo de los cultivos y las pérdidas sufridas en los últimos años. En esa oportunidad, en su carácter de representante del P. E., expresó el propósito de contemplar esos deseos en lo posible, siguiendo al efecto las orientaciones que se ha trazado el Gobierno en materia de fomento y estímulo a las actividades agropecuarias. Por la noche hicieron acto de presencia en una magnífica reunión realizada en el Club Uruguay de la ciudad de Rivera, a la que concurrieron representantes de todas las entidades rurales del departamento.

En nombre de los productores hablaron los Sres. Luis Ma. Gil y Valentín Bravo, quienes se refirieron a diversos problemas relacionados con las necesidades del departamento, además de expresar, éste último, su satisfacción por el reciente decreto relacionado con el precio del ganado, que calificó de justo y acertado, por lo que hizo llegar sus más calurosas felicitaciones al gobierno. También aludieron a las obras públicas que reclama el departamento y con eso motivo lamentaron que causas de fuerza mayor les hubieran privado de la presencia del Sr. Ing. Rodríguez Correa, no obstante hallarse dignamente representado por el Subsecretario Dr. Aldo Ciasullo. El Dr. Brause dijo asimismo, que también visitaron la fábrica productora de aceite de maní, el saladero Cuñapirú y presenciaron los trabajos que a satisfacción de los respectivos vecindarios realizan los funcionarios que tienen a su cargo la lucha contra la langosta, la cual en algunos momentos se torna penosa, por las grandes invasiones que llegan del exterior. Por lo demás, los técnicos de su Ministerio se pusieron en contacto con los productores de la zona y trataron con acierto muchos de los problemas que fueron sometidos a su consideración.

El señor Ministro de Ganadería finalizó sus palabras expresando su reconocimiento a las autoridades municipales, Jefe de Policía y entidades rurales, por las múltiples atenciones que le dispensaron, así como por los elevados conceptos con que se refirieron a la gestión del gobierno.

EL ESTADO DE GUERRA CON ALEMANIA Y JAPON

Después de oírse al Sr. Ministro de Defensa Nacional, se resolvió enviar a consideración del Cuerpo Legislativo, el siguiente mensaje y proyecto de y, por el cual se pone término al estado de guerra con Alemania y Japón, decretado el 22 de febrero de 1945.

Señor Presidente de la Asamblea General.

Tengo el honor de dirigirme a esa Asamblea General, a fin de que se sirva considerar el adjunto Proyecto de Ley, cuya sanción el Poder Ejecutivo estima necesaria.

El Decreto de fecha 22 de febrro de 1945, declarando el estado de guerra con Alemania y Japón, que fuera autorizado por ese Alto Cuerpo, por Ley de fecha 21 del mismo mes y año, produjo de hecho repercusiones de carácter militar dispuestas imperativamente por la legislación vigente, además de las inherentes a las medidas de seguridad, cuya aplicación y ese corresponde al Poder Ejecutivo.

Estas últimas, terminada de hecho la guerra, con el cese de las hostilidades, han sido revocadas por considerarse innecesarias.

Pero las indicadas en primer término escapan a las facultades de este Poder, en virtud de la expresada circunstancia de que sus efectos son consecuencia de la aplicación de las distintas disposiciones legales vigentes.

Entre ellas indico Ud., por ser las de efecto más trascendente, las siguientes:

a) Por imperio del Decreto-Ley Nº 10.194, de creación de las Zonas de Seguridad, se establecieron restricciones de importancia, tanto al derecho de propiedad privada, como a los de circulación y residencia, y en virtud de que, en su artículo 2º se establece que deben ser mantenidas hasta que la República normalice sus relaciones internacionales, siguen en vigencia, con los consiguientes perjuicios.

b) Además de otras disposiciones de importancia limitada, por aplicación del inciso f) del artículo 360 de la Ley Orgánica Militar e inciso f) del artículo 144 de la Ley Orgánica de la Marina vigentes, a los componentes del ejército y de la marina en actividad, se le computa una vez y media el tiempo de servicios, a los efectos del retiro, manteniendo una situación que no condice con las circunstancias actuales, en virtud de haber desaparecido la peligrosidad que justificara ese beneficio.

c) El estado de guerra determina la anulación de las limitaciones a la prestación de servicios que la Ley de Defensa Pasiva establece para tiempo de paz, con el consiguiente recargo en las obligaciones de los ciudadanos, que en el momento actual no se justifican.

No escapará al examen de su elevado criterio, que, si medidas de seguridad nacional de carácter militar, preventivas de los máximos peligros, se anularon como consecuencia del cese de las hostilidades y ocupación de los países enemigos, que eliminaron aquellos riesgos, con mayor razón deben cesar los demás efectos que el estado de guerra impone, en lo que concierne a la Defensa Nacional, cuya repercusión, desde el punto de vista de la seguridad, tienen entidad secundaria.

Es por lo expresado, que se solicita de esa Asamblea General preferente atención al Proyecto adjunto.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor presidente las seguridades de mi consideración más distinguida. — LUIS BATLLE BERRES. — *Francisco S. Forteza.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º) Autorízase al Poder Ejecutivo a decretar el cese de las situaciones que el estado de guerra creara como consecuencia de la aplicación de las leyes Nº 10.757, Orgánica Militar, de 27 de julio de 1946; Nº 10.808, Orgánica de la Marina, de 16 de octubre de 1946; Nº 10.194, creación de Zonas de Seguridad, de 16 de julio de 1942, y Nº 10.171, Organización de la Defensa Pasiva, de 18 de junio de 1942.

Art. 2º) A los efectos de esta última ley, se considerará que se reúnen las circunstancias de aplicación que se determinan en su artículo 62.

Art. 3º) Comuníquese, etc.

La sesión se levantó siendo las 14 y 30 horas.

R. RODRIGUEZ COMBATE MAÑANA CON EL PARAGUAYO M. MORA

EN EL GIMNASIO DEL CLUB ATLETICO PEÑAROL

En vista que la pelea de Irureta con Giardina, ha quedado postergada para mejor oportunidad, dado que todas las gestiones del Sr. Zapata, no han tenido el éxito esperado, a causa de que el boxeador Irureta, ha tenido inconvenientes para obtener su ficha médica, y en el deseo de comenzar a la brevedad su actuación como promotor, ha fijado para mañana en el Estadio de Basket-Ball del Club A. Peñarol, la pelea entre nuestro compatriota Romero Rodríguez, firme promesa del pugilismo uruguayo, invisto a través de numerosas actuaciones en rings argentinos, y el campeón paraguayo Manceo Mora. Debemos consignar, que esta pelea tendrá carácter de revancha, oportunidad que afanosamente ha venido buscando el boxeador Mora, que en manifestaciones hechas a la prensa argentina, en días siguientes a la realización del combate, decía, que reconocía en Romero Rodríguez a un gran rival, pero que más aclimatado y hecho a la forma de pelear por estas latitudes, pues casi toda su campaña la ha desarrollado en rings del Pacífico, creía que podía vencer a su rival de entonces. Afortunadamente es nuestra afición, quien tendrá oportunidad de presenciar esa revancha, que será a no dudarlo, una gran pelea, donde nuestro púgil tendrá que apelar a sus grandes recursos técnicos, para no sucumbir ante la agresividad, valentía y gran espíritu de lucha del campeón paraguayo.

Nacional y Tabaré juegan esta noche

LA FINAL DE SEGUNDA DE ASCENSO

En la cancha del Club A. Stockolmo, en el Prado, se enfrentarán en la noche de hoy, los representativos de Nacional y Tabaré, primeros por igualdad de puntaje en el Certamen de Segunda de Ascenso, y que por tal circunstancia actuarán en el presente año en la divisional superior.

Ambos deberán definir esta noche el título de campeón de la referida divisional, por lo que es fácil predecir una contienda de gran emotividad en razón de la paridad de las fuerzas en pugna y de la capacidad indiscutida de varios de los componentes de los conjuntos.

Tanto los que tienen a Fuerstein como a su leader, como la gente de Svirsky, pretenden esta noche coronar su exitosa campaña con un triunfo que les depare el título máximo y para lograrlo no escatimarán esfuerzos.

Una lucha, pues, de indiscutible jerarquía que motivará que la cancha del Prado ofrezca esta noche lucido aspecto dado que serán numerosos los aficionados que presenciarán este encuentro.

LOS DETALLES

Match final del Campeonato Federal.

Nacional - Tabaré; en la cancha de Stockolmo (Castro y Dr. Pena). Primeros, a las 22 horas. Juez: Juan Fco. Carro.

Precio: $ 0.30.

Llega hoy L. Marín

El jugador del seleccionado paraguayo Leocadio Marín, es esperado en la mañana de hoy, procedente de la vecina orilla, acompañado del Sr. Carlos Sánchez. Administrador de Nacional.

El citado futbolista oficializará su transferencia, y es propósito de los dirigentes tricolores incluirlo en el equipo que habrá de actuar en Santiago de Chile, por la disputa del Certamen de Campeones.

Sesionará mañana el comando de Defensor

La Secretaría del Club A. Defensor convoca a los miembros que habrán de regir los destinos de la institución en el período 1948-49, para la sesión constitutiva que tendrá lugar mañana jueves, a las 21 horas, en la sede social de la calle Jaime Zudáñez Nº 2537.

PRACTICA DEL REMO

El Club A. Defensor ha resuelto incorporar a sus múltiples actividades, la práctica del remo. Con tal motivo, cita a los asociados que deseen practicarlo para mañana, a la hora 22, a la sede social, a los efectos de colaborar con la sub-comisión al efecto creada

TRAINING DEL PLANTEL DE FUTBOL

Para mañana, a las 17 y 30 horas están citados en el field del Parque Rodó, los jugadores que integran la plana superior de fútbol, a efectos de realizar una sesión de entrenamiento, bajo la dirección del coach, Sr. Juan Carlos Corazzo.

T. INTERNO EX-ALUMNOS DE LA SAGRADA FAMILIA

PROSIGUE HOY

En el gimnasio de la Avda. Agraciada se dió comienzo al nuevo Torneo Interno de basketball del Centro Ex-Alumnos de la Sagrada Familia. La etapa inaugural fué presenciada por cantidad de ex-alumnos, lo que da mayor brillo a este interesante torneo. Los teams inscriptos son los siguientes: Pescadito, Ta-Te-Ti, Geniol, Uranio, Sud América y Vuecencia.

El primer match realizado el lunes pasado, a primera hora se enfrentaron los teams de Ta-Te-Ti y Pescadito, triunfando Ta-Te-Ti por 50 a 22, luego de exponer mejores recursos en todo el transcurso del partido.

Detalles. — Juez: Vilariño. Parciales: 11|3, 27|13 y 43|16.

Equipos: Ta-Te-Ti (50): Berrutti 4, Sgo. Fernández 20, Ferreyra 11, Rohmer 7, Dobal, Miguel 8. — Pescadito (22): Delissa 3, Aboy Fontenosa 2, Reggiardo 6, Gallota 7, Freyre 5.

El segundo encuentro fué disputado entre los conjuntos de Geniol y Uranio, triunfando Geniol por 38 a 27. Resultó interesante y movido, los primeros cuartos del match, donde ambos conjuntos pusieron enorme voluntad para lograr superarse, ya en el último cuarto Geniol logró sacar varios dobles de ventaja los cuales sirvieron a la postre para poder triunfar.

Juez: Sr. José D'Angelo.

Parciales: 8|8, 18|16 y 28|18.

Equipos: Geniol (38): Crestanello, Laneri 11, A. De Angelis 14, Riveiro 5, Núñez 9, Astesiano Calino. — Uranio (27): Veira 8, Gallino 1, Castro 10, M. A. Fernández 4, Deandres 2, M. Blanco 2 Levratto.

Actuaron de neutrales de mesa los señores: W. Sica y W. Labatina.

Prosigue hoy: Pescadito vs. Uranio hora 21. Sud América vs Vuecencia, hora 22

SE INICIA MAÑANA EL CAMPEONATO U. INTERNACIONAL DE TENNIS

PROGRAMA DE PARTIDOS

Tal cual lo hemos anunciado, la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis, ratificando su propósito de ofrecer espectáculos deportivos de la mejor calidad, a partir del jueves próximo iniciará el desarrollo de su máximo campeonato en el estadio "E. Millington Drake" de Carrasco, con la participación de los más altos valores sudamericanos. Efectivamente: intervendrán en el torneo jugadores y jugadoras argentinas, brasileros, chilenos, italianos y uruguayos, de excepcional calidad, lo que provoca la adelantada consideración de un pleno suceso para las jornadas tennísticas a cumplirse en Carrasco a partir del día de mañana.

Dada la extensión del programa de partidos a realizarse, cuyo detalle damos a continuación, los espectáculos se efectuarán los cuatro días, de mañana y de tarde.

El programa de partidos es el siguiente:

Jueves 5 de febrero. — A las 9 horas: Valeria Donoso v. Brenda M. de Sauval, Elsa Gaviraghi v. Mina K. de Gottesmann. Alcides Procopio v. Juan A. Lizarralde. A las 16 horas: Ignacio Galleguitos v. Francisco Frisoni, Alfredo Trullenque v. Augusto Zappa, Ignacio Galleguillos y Alfredo Trullenque v. Alcides Procoplo y Francisco Frisoni.

Viernes 6 de febrero. — A las 9 horas: Elsa Gaviraghi y Alcides Procoplo v. Mina K. de Gottesmann y Carlos W. Rymer. Valeria Donoso y Alfredo Trullenque vs. Brenda M. de Sauval y Jacques Sauval. Heraldo Weiss v. Oscar Lizarralde. A las 16 horas: Valeria Donoso y Elsa Gaviraghi v. Mina K. de Gottesman y Brenda M. de Sauval. Ganador de A Trullenque - A. Zappa v. ganador A. Procoplo - J. A. Lizarralde. Ganador de H. Weiss - O. Lizarralde v. ganador I. Galleguitos - Francisco Frisoni.

Sábado 7 Febrero. — A las 9 horas: Mary T. de Weiss v. ganador V. Donoso - B. M. da Sauval. Felisa Piédrola v. ganadora E Gaviraghi - M. K. de Gottesmann, H. Weiss y A. Zappa v. O. Lizarralde y Jacques Sauval. A las 16 horas. Final doble damas: M. T. de Weiss y F. Piédrola v. ganadoras V. Donoso y Elsa Gaviraghi - M. K. de Gottesmann y B. M. de Sauval. Final dobles de caballeros.

Domingo 8 de Febrero. — A las 9 horas: F. Piédrola y A. Zappa v. ganadores E. Gaviraghi y A. Procoplo - M. K. de Gottesmann y Carlos W. Rymer, M. T. de Weiss y H. Weiss v. ganadores V. Donoso y A. Trullenque - B. M. de Sauval y Jacques Sauval. A las 16 horas: Final individuales de damas. Final individuales de caballeros. Final doble mixtes.

NOTA: Todos los partidos serán al mejor de 3 sets, con excepción de los finales de individuales y dobles de caballeros.

UNA INTERESANTE ETAPA SE REGISTRO ANOCHE EN TROUVILLE

LOS RESULTADOS REGISTRADOS

En la Piscina de Trouville se cumplió anoche la anunciada jornada de natación, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

100 mts. libres 3a. Categoría. — 1o. A. Mari, B. 4'41"4 R. Categoría; 2o. O. Mariño, N. 6'05; 3o. J. Buceta G.; 4o. M. Lo Preto G.

100 mts. Espalda. Cadete. — 1o. A. Espil, B. 1'35"; 2o. M. Athias, N. 1'36"; 3o. Hugo de Medina, 1'44"; 4o. A. Varela N.

100 mts. pecho. 3a. Categoría. — 1o. A. Estevez, B. 1'15"; 2o. N. Estados, N. 1'25"; 3o. J. Edelman N. 1'36"; 4o. C. Zaparoff, N.

50 mts. Pecho. Cadetes. — 1o. A. Espil B. 0'40"2; 2o. M. Fernández, N. 0'43"; 3o. J. Castellanos G.; 4o. Vlader Campistrus A.

100 mts. Espalda. 3a. Categoría. — 1o. Hugo Icasuriaga, N. 1'29"; 2o. Diz Ramírez, B. 1'29"1; Mario Rodríguez: descalificado.

200 mts. Libre. 3a. Categoría. — 1o. Francisco Nicola, B. 2'44"4; 2o. Osvaldo Marino, N. 2'46"; 3o. Juan Buceta G. 2'51"; 4o. César R. Cintas; 5o. Carlos Prignone.

Posta 3 x 50. 3 estilos. Cadetes. — 1o. Equipo A, de Biguá: Mario Athias, Alberto Espil, 1'57"2; 2o. Neptuno, B. 2'06"0; 3o. Guruyú, A. 2'07"; 4o. Neptuno A.; 5o. Universitario.

Posta 3 x 100. 3 estilos 3a. Cat. — 1o. Equipo A. de B.: A. Alvarez, F. Miola y A. Estévez: 3'44"3. Record Nacional. 2o. Biguá B.; 3o. Neptuno A.; 4o. Guruyú; 5o. Neptuno B.

Water Polo. — Biguá 1. Guruyú 0; Neptuno 7, Aguada 2.

P. CARRIZO VENCIO ANOCHE

La etapa realizada anoche por el Torneo de Boxeo Amateur arrojó los siguientes resultados:

Peso Medio Mediano —

Tomás Nese (Palermo) fué derrotado por puntos por Américo Silva (Palermo).

Julio R. Martínez (Maroñas) perdió por decisión ante Alberto Alberto Boullosa (Olimpia).

Peso Mosca (Final) —

Artigas Vega (Palermo) ganó bien por puntos a Luis M. Martínez (V. Española).

Peso Pluma (Final) —

Dimas Alvarez (A. Texas) ganó en brillante forma a Benito Prieto (Palermo), que actuó muy bien.

Peso Mediano (Final) —

Mario Casal (A. Texas) en lucha reñida se impuso a Ramón Rodríguez (Olimpia), por escaso margen de puntos.

Peso Medio Pesado —

Luis A. González (A. Texas) con excelente estilo derrotó a Francisco Basika (A. Texas) por puntos.

CAMPEONATO NACIONAL

Peso Gallo (Semifinal) —

Pedro Carrizo (Olimpia) dominó claramente a Eliseo García (A. Texas), a quien venció por amplio margen de puntos.

MONTEVIDEO LE GANO ANOCHE CON FACILIDAD A TACUAREMBO

LOS SALTEÑOS VENCIERON A LOS MARAGATOS

FLORIDA, 3. (ANI). — Una nueva etapa se cumplió esta noche del III Campeonato Nacional de Basket Ball.

En la primera parte del programa, figuraba el match que tendría por actores al seleccionado de Tacuarembó, representado por el conjunto de Paso de los Toros, y el seleccinado metropolitano.

El partido no había despertado interés, dado que la superioridad del five montevideano daría facil cuenta de su antagonista, que aún no ha podido declararse vencedor en lo que va de este torneo.

La brega resultó lo que se esperaba. Montevideo jugó como quiso y abusando de la confianza, hizo acrecentar la chance de su rival, sobre todo en el primer tiempo. Ya en la etapa complementaria, entró a jugar en serio y sólo hubo un equipo que contraloreó las acciones y ese fué el conjunto de la capital.

Arbitraron la brega los Sres. Castiñeiras y González.

Los conjuntos presentaron la siguiente alineación:

MONTEVIDEO (61): Ruiz 10, García Otero 22, Apaulazza 4, I. Vignoli 2, Vergara 4, Disabella 2, Guasco 2, Ceriani 4, Paez 6, Da Silva 5.

TACUAREMBO (25): Nogueira 2, Domínguez 1, Alemany 12, O. Alem 2, Arévalo 2, Quiroga, Anchaino 5.

En el primer cuarto y debido a que Montevideo facilitó mucho la acción de Tacuarembó, el score terminó con la ventaja del primero por 16-11. El segundo cuarto siempre Montevideo en ventaja ahora por 25-16. El tercer cuarto, con una superioridad ya manifiesta del equipo capitalino, terminó con una ventaja de 21 goles, o sea 41-20.

Cuando se dió por terminada la brega, el tanteador era el siguiente: Montevideo (61), Tacuarembó (25).

Los mejores del conjunto vencedor fueron García Otero y H. Ruiz. Por el vencido Alemany y Arévalo. Los jueces, bien.

FLORIDA, 3. (ANI). — El segundo match de esta séptima fecha del III Campeonato Nacional de Basket Ball, estuvo a cargo de los representativos de Salto y San José. El interés de este partido había acrecentado la expectativa de los aficionados que colmaban todas las instalaciones del anexo.

Pero las características del juego planteadas en la cancha, dieron por tierra con las aspiraciones que mantenían los aficionados de ver buen basquetbol, pues resultó una brega fría y deslucida donde ninguno de los actores puso ni entusiasmo, ni ánimo, para tratar de presentar un buen espectáculo.

Salto, sin lugar a dudas mejor equipo, sacó ventaja al principio y en vista de la poca resistencia y del desorden que imperaban en filas rivales, se contagió y se convirtió también en un equipo que sólo se limitó a establecer jugadas individuales, olvidándose del juego de conjunto que ya había puesto de manifiesto cuando jugó contra el equipo capitalino.

San José es sin lugar a dudas el five más flojo que actúa en estas finales y hoy acrecentó su deficiencia por la falta de dos elementos que le son vitales: Alvarracini y Urdangarín. Veiga es el mejor hombre del conjunto, pero evidentemente la falta de colaboración de sus compañeros, le impide hacer gala de su efectividad.

Arbitros: Castiñeira y González.

SALTO (56): Val 9, Asambuya, Stalla 20, Cortes 9, Martí 11, D. Llona 2, Prieto 2, Fontichela 2, Piñeiro.

SAN JOSE (20): Sequeira, Moure 3, Veiga 13, Velázquez 5, Martínez, Piccinino, Malalda, Fedrich 2.

Distribución de cargos en Peñarol

Realizó su reunión constitutiva el nuevo Consejo Directivo del C. A. Peñarol, procediéndose a la distribución de cargos y a la designación de importantes Comisiones como asimismo resolviendo algunos asuntos de interés para la marcha de la entidad.

DISTRIBUCION DE CARGOS. — Primeramente se dispuso la distribución de cargos, quedando el Consejo Directivo integrado en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Constante R. Turturiello; Vice Presidente: Cr. Julio V. Canessa; Secretario: Sr. Eduardo Allisume; Pro Secretario: Esc. Juan C. Viapiana; Tesorero: Ctdor. Italio Rienzi; Pro Tesorero: Dr. Luis Gravigna Ortiz; Contador: Sr. Héctor Pavoni; Vocales: Ing. José L. Buzzetti, Sr. Hugo L. Ricaldoni, Dr. Romeo Grompone y Luis Vidal Zaglio.

DELEGADO ANTE LA ASOCIACION URUGUAYA. — Fué designado delegado titular ante la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol el Ctdor. J. Canessa.

DELEGADO ANTE LA FEDERACION DE BASKET BALL. — Se designó delegado titular al Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basket Ball, el Esc. Arturo Iglesias D'Angelo.

COMISION DE PASES Y CONTRATACIONES. — Además se integró la Comisión de Pases y Contrataciones con los Sres. Dr. Gravina Ortiz, Héctor Pavoni y Luis Vidal Zaglio.

REGISTRO DE ASPIRANTES MENORES. — Peñarol comunica a los interesados que está abierto un registro de aspirantes menores de 18 años no afiliados a ninguna entidad para participar en un campeonato interno de fútbol a iniciarse en breve.

Los interesados en inscribirse, pueden concurrir a la sede del club todos los días hábiles en horas de oficina a los efectos de registrar su inscripción.

Se disputa hoy la última etapa del torneo "Serratosa-Cibils"

En la piscina municipal de Trouville

INSCRIPCIONES

En la Piscina Municipal de Trouville se disputará en la noche de hoy la tercera y última etapa del Primer Torneo "Dn. Joaquín Serratosa Cibils", para competidores de '3.a Categoría" y "Cadetes".

El programa de pruebas dará comienzo a las 21 horas y 30 minutos, y se regirá por el siguiente programa:

1.a Prueba. — **800 mts. est. Libre (3.a Categoría).** — Competidores inscriptos: Biguá 6, Guruyú 3 y Neptuno 5. (Total de inscriptos 14).

2.a Prueba. — **100 mts. est. Espalda (3.a Categoría).** — Biguá 3 y Neptuno 3., (A la final).

3.a Prueba. — **50 mts. est. Libre (Cadetes).** — (Total de inscriptos 32): Aguada 1, Biguá 4, Guruyú 8, Neptuno 9, Universitario 10.

4.a Prueba. — **400 mts. est. pecho (3.a Categoría).** — (Total de inscriptos 10): Biguá 4, Guruyú 2, Neptuno 4. (A la final).

5.a Prueba. — **100 mets. est. Libre (3.a Categoría).** — (Total de inscriptos 20): Biguá 6, Guruyú 3, Neptuno 6, Rowing 1, Univertirio 4.

6.a Prueba. — **Posta 4 x 50 mts. Libres (Cadetes).** — (Total de inscriptos, 7 equipos): Biguá 1, Guruyú 2, Neptuno 2, Universitario 2. (A la final).

7.a Prueba. — **Posta 4 x 100 mts. Libre (3.a categoría).** — Total de inscriptos, 6 equipos): Biguá 2, Guruyú 1, Neptuno 2, Universitario 1. (A la final).

8.a Prueba. — **Saltos ornamentales (3.a Categoría).** — Los mismos competidores que participaron en los saltos obligatorios de la etapa realizada el domingo 1º, ejecutarán los saltos libres correspondientes en la final a realizarse mañana jueves.

9.a Prueba. — **Water Polo (Cadetes).** — Neptuno v. Guruyú (A).

10.a Prueba. — **Water Palo (Cadetes).** — Biguá v. Guruyú (B).

Precio de la localidad de preferencia: Asiento, $ 0.30.

Los competidores finalistas de las eliminatorias que se realicen en esta fecha, correrán en las finales a realizarse mañana jueves 5.

PROGRAMA PARA MAÑANA

En la Piscina Municipal de Trouville, 3.a y última etapa del Primer Torneo de "3.a Categoría" y "Cadetes".

Las mismas pruebas de natación que consta el programa precedente, con la participación de los competidores ratificados y los finalistas.

Saltos ornamentales: (3.a Categoría).

Water Polo (Cadetes). — Guruyú (B) v. Aguada

Water Polo (Cadetes). — Biguá v. Neptuno.

Asiento: $ 0.30.

FILM NACIONAL

RIO NEGRO

VENTA DE FRUTAS. — FRAY BENTOS, 3. (ANI). — Con la entrada a plaza de la fruta que remite la Confederación Granjera del Uruguay a precio accesible a todo consumidor, se ha producido simultáneamente la de vendedores particulares que antes no llegaban a esta ciudad.

Datos oficiales obtenidos por el corresponsal señalan las siguientes especulaciones en fruta, detenidas ahora por intervención del Ministerio de Ganadería y Agricultura. El kilo de durazno se vendía hasta 0.40 cts., ahora a 15 cts., la ciruela a 0.36 cts., ahora la vende a 0.20 cts. Una docena de naranjas a $ 1.20 ahora a 0.80 cts., y un kilo de tomates a 0.46, ahora a 0.25 cts.

DESIGNACIONES DE LA SUPREMA CORTE

FRAY BENTOS. 3. (ANI). — La Suprema Corte de Justicia nombró para actuar en este departamento en función de defensores de oficios a los curiales escribanos Alfonso Requinterena Vogs, Cándido A. Doyenart, Conrado Laurenz y Alberto Taboada, Ofelio Acland y doctor Tomás Bartesagdi. El Poder Ejecutivo designó procurador de impuestos director al señor Juan Carlos Gomila para Río Negro.

LAVALLEJA

NUEVAS MAESTRAS. — MINAS 3 (ANI) — Ante la Mesa Examinadora presidida por el Inspector Regional señor Gerardo Rodríguez se graduaron de maestras de primer grado las señoritas Tomasa Machado Deubaldo y Olga Montero de León.

HABILITAN VIVIENDAS ECONOMICAS. — MINAS 3 (ANI) — En fecha próxima se procederá a la adjudicación por sorteo de las viviendas económicas ya terminadas, levantadas en el barrio de la Estación del Ferrocarril, en un número aproximado de 18 casas, construídas en la primer etapa. El plan será ampliado con la realización de tres nuevos núcleos de viviendas.

Visitaron estas obras los señores arquitectos: Daniel Rocco, presidente del Instituto de Viviendas Económicas; Juan Pastorino, tesorero; Arquitecto Filisberto Gómez Ferrer, Director de la Oficina Técnica y Jorge Gardil, Secretario. Los directivos siguieron viaje para Aiguá, Treinta y Tres y Rocha, con el mismo propósito.

CONCURSOS MAGISTERIALES. — MINAS 3 (ANI) — En el correr de la segunda quincena de este mes se procederá a la adjudicación de las ayudantías de 1er. grado de las escuelas públicas, entre los maestros concursantes de los años 1945, 1946, y 1947. Esta elección es la última para los concursantes del año 1945 y 1947 y segunda para los de 1946. La lista de sorteo está abierta para los maestros aspirantes a suplencias o interinatos hasta el 15 del corriente.